

### 4.3.- Vilanova y Barakaldo en los primeros días de la guerra.

Con independencia de la concreción a que hubiera llegado el proceso de radicalización expuesto en el apartado anterior y su predisposición a aceptar medidas excepcionales, lo cierto es que la derecha vilanovina era ajena al levantamiento militar que se preparaba. Los informes falangistas posteriores indican que, incluso, “los pocos elementos adictos al GMN”, enlazados con Barcelona a través de un carlista, permanecieron inactivos al no recibir instrucciones.

La vida ciudadana no se vio alterada por los enfrenamientos que se desarrollaban en Barcelona. En un clima de expectación, día 19, las funciones religiosas se celebraron con normalidad<sup>26</sup>. El lunes, día 20, la localidad amaneció paralizada por una huelga general y, según F.X. Puig Rovira, las organizaciones de izquierda controlaban los accesos a la localidad y empezaban ya a notarse grupos de hombres armados<sup>27</sup>. El martes, día 21, la Guardia Civil, que hasta el momento había permanecido acuartelada, dejaba la localidad con destino a Barcelona<sup>28</sup>. La salida de la Guardia Civil suponía para la derecha local el abandono a su suerte por el único baluarte en el que había podido confiar en la insurrección de octubre. Posiblemente sea el profundo impacto que esta salida tuvo en el recuerdo de la derecha local lo que lleva a B. Orriols, prácticamente un niño en aquellos momentos, a trasmutar este abandono en traición cuando relata que la Guardia Civil desfiló en desorden por la Rambla con un pañuelo rojo en el cuello y saludando brazo en alto a la población. “Aquesta desfilada representà una garantia d’impunitat per a les bandes d’incontrolats disposades a tota classe de malvestats. Fou a partir d’aquest moment que s’inicià la destrucció de temples i capelles i la persecució de religiosos”<sup>29</sup>.

Ciertamente, a partir de ese momento, las peores pesadillas de la derecha local

---

<sup>26</sup>.- ORRIOLS i FERRET, B. *L'església catòlica a Vilanova i la Geltrú*; Vilanova, Círcol Catòlic, 1989, p. 37.

<sup>27</sup>.- PUIG ROVIRA, F.X. *Vilanova 1936/1939. El govern municipal i altres aspectes*; Vilafranca, Institut d'Estudis Penedesencs, 1994, pp. 23-24

<sup>28</sup>.- PUIG ROVIRA, F.X. *Vilanova 1936/1939...*, p. 22.

<sup>29</sup>.- ORRIOLS i FERRET, B. *L'església catòlica ...*, p.39-40.

empezaban a hacerse realidad. Al mediodía se iniciaba el asalto de los tres templos parroquiales de la localidad. El relato de B. Orriols<sup>30</sup> no ofrece demasiados detalles sobre los acontecimientos, pero de él puede deducirse que estos asaltos consistieron en la entrada de una multitud (*la turba*) en los templos para sacar mobiliario, imágenes y altares que formaron grandes hogueras frente a las iglesias. Los templos, por tanto, no fueron incendiados. Era la destrucción de los símbolos religiosos lo que se perfilaba como la prioridad de las masas que tomaban la calle. Estos asaltos se insertan en la ola de anticlericalismo incendiario que asoló la geografía catalana y buena parte de la española. Sin embargo, estos ataques a los templos eran algo nuevo en Vilanova. A pesar del anticlericalismo que caracterizaba la izquierda local y del que las polémicas con *La Defensa* habían venido dando cuenta, no se tienen noticias de ataques a iglesias hasta los sucesos de octubre de 1934. En aquella ocasión, el ataque a las iglesias había sucedido durante la noche después de la ceremonia de proclamación de los nuevos poderes, paralelamente al asalto a los centros políticos de derechas y en forma de rápidas y anónimas acciones con explosivos; sólo en el caso de la Inmaculada se atisba la aparición las *turbas*. En julio de 1936 el asalto a los templos constituyó la primera acción revolucionaria de unas masas populares que, a plena luz del día, hacían de la destrucción de los símbolos religiosos una especie de fiesta de liberación colectiva. Aunque hubo intervenciones personales, como las del destacado dirigente libertario Ricard Mestes, para salvar el patrimonio religioso del fuego<sup>31</sup>, la destrucción física de la simbología religiosa se erigió en premisa de la emancipación social. A pesar de la dificultad para establecer la secuencia exacta de los hechos<sup>32</sup>, resulta significativo que otras acciones contra el orden establecido no se realizasen hasta más tarde. El día 22 por la tarde, un día después del asalto a las iglesias, se produjo el asalto al Registro de la Propiedad y la destrucción de su archivo, una parte del cual fue quemado ante el local del registro y el resto llevado a la fábrica de papel. También se produjo la destrucción de expedientes del Juzgado de Instrucción e, incluso, hubo un intento de destruir el Registro Civil. Las incautaciones de locales de los partidos políticos de la derecha y de

---

<sup>30</sup>.- ORRIOLS i FERRET, B. *L'església catòlica...*pp. 41-47.

<sup>31</sup>.- ORRIOLS i FERRET, B. *L'església catòlica ...*, p. 45.

<sup>32</sup>.- [Declaraciones diversas], *Causa General*, Villanueva y Geltrú, Caja 1603<sup>1</sup>, AHN.

las asociaciones religiosas se sitúan también en estos días<sup>33</sup>.

Parece lógico postular que esta novedad aparecida en 1934 y su *crescendo* hasta convertirse en la prioridad liberadora en 1936 está íntimamente relacionada en Vilanova con la postura que adoptó el catolicismo local ante la República. Ya se expuso en el apartado anterior cómo el catolicismo vilanovés se convirtió en el principal baluarte de la resistencia a los procesos de cambio, no sólo políticos, que se iniciaban en el periodo republicano. Su radicalización desbordó al discurso catalanista conservador y acabó reclamando abiertamente a una rectificación militar. Los asaltos a las iglesias de julio de 1936 en Vilanova estarían, por tanto, más relacionados con la destrucción simbólica de quien se había erigido en el principal enemigo de los anhelos de cambio político, social y cultural cuando estos parecían por fin posibles que con una tradición centenaria. La multiplicación de estos sucesos por numerosas poblaciones catalanas debería cuestionar seriamente la imagen dialogante y protodemocrática, en contraste con la beligerancia integrista de la Iglesia española, que para el periodo republicano el catolicismo catalán ha conseguido hacer calar en la historiografía. Desde luego, el catolicismo vilanovés no se ajustaba a esta imagen, aunque destacados representantes de esta tesis prefieran despreciar las evidencias a rectificar o matizar sus posiciones<sup>34</sup>. La cuestión es hasta qué punto lo estudiado para Vilanova puede hacerse extensivo al resto de Cataluña. En todo caso, la violencia anticlerical que se vivió en el verano del 36 parece poco congruente con la existencia de un catolicismo protodemocrático y no beligerante, a no ser que se recurra a la permanencia de substratos irracionales y casi atávicos en el comportamiento de las masas populares catalanas.

La constitución de un Comité de Defensa Local, integrado por todas las fuerzas de izquierda, probablemente el día 22, venía a llenar el vacío de poder dejado por el colapso del Estado republicano, pero no alteraba la situación en el tema religioso. Desde el *Butlletí del Comitè de Defensa Local*, publicación que pareció diariamente hasta el

---

<sup>33</sup>.- PUIG ROVIRA, F.X. *Vilanova, 1936/1939...*, p.46.

<sup>34</sup>.- Casimir Martí, en su síntesis sobre Vilanova de 1850 a 1936 ignora absolutamente los avances de esta investigación publicados en su momento. Su única referencia en todo el libro a la publicación a que dio lugar la memoria de licenciatura que está en la base de esta investigación se reduce a una referencia en el apéndice de fuentes, en último lugar y con el comentario añadido de "que sovint es deixen notar en ella claus interpretatives lleugerament descontextuades". MARTÍ, C. *Vilanova i la Geltrú, 1850-1975. Volum I. Expansió i Crisis de la Indústria i de la Democràcia, 1850-1936*; Vilanova, El Cpe i a Nansa, 1997, p.403

19 de enero de 1939, se exhortaba a las masas a continuar con la tarea de demolición (“Adelante, pueblo, afina la puntería i sigue, sin desmayos y caimientos, que lo estás haciendo como Dios, mejor que Dios!”<sup>35</sup>), se daba cuenta del acuerdo del Comité de proceder al derribo “de la que fou esglèsia de Sant Antoni”<sup>36</sup> y se recordaba a la población “la necessitat de retirar de totes les cases tots aquells quadres i objectes que representin tendència religiosa”<sup>37</sup>. El carácter espasmódico y voluntariamente blasfemo que adquirieron los acontecimientos cumplían las predicciones apocalípticas de *La Defensa*. Hechos aparentemente secundarios dada la gravedad de la situación como la utilización por parte de los dirigentes del comité de los vasos sagrados para la picadura de tabaco constituyen todavía hoy un recuerdo traumático de los testimonios de la derecha.

Los primeros días de la guerra en Barakaldo constituyen el contrapunto a la subversión del orden tradicional que se estaba viviendo en Vilanova. El poder fue asumido, en sintonía con lo que ocurría en Vizcaya, por una Junta de Defensa. No se ha localizado documentación alguna sobre la composición o actuación de esta Junta<sup>38</sup>. Sin embargo, podemos deducir el clima general a partir de las informaciones de la Causa General. Al igual que en otras zonas del bando republicano, los partidos políticos de izquierdas incautaron los locales de algunas asociaciones vinculadas al Alzamiento. Así, la CNT se hizo con el local de la Sociedad Tradicionalista, Izquierda Republicana con el de Acción Popular y el Partido Comunista con el del Centro Católico<sup>39</sup>. Sin embargo, a diferencia del resto de la España republicana, no hubo ni revolución ni persecución religiosa. Antonio Rivera señala que los dos factores claves para explicar esta diferencia fueron el peso de una fuerza conservadora como el PNV y el control de la situación por parte del aparato del Estado<sup>40</sup>. Desde la perspectiva que se ha venido manteniendo en este capítulo, la primera cuestión resulta relativamente secundaria. La hegemonía conservadora no impidió que en otras zonas republicanas se produjeran tanto la

---

<sup>35</sup>.- “Editorial” *Butlletí del Comitè de Defensa Local*, 27-VII-1936.

<sup>36</sup>.- *Butlletí del Comitè de Defensa Local*, 23-VIII-1936.

<sup>37</sup>.- *Butlletí del Comitè de Defensa Local*, 22-VIII-1936.

<sup>38</sup>.- El libro de actas de la Junta de Defensa está catalogado en el AMB, pero se encuentra desaparecido.

<sup>39</sup>.- “Requisas”, agosto 1936, 673-19, AMB.

<sup>40</sup>.- RIVERA, Antonio (1990) “La guerra civil en...”

revolución como la persecución religiosa. El factor determinante fue el mantenimiento de los mecanismos de poder del Estado republicano, básicamente de los instrumentos de coerción, como ilustra el caso de Barakaldo.

Los primeros días de la guerra en Barakaldo no estuvieron exentos de conatos de persecución religiosa que podían haber desencadenado procesos similares a los que se vivía en el resto de la zona republicana. La mañana del 21 de julio, según el relato de J.L. Bastarrica<sup>41</sup>, grupos de milicianos y un torrente humano que saltaba las tapias al grito de *¡los frailes!, ¡los frailes!, ¡que tienen armas!* irrumpieron en el Colegio Salesiano. Sin embargo, los padres salesianos contaron con la pronta ayuda de las nuevas autoridades locales que podían imponerse sin dificultad sobre los asaltantes por dos razones que marcaban la diferencia con lo que estaba sucediendo en Vilanova: en primer lugar, contaban con la Guardia de Asalto y, en segundo, los asaltantes no disponían de armas. Este era el contexto que permitía que los voluntarios nacionalistas pudieran actuar añadiendo una protección más simbólica que real a los religiosos durante su traslado al ayuntamiento, donde permanecieron mientras duró el registro del colegio. No se encontraron armas y el propio alcalde, antiguo alumno del colegio, se disculpó ante el director y dispuso que los religiosos permanecieran a resguardo en las casas consistoriales. Durante la noche, los padres se dispersaron por varios domicilios particulares. El colegio fue incautado por los milicianos, anarquistas según Bastarrica, y en los días siguientes se multiplicaron los incidentes entre los salesianos que se aventuraban a salir de sus refugios y los milicianos que patrullaban las calles. Estos incidentes provocaron una reunión de la Junta de Defensa para definir la situación de los salesianos en la que, siempre según el relato de Bastarrica, se oyeron voces a favor de la ejecución de los religiosos en el propio colegio. El anhelo represivo contra los religiosos estaba, por tanto, tan presente en Barakaldo como en Vilanova. La diferencia estribaba en que los partidarios de la persecución no podían imponer una política de hechos consumados, necesitaban de la aquiescencia de las autoridades locales que contaba con más medios coercitivos que ellos. La solución a esta tensión fue aportada por los nacionalistas, que venían velando por la seguridad salesiana desde la ocupación

---

<sup>41</sup>.- BASTARRICA, J.L. *Como el fuego de sus fábricas. Presencia salesiana en Barakaldo. (1897-1985)*; Pamplona, Don Bosco, 1987, pp. 131-136.

del colegio. El propio Aguirre envió un coche que en la noche del 4 de agosto condujo a los salesianos al Gobierno Civil. La gestión se había realizado a través de Pedro de Basaldúa, secretario de Aguirre y antiguo alumno del colegio. A partir de ese momento, los salesianos quedaron bajo la protección del partido nacionalista que gestionó su salida al extranjero; mientras eran alojados y atendidos por las *emakumes*,

#### 4.4.- La represión de retaguardia

A tenor de lo expuesto hasta el momento, no resulta extraño que la principal característica de la represión de retaguardia en Vizcaya en relación al resto de la zona republicana fuera su baja intensidad. Según los datos de la Causa General, el índice represivo en Vizcaya sería del 1,3‰ frente al 2,4‰ que puede calcularse a partir de los datos de Sole y Villarroya para la provincia de Barcelona<sup>42</sup> y el 2,9‰ de Cataluña. La diferencia es todavía mayor en las dos localidades objeto de este estudio. Siempre teniendo en cuenta las dificultades que se expondrán para establecer el número exacto de víctimas en cada localidad, las 23 víctimas establecidas sobre una población 34.000 habitantes arroja en Barakaldo un saldo represivo del 0,67 ‰ frente al 3,14‰ que suponen 55 víctimas sobre un población de la mitad en Vilanova.

La represión en Barakaldo se sitúa casi a la mitad de la media de la provincia de Vizcaya, mientras que Vilanova supera ligeramente la media provincial y la de Cataluña. Eso no significa que la represión en Vilanova fuera especialmente intensa, ya que estas medias están fuertemente influidas por el peso de la ciudad de Barcelona. Resulta más significativo insertar el caso de Vilanova en una panorámica general de la represión en el mundo urbano catalán. A pesar de lo que los bajos índices represivos de un grupo de las ciudades más pobladas pudiera hacer creer, no existe correlación entre población e índice represivo. En todo caso, puede afirmarse que, con la excepción de Terrassa, la represión tendió a ser menos intensa en las ciudades que rodeaban Barcelona. En relación a estas ciudades catalanas mayores de 15.000 habitantes, la represión en

---

<sup>42</sup>.- SOLE, J.M. & VILLARROYA, J. *La repressió...* Estos autores no suministran datos provinciales. Este índice es una elaboración propia a partir de los datos que ofrecen para las comarcas que componen la provincia de Barcelona.

Vilanova se sitúa en una posición media; por encima de los bajos índices ya señalados de las ciudades más pobladas del cinturón barcelonés, pero bastante por debajo de ciudades cercanas y de similar tamaño como Vilafranca o Igualada. De hecho, tanto el 3,14% que se establece en este estudio como el 2,74% que señalan Sole y Villaroya están por debajo de la media represiva en las ciudades catalanas (3,59%), si se prescinde Barcelona.

Una segunda característica de la represión en Barakaldo y, por extensión en Vizcaya, es la baja incidencia de ejecuciones incontroladas en forma de *paseos*. El control de los cuerpos de seguridad por parte de las autoridades republicanas impidió que este tipo de represión *en caliente* alcanzara los índices del resto de la zona republicana. Sin embargo, la tensión entre las autoridades y los partidarios de esta represión *en caliente* fue permanente. Estos

últimos lograron imponerse en tres ocasiones, tras bombardeos importantes sobre Bilbao, asaltando los centros de detención. Las víctimas de estos asaltos constituyen, como se verá, el grueso de la represión en Vizcaya.

### *La represión en Vilanova i la Geltrú*

La violencia contra las personas no fue una consecuencia inmediata del colapso de los mecanismos tradicionales de poder en Vilanova. Los primeros asesinatos no se produjeron hasta una semana después del asalto a las iglesias. A partir de ese momento, los resentimientos larvados emergían en forma de un descontrolado y relativamente arbitrario ajuste de cuentas.

La principal fuente de la que se dispone para el estudio de esta represión es la

<b>Represión en el mundo urbano catalán</b>		
Ciudades con más de 15.000 habitantes		
	Habitantes	Víctimas %
Lleida	36119	10,22
Vic	15398	7,60
Tarragona	31412	5,92
Tortosa	37023	5,32
Girona	23871	5,32
Igualada	15490	5,10
Vilafranca	10204	4,12
Terrasa	47416	4,07
Valls	11006	3,91
Reus	27417	3,90
<b>Vilanova</b>	<b>17494</b>	<b>2,74</b>
Olot	12547	2,63
Granollers	14053	2,42
Manresa	36478	2,28
Barcelona	1062157	2,19
Figueres	14738	1,83
Badalona	47929	1,61
Sabadell	48774	1,50
Mataró	28804	1,35
L'Hospitalet	48540	1,05
S. Coloma	16670	1,02
<b>TOTAL</b>	<b>1603540</b>	<b>2,66</b>
<b>TOTAL sin Barcelona</b>	<b>541383</b>	<b>3,59</b>

Fuente: Elaboración a partir de SOLE y VILLARROYA *La repressió a la reraguarda...*

NOTA.- A efectos comparativos se mantiene el índice para Vilanova ofrecido por estos autores.

Causa General. A partir de las declaraciones de los familiares es posible reconstruir la secuencia represiva, las circunstancias en que se produjo y las características de las víctimas. Sin embargo, presenta el problema de parquedad de muchas de estas declaraciones y la visión fragmentaria que transmite al no incluir un relato global. Por otro lado, no resulta de excesiva utilidad para analizar otro tipo de represión que no desembocara en la muerte. Incluye listados de personas molestadas, escondidas, perseguidas o detenidas, además de sus pérdidas económicas, pero no concreta estas circunstancias ni adjunta las declaraciones personales. Resulta, por tanto, una base muy débil para abordar este tipo de represión, ya que no permite distinguir entre el declarante interesado en exagerar sus sufrimientos para congraciarse con los vencedores y aquéllos que efectivamente fueron detenidos o tuvieron que esconderse. Para el caso de las víctimas mortales se dispone además un listado del ayuntamiento, de una lápida conmemorativa y de la obra de Solé y Villarroya<sup>43</sup>. Lamentablemente, ninguna de las cuatro fuentes coincide en el número final de víctimas. El problema radica en los criterios para computar a una víctima, ya que hubo víctimas residentes en Vilanova que fueron represaliadas fuera de la localidad y cadáveres de no residentes que aparecieron en el término municipal. A estas dificultades se añade el problema de los residentes no empadronados y de los empadronados no residentes. Dado que la falta de datos sobre las víctimas no permite establecer criterios concluyentes resulta preferible considerar el número de víctimas y los índices resultantes como indicadores aproximados.

El día 25 de julio se produjo la primera víctima en la retaguardia republicana. Se trataba del guardián de la ermita de Lurdes que fue acribillado por el grupo de hombres armados que asaltó la ermita. Esta primera víctima respondía, pues, más a la dinámica de la destrucción inicial de los símbolos religiosos que a la persecución de los católicos propiamente dicha. El salto cualitativo no había de tardar en producirse. El día 29, la violencia popular contra los símbolos religiosos se concretaba en violencia contra los católicos. Este día fueron detenidas cinco personas que aparecieron asesinadas al día siguiente en tres lugares cercanos a la localidad. Eran los primeros *paseos* de Vilanova. Entre las víctimas se encontraban los dos vicarios coadjutores de San Antonio y un comerciante, afiliado a la Lliga, pero destacado en el campo católico como miembro de

---

<sup>43</sup>.- - SOLE, J.M. & VILLARROYA, J. *La represió...*



las juntas del Círcol Catòlic y uno de los fundadores del la FJC local. Las otras dos víctimas eran un pescador y un contratista de obras. La aparición de los cuerpos en tres lugares diferentes (el cementerio, la carretera de Sitges y la de San Vicente) apunta a la relativa espontaneidad represiva de las primeras semanas de guerra. Al parecer se trataba de acciones llevadas a cabo por grupos diferentes. Las diversas lógicas subyacentes a la represión aparecían ya en estos primeros *paseos*. Mientras los dos coadjutores y el fabricante católico y de la Lliga encajan en un patrón represivo dirigido contra el mundo católico y burgués, el asesinato de un pescador y un contratista de obras, sin actuación política conocida en la localidad, remite a los ajustes de cuentas locales.

A diferencia de lo que había pasado con la destrucción de las iglesias, el Comité local condenó rápidamente estos asesinatos. El *Butlletí* publicaba un llamamiento en contra del “indignes actes de segrestament” y la consigna a las milicias de impedir “inclús amb les armes a la mà” la repetición de los casos<sup>44</sup>. Esta exhortaciones no impidieron, sin embargo, que a lo largo del mes de agosto los *paseos* se multiplicaran. En los primeros días de este mes, la represión continuó centrándose en los católicos con el asesinato de dos sacerdotes y el destacado católico Joan Ricart, director de las fábricas Marqués, pero la muerte de un joven falangista apuntaba a un cambio en su dirección. A mediados de agosto, el ímpetu represivo se giró contra destacadas familias de la ultraderecha que habían abandonado la localidad.

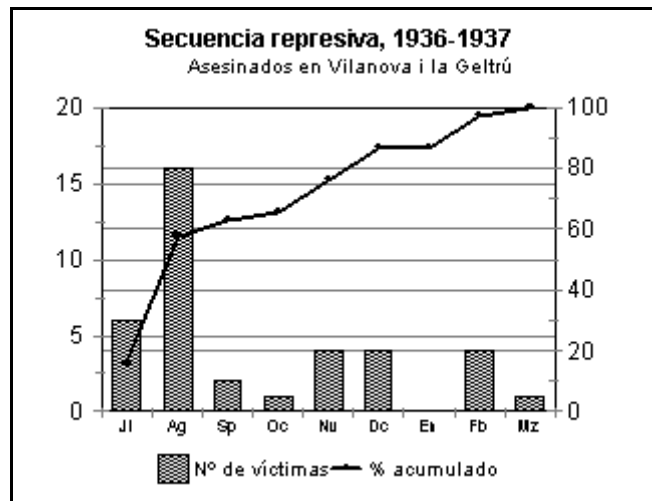
El día 18, Pere Marsé, el carlista que había hecho de enlace con la organización del Alzamiento en Barcelona, era asesinado junto a dos de sus hijos, de 23 y 19 años, y su hermano. Marsé había huido con sus hijos de Vilanova y se había refugiado en la masía de su hermano en Cubellas. La viuda de éste declaraba a la Causa General que en la acción participaron los comités de Vilanova, Cubelles y Cunit.<sup>45</sup> La noche del día 30 les tocaba el turno a Pau Alegre i Batet, el hombre fuerte de la Dictadura y cabeza visible

---

<sup>44</sup>.- “Estem disposats a TOT per garantir l'Ordre Revolucionari. Som revolucionaris, però mai ens entregarem a les missions de caràcter ruí” El Comitè “Al poble de Vilanova” *Butlletí del Comitè de Defensa Local*, 1-VIII-1936.

<sup>45</sup>.- “Declaración de la testigo Rosa Farré Almirall”, 1-VI-1942, Causa General, Villanueva y Geltrú, Caja 1603<sup>1</sup>, AHN.

de la derecha no catalanista, y a tres de sus hijos. Los Alegre también habían salido de Vilanova el día 20 y se habían trasladado a su masía de Sant Pere de Ribes. Según la declaración del hijo superviviente, allí sufrieron varios registros por parte de elementos armados de Vilanova



hasta que una patrulla asaltó la masía la noche del 30 y fueron *paseados* a las costas del Garraf<sup>46</sup>.

Agosto fue el mes de máxima represión en Vilanova y supuso el 42% de las víctimas de la represión en la localidad. Como puede observarse en el gráfico, en septiembre había pasado la primera ola represiva (60% de las víctimas) y la secuencia represiva se moderó notablemente en los dos meses siguientes. Sin embargo, repuntó en los meses de noviembre y diciembre.

Esta segunda ola represiva parece responder menos a la persecución política y religiosa para hundir sus raíces en el complicado entramado de resentimientos y ajustes de cuentas locales. Entre las víctimas de estos meses se encuentra un ex-regidor radical de nombramiento gubernativo en 1934, pero también dos ferroviarios, dos empleados, un labrador, un armador de pesca y un cocinero.

La mayoría de las víctimas de la represión fuera de Vilanova encontraron la muerte en Barcelona. Normalmente eran detenidas en su lugar de residencia o trabajo por patrullas de control y, tras el paso de muchos de ellos por la *checa* de Sant Elías, aparecían muertos en el cementerio de Montcada. Estas detenciones parecen indicar que, si bien la represión mantenía un carácter relativamente descentralizado y arbitrario, existía un cierto grado de coordinación entre las patrullas de Barcelona y las de Vilanova. Parece plausible que la detención de un comerciante católico en una estación de la capital fuese casual y que posteriormente los informes llegados de Vilanova lo

<sup>46</sup>.- “Declaración del testigo Pablo Algre Pi”, Causa General, Villanueva y Geltrú, Caja 1603<sup>1</sup>, AHN.

sentenciasen. Sin embargo, no parece probable que la detención del resto de las víctimas respondiera al mismo patrón. El arresto en la capital del administrador de la familia Maristany por miembros del comité de Sant Pere de Ribes indica más bien que la iniciativa de esos *paseos* en Barcelona partía de Vilanova o alrededores.

La muerte de los Ruiz de Castañeda aúna esta circulación de información con las represalias por la marcha de la guerra. El propietario Pere Ruiz de Castañeda Brunet había presidido en varios periodos la Cámara de la Propiedad Urbana y había desempeñado cargos en las juntas del Círcol Católic en los años finales de la Restauración. Su hijo Pere era el vicepresidente segundo de la juventud de la Lliga. Ambos fueron detenidos a mediados de septiembre en el Hotel Nacional de Tarragona y conducidos a la cárcel de Pilatos donde fueron asesinados junto a unos ochenta presos en represalia por la toma del Alcázar de Toledo. Al margen de estos dos casos, no se detecta en Vilanova este tipo de represión en venganza de bombardeos o caída de ciudades, ni *sacas*, factores fundamentales de la represión en Barakaldo como se verá.

Pero no todas las víctimas de la represión en Vilanova lo fueron de *paseos* o de lo que se ha denominado la represión *en caliente*. El capitán de la Guardia Civil, Rafael Carrasco Eguña, que había protagonizado la resistencia del cuerpo en los sucesos de octubre de 1934 fue ejecutado tras un consejo de guerra. En el mismo caso se encuentra Arturo Díaz Galcerán, teniente ayudante, detenido en julio en el cuartel de Girona.

Con el nuevo año, tras un mes de enero sin víctimas, la secuencia represiva parecía haberse detenido cuando en febrero se produjo el caso más oscuro de la represión de retaguardia en Vilanova. El panadero Manuel Sala Soler fue detenido el día 19 de febrero de 1937 junto con su mujer, su hijo de 23 años y su hija de 21. Toda la familia fue tiroteada en la carretera de La Bisbal. El cadáver de la hija apareció con la cabeza separada del tronco. La madre, malherida fue trasladada al hospital del Vendrell y posteriormente a Torredenbarra a donde acudieron a rematarla los responsables de la muerte del resto de la familia. Manuel Sala era accionista de la Inmobiliaria Guisaltrum, propietaria del local de la Lliga, y había sido presidente en 1933 de la Asociación de Patronos Panaderos. Julià, su hijo de 23 años, era tesorero de la juventud de la Lliga. El mismo día de su detención había aparecido en el *Butlletí* una carta del joven, interceptada por las autoridades locales, en la que comentaba a su novia

las crecientes dificultades de aprovisionamiento.<sup>47</sup>

El asesinato de la familia Sala constituye un caso excepcional en la lógica represiva de la retaguardia vilanovesa, tanto por la detención y el asesinato de las mujeres de la familia (las dos únicas víctimas femeninas de la represión) como por el especial ensañamiento con las víctimas y la fecha tardía en que se produjo. Ni la posición social de la familia, ni su adscripción política, y menos aún el derrotismo complaciente del hijo, parecen conferir lógica al caso que trascendió las fronteras locales. Manuel Cruells apunta una relación entre estos asesinatos y la de un cenetista en Barcelona y los tiroteros de Mataró, todo ellos enmarcados en la lucha entre la CNT y la UGT<sup>48</sup>. Los testimonios orales remiten a los odios larvados en la población desde octubre de 1934. Un viejo militante de ERC vincula el caso con la participación de la familia en la represión de octubre<sup>49</sup>. Otros especulan sobre lo que la familia podía haber visto dado su trabajo nocturno.

Con la muerte de un jornalero en circunstancias no conocidas a mediados de marzo de 1937 se cerraba la secuencia represiva en Vilanova. No obstante, dos vilanoveses encontraron la muerte en la provincia de Lleida en el repunte represivo que se vivió a finales de la guerra. Uno de ellos fue fusilado por intentar pasarse a la Zona Nacional.

### *La represión en Barakaldo*

También para el caso de Barakaldo la fuente básica utilizada en el estudio de la represión en la retaguardia en Barakaldo es la Causa General. La obra de José Echeandía

---

<sup>47</sup>.- "...creo que no siempre será como ahora sino que cuando habrá un gobierno fuerte volveremos a actuar como antes. la próxima semana ya sólo darán media libra de pan por persona, están muy preocupados los dirigentes de esta Colectividad, ya no encuentran trigo y dicen que no podremos trabajar. Nosotros aún encontraríamos, pero ellos no van a encontrar. Nada" Citado por PUIG ROVIRA, F.X. *Vilanova 1936/1939*, p. 138

<sup>48</sup>.- CRUELLES, Manuel *La societat catalana durant la guerra civil*; Barcelona, Edhasa, 1978, p. 229. Citado por - PUIG ROVIRA, F.X. *Vilanova 1936/1939*, p. 138.

<sup>49</sup>.- "Els fòrners d'aquest poble van fer una feina de colló de mico (...) Ella va portar una pila d'homes a l'Uruguay. Va fer tan de mal!. Després la van pelar i la van portar a l'hospital perquè no la van poder matar" Entrevista con Leandre Inglada. La entrevista fue anterior a disponer de datos sobre la represión y las afirmaciones del entrevistado no fueron resultado de ninguna interpelación directa sobre el tema, sino que surgieron espontáneamente al tratar los sucesos de octubre de 1934.

*La persecución roja en el País Vasco*<sup>50</sup> de 1945 y el folleto editado por la Delegación Provincial de Excautivos de Vizcaya en 1946 titulado *In memoriam. Mártires de Vizcaya. Labor de una delegación*<sup>51</sup> ofrecen también listados de víctimas. Se cuenta, además, con diferentes listados realizados por el ayuntamiento. A los problemas señalados para el caso de Vilanova, se añaden en Barakaldo las contradicciones de la Causa General que arroja saldos de víctimas dispares en sus diferentes piezas, además de incluir a fallecidos en febrero de 1936. Sin embargo, sí que se cuenta para Barakaldo con fuentes relativas a otros tipos de represión, concretamente varios sumarios, y las memorias inéditas del joven carlista Angel Basterrechea, prisionero durante la guerra

En el mes de julio se produjeron en Barakaldo tres *paseos*: la de un conductor monárquico que apareció en la carretera de Santurce el día 22 de julio, la de un obrero calderero de Acción Popular encontrado en el calero de Santurce el 27 de julio, y la del antiguo líder de la Unión Patriótica y dirigente de la derecha monárquica Pedro Elías, asesinado en la carretera de Cabieces. Sólo esta última parece tener una funcionalidad política clara. La escasa significación de las otras dos víctimas parece remitirnos al complejo mundo de venganzas más o menos personales que caracterizó la represión descentralizada. Víctima de la ejecución directa murió también un militante carlista, pero en Orduña donde fue apresado por la Junta local después de haber huido de una prisión de Bilbao. Además del empleado asesinado en la retirada de junio de 1937, éstas son las únicas víctimas de *paseos* en Barakaldo. Se trata de una cifra realmente baja, si se tienen en cuenta, no sólo las circunstancias excepcionales, sino el hecho de que en Barakaldo existía una violencia política endémica en torno a grupos armados de los diferentes partidos que había dado lugar a tiroteos en el periodo republicano y había arrojado muertos en las elecciones de febrero de 1936.

Aparte de estos tres casos de represión descentralizada, la represión de retaguardia funcionaba en Baralakaldo bajo el control de la Junta de Defensa local. Durante el mes de julio se procedió a la detención de carlistas y dirigentes de la derecha que después de su paso por el ayuntamiento eran conducidos a Bilbao. La represión de

---

<sup>50</sup>.- ECHEANDIA, J. *La persecución roja en el País Vasco. Estampas de martirio en los barcos y cárceles de Bilbao*; Barcelona, Fidel Rodríguez, Impresor, 1945.

<sup>51</sup>.- *In memoriam. Mártires de Vizcaya. Labor de una delegación*; Delegación Provincial de Excautivos de Vizcaya, 1946.

las primeras semanas en Barakaldo parece tener, pues, con la excepción de los tres *paseos*, un carácter preventivo y se dirigía fundamentalmente contra aquellos sectores de las derechas que, como se señaló con anterioridad, se habían estado entrenando para apoyar al golpe de estado. Tampoco parece detectarse un especial ensañamiento con los detenidos por parte de la junta local a tenor de las memorias del carlista Angel Basterrechea, quien escribía que “con satisfacción hago constar que en los días transcurridos en la prisión provisional de Baracaldo, fuimos tratados con toda clase de consideraciones personales, por los milicianos encargados de nuestra custodia”<sup>52</sup>.

Tras la estancia en Barakaldo, los presos eran conducidos a Bilbao y de ahí, dada la saturación de los centros de detención bilbaínos, muchos de ellos a los barcos prisiones anclados en la Ría, a la altura de Altos Hornos. Una vez en los barcos, la seguridad de los presos quedaba garantizada por el normal funcionamiento de las instituciones que hacía que cómo mínimo el *Altuna Mendi* estuviera custodiado por la Guardia Civil. Según las memorias de Basterrechea, el trato de la guardia civil era bueno, ya fuera por atención a sus funciones o por simpatía con los presos<sup>53</sup>.

Sin embargo, existió siempre una tensión entre esta represión preventiva que ejercían las autoridades y los partidarios de la represión *en caliente* o directa. El resto de las víctimas de Barakaldo, y en general de Vizcaya, se produjo en los momentos puntuales en que las autoridades se vieron desbordadas por los segundos. La represión *en caliente* no operó en Vizcaya a través de los *paseos*, aunque los hubo, sino principalmente a través de los asaltos a los centros de detención como represalia por acciones de guerra enemigas. Esta circunstancia aporta algunos elementos de reflexión sobre la represión en otras zonas del territorio republicano. Ciertamente, la liberación de los presos y el colapso del Estado republicano permitió la actuación impune de elementos procedentes de los bajos fondos y la marginalidad, especialmente en las grandes ciudades. Sin embargo, no conviene exagerar su incidencia, puesto que en Vizcaya la práctica inexistencia de estos *incontrolados* no políticos no impidió episodios

---

<sup>52</sup>. -BASTERRECHEA, A. [Memorias mecanografiadas], p.15.

<sup>53</sup>.- “estos predilectos hijos de la madre España que en todo tiempo y lugar pasearon orgullosos y triunfantes su merecido título de “beneméritos e inimitables”, se superaron de tal forma en sus cuidados ya tenciones para con los presos que más que guardianes de éstos, semejaban ser padres amantes y cariñosos de los mismos”. BASTERRECHEA, A. [Memorias...], p.28.

de represión *en caliente*. La misma consideración puede aplicarse a los *incontrolados* políticos, es decir, a los grupos armados de diferentes organizaciones que actuaban autónomamente. En Vizcaya, su papel fue asumido por los milicianos de los que, a pesar de no formar parte de un ejército regular y de las excepcionales circunstancias imperantes, no puede decirse que actuaran sin control alguno. La cuestión era que una buena parte de los hombres armados tras el fracaso del golpe de estado, incluyendo a sus dirigentes, estaban a favor de pasar por las armas a los sospechosos de simpatías con el enemigo Y, además, sus pretensiones encontraban un eco popular difícil de medir, pero no despreciable. La ausencia de autoridad y la posibilidad de fundirse en el anonimato facilitaba estos objetivos.

Los barcos-prisión fondeados en la Ría ilustran esta tensión. Según el relato de Angel Basterrechea, el *Altuna Mendi* fue ametrallado por grupos de milicianos desde la carretera ya en la segunda semana de agosto. El anhelo represivo se fue incrementado a medida que se iniciaban los primeros bombardeos de la aviación nacional sobre el área bilbaína. El 16 de agosto una incursión aérea incendió los depósitos de la CAMPSA en Santurce. Tras el bombardeo se congregó en los muelles una multitud que pedía la ejecución de los presos y que intentaba acceder a los barcos en gabarras. Todos estos intentos fueron contenidos por la Guardia Civil. La suerte de los presos cambió, sin embargo, cuando este cuerpo fue relevado y los milicianos pasaron a ocuparse de la custodia de los detenidos. Desde entonces se convirtió en práctica común el formar a los presos en cubierta cuando se producían bombardeos de Bilbao. Así las cosas, el bombardeo de Bilbao del 25 de septiembre iba a tener consecuencias trágicas. Acabado el bombardeo, de nuevo según la Causa General, “gran número de hombres y mujeres de la más baja calaña, se dirigieron vociferando hacia los muelles de la ría próximos a la factoría de Altos Hornos, a cuya altura se hallan fondeados los barcos *Altuna Mendi* y *Cabo Quilates* [...] Desde la orilla, los grupos vociferaban contra los presos e instaban a los guardianes, para que no dejaran a un preso sin vida, y algunos componentes de dichos grupos consiguieron entrar en los barcos a los que se trasladaron utilizando gabarras”<sup>54</sup>. Durante la noche se desarrolló la matanza en los barcos-prisión que costó

---

<sup>54</sup>.- “Informe-Resumen”, Causa General, Vizcaya, Caja 1332<sup>1</sup>, ANH, p.13.

la vida a 41 presos<sup>55</sup> del *Cabo Quilates* y a 29 del *Altuna Mendi*<sup>56</sup>. La matanza se repitió el 2 de octubre cuando los marineros de *Jaime I* entraron en el *Cabo Quilates*, con un saldo de 38 muertos. Echeandía establece que en primer lugar los marineros se dirigieron al *Altuna Mendi* y que la guardia civil les impidió el acceso<sup>57</sup>, pero el relato de Angel de Basterrechea, prisionero en el barco, no hace referencia a tal incidencia. Según la Causa General, las ejecuciones fueron iniciados por los milicianos del barco y los marineros del *Jaime I* se añadieron a la matanza una vez empezada<sup>58</sup>.

Del relato de Basterrechea, que nunca fue publicado, se desprende con claridad que la presencia de la Guardia Civil era clave para la seguridad de los presos. Un día después de esta segunda matanza, los últimos milicianos abandonaban el barco. Estas matanzas en los barcos-prisión provocaron casi el 17% de las víctimas de la represión en Vizcaya, y el 52% de las de Barakaldo. El mismo día 25 de septiembre se produjo también la *saca* de la cárcel de Durango de 23 presos de filiación tradicionalista que fueron fusilados en el cementerio. El 26, la cárcel instalada en las escuelas de Urbínaga en Sestao fue asaltada y resultaron muertos seis presos. Este asalto se repitió en 26 de octubre con un saldo de cuatro muertos, entre ellos dos *requetés* barakaldeses<sup>59</sup>.

Con la estela de estas matanzas se iniciaba la gestión del gobierno vasco autónomo. El encauzamiento de la represión a través de los tribunales de justicia había sido una de las preocupaciones de los nacionalistas desde el inicio de la guerra<sup>60</sup>. El nombramiento de Monzón como consejero de Gobernación, que ya había dimitido de ese mismo cargo en la Junta de Guipúzcoa en protesta por las matanzas de presos<sup>61</sup>, dejaba claro que el nuevo gobierno tenía como una de sus prioridades la seguridad de los detenidos. De hecho, Monzón mantuvo el control de la situación durante el resto de la guerra, con la excepción de los sucesos del 4 de enero de 1937. En esta fecha, un

---

<sup>55</sup>.- “Relación de las personas asesinadas por los rojo separatistas en esta anteiglesia”, 1-II-1938, 743-37 y “Estado n. 2. Relación de cadáveres recogidos en este término municipal...”, Causa General, Barakaldo, Caja 1332<sup>(1)</sup>, AHN.

<sup>56</sup>.- “Informe-Resumen”, Causa General, Vizcaya, Caja 1332<sup>1</sup>, ANH, p.14.

<sup>57</sup>.- ECHEANDIA, J. *La persecución roja...*, p.123

<sup>58</sup>.- “Matanzas rojo-separatistas”, Causa General, Vizcaya, Caja 1332<sup>1</sup>, ANH, p. 5..

<sup>59</sup>.- “Informe-Resumen”, Causa General, Vizcaya, Caja 1332<sup>1</sup>, ANH, p.17.

<sup>60</sup>.- GRANJA, J.L. de la “El nacionalismo...”, p. 84.

<sup>61</sup>.- GRANJA, J.L. de la “El nacionalismo...”, p.80.



nuevo bombardeo sobre Bilbao de la aviación nacional desencadenó un asalto a las cárceles de la capital. Según el informe del fiscal de la Causa General participaron en estas matanzas batallones uniformados y gran número de paisanos, entre ellos, “muchas mujeres que incitaban con verdadero odio y rencor incontenidos, al asesinato”<sup>62</sup>. El folleto de la Delegación de Excautivos habla de cerca de

300 muertos en estas matanzas<sup>63</sup>. Echeandía establece nueve muertos en El Carmelo, 53 en La Galera, 109 en Los Angeles Custodios y 56 en Llarrinaga, en total 227 víctimas de los asaltos a los centros de detención bilbaínos. La Causa General no cuantifica las víctimas, pero de sus propios datos puede deducirse que las víctimas oscilaron entre las 240 y las 250, cifra que supondría el 40% de las víctimas de Vizcaya

Con estas matanzas se cerró la secuencia represiva por lo que a Barakaldo respecta, y en general para Vizcaya, hasta los días de la retirada de las fuerzas republicanas. El día de la entrada de las tropas nacionales en Barakaldo se encontró cerca de su domicilio el cadáver con cinco balas en la cabeza de un empleado de 66 años, que el estadillo de la Causa General califica de monárquico, pero que según su viuda en la declaración personal carecía de filiación política. También en otras localidades de Vizcaya se registraron asesinatos en la retirada. En Vedia un matrimonio y su hija aparecieron carbonizados entre las ruinas de su casa, tras la evacuación del pueblo. Igualmente, los cuatro hermanos Zubiría Somonte, más la esposa de uno de ellos y la institutriz a su servicio, fueron asesinados en Las Arenas pocas horas antes de la entrada de las tropas nacionales. Esta última oleada represiva, fruto del despecho, supone un salto cualitativo por cuanto se dirige a familias completas y afecta como mínimo a cuatro de las nueve mujeres que, según la Causa General, fueron víctimas de la represión de retaguardia.

En resumen, el balance represivo en Vizcaya muestra la tensión existente entre

<b>Modalidades de la represión en Barakaldo</b>		
	Nº víct.	%
Paseos <sup>1</sup>	5	21,73
Cabo Quilates	6	26,08
Altuna Mendi	6	26,08
Prisiones Bilbao	3	13,04
Calabozos Sestao	2	8,69
Sin datos	1	4,4
	23	

<sup>1</sup>.- Incluye un *paseo* en Orduña y un asesinato en la retirada.

<sup>62</sup>.- “Informe-Resumen”, Causa General, Vizcaya, Caja 1332<sup>1</sup>, ANH, p.16

<sup>63</sup>.- *In Memoriam. Mártires de Vizcaya...*, p.48.

las autoridades (tanto las republicanas como las nacionalistas) y los partidarios de las ejecuciones directas de los presos que se impusieron en tres momentos puntuales. Según la Causa General, 356 personas (55,2%) murieron en estos asaltos a los barcos y las prisiones, mientras que sólo 20 (3,1%) habrían sido ejecutadas de sentencias dictadas por los Tribunales<sup>64</sup>. Del 41% restante cabe deducir que murió a consecuencia de *paseos*, tanto en Vizcaya como fuera de ella, o de otras medidas de la justicia de guerra. En el caso de Barakaldo, tal como ilustra el cuadro adjunto, los cuatro episodios de asaltos le costaron la vida a más de tres cuartas partes de las víctimas.

#### **4.5.- Análisis de las víctimas de la represión.**

El establecimiento de la lógica de esta represión necesita de la abstracción de la casuística y el establecimiento para cada víctima de la razón o razones fundamentales que los habrían provocado. Sin embargo, en localidades relativamente pequeñas las oposiciones ideológicas o económicas formaban parte de un todo inseparable de las relaciones de conocimiento, deferencia, vecindad o parentesco. De aquí que la asignación de una propiedad causal a la víctima se convierta en compleja y meramente aproximativa a los motivos reales de los represores para llevar a término sus acciones, único nivel explicativo relevante. Posicionamiento político, actividad católica, actuaciones no necesariamente políticas o talante personal constituyen posibles motivos de la represión, cuya jerarquización se complica todavía más por el desconocimiento de la situación real del grupo susceptible de ser represaliado. Dado que las declaraciones de la Causa General no recogen las vicisitudes de todo este espectro y que parte de los que declararon tendían a magnificarlas, no se sabe quién se encontraba realmente a merced de la represión y quién estaban escondido. Además, sólo para Barakaldo se dispone de información de actuaciones represivas que no desembocaran en el muerte. A pesar de ello, el análisis de las víctimas desde diferentes criterios permite como mínimo para establecer las condiciones necesarias de la represión, aunque no las suficientes, y de ahí la lógica de ésta.

---

<sup>64</sup>.- “Informe-Resumen”. Causa General, Vizcaya, Caja 1332<sup>1</sup>, ANH, p. 12

*Perfil socio-profesional*

El análisis del perfil socio-profesional de las víctimas permite diferenciar dos grupos profesionales que fueron especialmente reprimidos en Vilanova, aunque sólo parcialmente en Barakaldo: los religiosos y los cuerpos de seguridad.

En Vilanova, la cifra de seis religiosos asesinados (nueve según la lápida conmemorativa) da cuenta de la intensidad de la represión en este grupo. Se desconoce la cifra exacta de religiosos que residían en Vilanova en el momento del Alzamiento, pues instituciones como el Hospital, la Casa de Amparo y las Escuelas Pías dificultan notablemente el cálculo. La aceptación de la cifra de 35 religiosos que establece el censo de 1934 supondría que los asesinatos habrían afectado entre el 17 y el 25% de los religiosos de la localidad. Un somero repaso a la suerte del clero diocesano de las tres parroquias revela que el Arcipreste de San Antonio consiguió huir, mientras los dos coadjutores fueron asesinados; en la parroquia de la Geltrú fueron víctimas de la represión el rector y el organista y, finalmente, todo el clero de la Inmaculada consiguió escapar. B. Orriols ofrece detalles de estas huidas y de las redes de apoyo con que los sacerdotes contaron, entre ellas familias republicanas y algún anarquista. A pesar de ello, la comarca del Garraf presenta los índices más bajos de persecución religiosa si se mide ésta en función de la presencia de religiosos entre el total de las víctimas. El 13,5% de esta comarca está bastante lejos de los elevadísimos porcentajes de las comarcas leridanas, pero también del 37% de la comarca limítrofe del Baix Penedès.

En conjunto, 1189 sacerdotes, 794 religiosos y 50 religiosas fueron asesinados

<b>Persecución religiosa</b>	
% de religiosos sobre víctimas	
Pallars S.	72,7
Segarra	71,1
Vall d'Aran	70
Urgell	59,2
Les Garrigues	52,8
Pallars J.	52,6
Garrotxa	47,2
Maresme	44,5
Baix Empordà	38,6
Baix Penedès	37,7
Ripollès	37,6
Osona	37,3
Alt Empordà	35,8
La Selva	33
Tarragonès	32,3
Segrià	30
Baix Ebre	28,1
Baix Camp	27,6
Gironès	27,6
Bages	25,8
Solsonès	25,7
Alt Camp	25,5
Anoia	22
Conca de Barberà	21
Berguedà	19,5
Ribera d'Ebre	19,4
Barcelonès	18,7
Vallès Or.	18,5
Cerdanya	17,3
Alt Urgell	16,9
Vallès Occ.	16,5
Priorat	16
Alt Penedès	16
Montsià	14,6
<b>Garraf</b>	<b>13,5</b>
Baix Llobregat	10,9
Terra Alta	6,6

Fuente: Elaboración a partir de SOLE y VILLARROYA *La represión a la retaguarda...*

en Cataluña durante la guerra civil<sup>65</sup>, un 24,3% de las víctimas. En contraste con estas cifras y otras similares del resto de la zona republicana, en el País Vasco no existió una persecución generalizada del clero, se respetaron los edificios religiosos y el culto continuó practicándose con normalidad. Aún así, 59 religiosos que cayeron víctimas de la represión en el País Vasco republicano<sup>66</sup>, 44 de ellos en Vizcaya según la Causa General. Esto supone un 8,68% de las víctimas es esta provincia. En Barakaldo, el coadjutor de San Vicente fue asesinado en la segunda matanza del *Cabo Quilates* y un párroco de la diócesis de Burgo de Osma apareció asesinado dos semanas antes en la carretera del Regato.

Tras los religiosos, el otro grupo destacado en la represión en Vilanova es el de

Perfil socio-profesional de las víctimas						
	Vilanova			Barakaldo		
	Casos	% (1)	% (2)	Casos	% (1)	% (2)
Propietarios	2	3,64	5			
Abogados	1	1,82	2,5			
Ingenieros	2	3,64	5	2	8,69	9,52
Fabricantes	1	1,82	2,5			
Gerentes	1	1,82	2,5			
Procuradores	1	1,82	2,5			
Estudi antes	1	1,82	2,5			
<b>ALTAS</b>	<b>9</b>	<b>16,36</b>	<b>22,5</b>	<b>2</b>	<b>8,69</b>	<b>9,52</b>
Comerciantes	6	10,91	15			
Panaderos	2	3,64	5			
Calafates	1	1,82	2,5			
<b>MED INDEP.</b>	<b>9</b>	<b>16,36</b>	<b>22,5</b>			
empleados	11	20,00	27,5	12	52,17	57,14
<b>MED. DEP</b>	<b>11</b>	<b>20</b>	<b>27,5</b>	<b>12</b>	<b>52,17</b>	<b>57,14</b>
<b>MEDIAS</b>	<b>20</b>	<b>36,36</b>	<b>50</b>			
Herreros	1	1,82	2,5			
<b>OFICIOS</b>	<b>1</b>	<b>1,82</b>	<b>2,5</b>			
Ferrovianos	2	3,64	5			
Jornaleros	2	3,64	5	4	17,39	19,04
Albañil	2	3,64	5			
Ermitaño	1	1,82	2,5			
Pescador	1	1,82	2,5			
Labrador	2	3,64	5			
Calderero				1	4,34	4,76
Tipógrafo				1	4,34	4,76
Conductor				1	4,34	4,76
<b>BAJAS</b>	<b>10</b>	<b>18,18</b>	<b>25</b>	<b>7</b>	<b>30,43</b>	<b>33,33</b>
<b>Religiosos</b>	<b>6</b>	<b>10,91</b>	<b>100</b>	<b>1</b>	<b>4,34</b>	<b>100</b>
<b>Fuerzas orden</b>	<b>6</b>	<b>10,91</b>		<b>1</b>	<b>4,34</b>	
sin datos	3	5,45				
TOTAL	55	100,00		23	100	

(1).- % sobre el total de los casos  
(2).- % excluyendo religiosos, fuerzas del orden y sin datos

<sup>65</sup>.- CASANOVA, J. "Rebelión y revolución", en JULIA, S. (coord.) *Víctimas de la guerra civil*; Madrid, Temas de Hoy, 1999, p. 127.

<sup>66</sup>.- GOÑI GALARRAGA, J.M. *La guerra civil en el País Vasco: una guerra entre católicos*; Vitoria, Eset, 1989.

las fuerzas del orden. Este grupo supone casi el 11% de la víctimas, porcentaje que revela una especial incidencia represiva en este grupo dado su escaso número entre el conjunto de la población. En Vilanova cayeron víctimas de la represión los jefes de los tres cuerpos de seguridad presentes en la localidad: el jefe de la guardia municipal, el capitán de carabineros y el capitán de la guardia civil, todos ellos en sus cargos en octubre de 1934. A ellos se añadieron un militar retirado, un carabinero y un comandante.

A partir de la estratificación socio-profesional de las víctimas puede inferirse que la represión tuvo en ambas localidades un marcado carácter clasista. En Vilanova este carácter clasista de la represión fue más acentuado que en el caso de Barakaldo. Un 22,5% de las víctimas no religiosas o pertenecientes a las fuerzas del orden provenían de las clases altas y un 50% de las clases medias. Dentro de las medias, los sectores independientes, que habían constituido el grueso del personal de la derecha local se vieron menos afectados que el sector de los empleados. Es este un primer indicio de que la represión en Vilanova afectó en mayor grado a la derecha no mayoritaria. Finalmente, las clases bajas, incluyendo en ellas personas de difícil catalogación como un pescador y dos labradores, suponen una cuarta parte de los represaliados. Este perfil clasista responde a dos factores: el carácter revolucionario de la guerra en Vilanova que perfilaba como enemigos a los sectores acomodados, pero también al anclaje social que las opciones de derecha mantenían en la localidad. La inexistencia de opciones de derecha con fuerte implantación popular hizo que represión política y represión social tendieran a coincidir.

En Barakaldo, por el contrario, la existencia de opciones de la ultraderecha con sólidas bases populares, como los carlistas, arroja una presencia mayor de las clases bajas entre las víctimas de la represión, concretamente un 30,43% del total y un 33,33% de los no religiosos o fuerzas del orden. A pesar de esta incidencia, el grupo más afectado con diferencia fue el de los empleados. El 52% del total de las víctimas pertenecían a este grupo social que en Barakaldo había actuado como la columna vertebral de las opciones de la derecha no nacionalista. Los ingenieros, otro pilar de la política local, constituyen el único grupo de las clases altas afectado. El casi 10% que supone este grupo se encuentra a bastante distancia del 22,5 vilanovés.

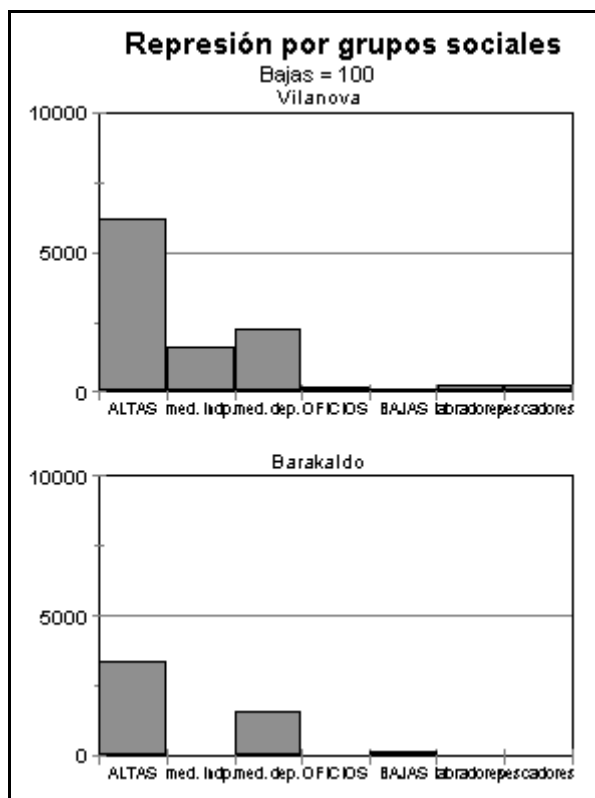
Este mero repaso al peso de los distintos grupos sociales entre las víctimas

permite establecer el carácter clasista de la represión, pero su incidencia real no puede constarse si no se tiene en cuenta la muy desigual presencia de cada grupo en el conjunto de la población. A partir de los censos de 1932 para Barakaldo y 1934 para Vilanova es posible establecer de manera aproximada el peso de cada sector social entre la población. El resultado de esta ponderación revela las notables diferencias con que la represión afectó a los diferentes grupos sociales. El 3% de las personas que declaraban profesiones clasificables en las clases altas

	Vilan.	Barak.
ALTAS	10,58	3,03
med. indep.	2,71	0
med. dep.	3,8	1,39
MEDIAS	3,22	0,99
OFICIOS	0,26	0
BAJAS	0,17	0,09
labradores	0,4	0
pescadores	0,4	0

murieron víctimas de la represión en Barakaldo (el 20% de los ingenieros), un porcentaje que se ampliaba en Vilanova a nada menos que más del 10%. En contraste, sólo el 0,17% y el 0,09% de las clases bajas se vieron afectadas en Vilanova y Barakaldo respectivamente. La tabla adjunta confirma también la desigual incidencia, ya señalada, de la represión en el seno de las clases medias en Vilanova. Las clases medias dependientes sufrieron un mayor porcentaje de víctimas que las independientes. En el caso de Barakaldo, estos sectores no se vieron afectados. Otro grupo profesional que destaca por el índice represivo es el de los ferroviarios en Vilanova, con un 1,53%.

Sin embargo, la mayor incidencia de la represión sobre todos los grupos en Vilanova dificulta la comparación del sesgo clasistas de la represión entre las dos localidades. Para ello, se han convertido estos índices represivos



por grupos sociales en relación a las clases bajas. Como muestran los gráficos, Vilanova destaca frente a Barakaldo por el carácter especialmente antiburgués de su represión. Las clases altas vilanovesas padecieron una incidencia represiva 60 veces superior a la de las bajas, mientras que en Barakaldo esta diferencia se reducía a 30. En cuanto a las clases medias, aún siendo mayor en Vilanova, ambas localidades no presentan diferencias excesivas.

En ausencia de estudios monográficos sobre Vizcaya, la tabla adjunta, elaborada a partir de los datos ofrecidos por la *Causa General*, permite constatar la similitud del perfil social de las víctimas de la represión en Barakaldo y su provincia. También en Vizcaya las clases medias fueron el grupo más afectado, con notable incidencia en el grupo de empleados y funcionarios. Siguen las clases bajas, con un porcentaje algo superior al de Barakaldo, y finalmente las clases altas, también en un porcentaje superior al barakaldés, diferencia lógica si se tiene en cuenta que estos grupos estaban realmente infrarrepresentados en la sociedad barakaldesa. El notable porcentaje de los labradores, grupo ausente entre los represaliados en Barakaldo, incide en la idea ya expresada del arraigo popular de opciones como el tradicionalismo y el integrismo, en este caso en la Vizcaya rural.

No se dispone de una tabla similar, por muy aproximativa que sea, para la provincia de Barcelona o Cataluña en general. Lamentablemente, el exhaustivo estudio de Solé y Villarroya

<b>Perfil socio-profesional de las víctimas de la represión en Vizcaya</b>				
	Casos	% con datos	% total	% (1)
Prof. liberales <sup>1</sup>	57	11,24	8,98	13,50
Propietarios <sup>2</sup>	9	1,78	1,42	2,13
<b>ALTAS</b>	<b>66</b>	<b>13,02</b>	<b>10,39</b>	<b>15,60</b>
empleados, func., maestros <sup>3</sup>	131	25,84	20,63	31,04
comerciantes e industriales <sup>4</sup>	43	8,48	6,77	10,10
estudiantes	25	4,93	3,94	5,92
<b>MEDIAS</b>	<b>199</b>	<b>39,25</b>	<b>31,34</b>	<b>47,15</b>
trabajadores especializados <sup>5</sup>	10	1,97	1,57	2,36
jornaleros	106	20,91	16,69	25,11
<b>BAJAS</b>	<b>116</b>	<b>22,88</b>	<b>18,27</b>	<b>39,33</b>
<b>cuerpos de seguridad<sup>6</sup></b>	<b>41</b>	<b>8,09</b>	<b>6,46</b>	
<b>sacerdotes y seminaristas<sup>7</sup></b>	<b>44</b>	<b>8,68</b>	<b>6,93</b>	
<b>labradores</b>	<b>41</b>	<b>8,09</b>	<b>6,46</b>	<b>9,71</b>
subtotal con datos	507	100,00	79,84	
sin datos	128		20,16	
<b>total</b>	<b>635</b>		<b>100,00</b>	

Fuente: *Causa General*, p. 19.

(1).- % exduyendo sin datos, religiosos y fuerzas del orden.  
Las categorías recogen los siguientes epígrafes de la fuente:  
<sup>1</sup>.- abogados (31), ingenieros (10), médicos (4), procuradores (3), dentistas (2), químicos (2), licenciados (2), cónsules (2) y catedráticos (1).  
<sup>2</sup>.- propietarios (7) y rentistas (2)  
<sup>3</sup>.- empleados (86), funcionarios (25), maestros (11), dependientes (3), publicistas (3), administradores (3).  
<sup>4</sup>.- comerciantes (37) y sastres (6).  
<sup>5</sup>.- ferroviarios (5), capataces (2), cocinero (2) y marino (1)

presenta los datos por comarcas y no realiza un análisis sintético provincial o del total de Cataluña de la procedencia social de las víctimas de la represión. Tampoco es posible acometer esta síntesis a partir de los datos comarcales, ni siquiera ponderándolos en relación al número de víctimas, puesto que las categorías profesionales utilizadas en cada comarca no son homogéneas.

### *Perfil político*

Tras la guerra, las declaraciones de los familiares de las víctimas de la represión tendieron a adscribir las a las opciones políticas vencedoras. Esto supone una exageración de la incidencia de real de estas opciones, especialmente en Cataluña donde la ultraderecha españolista era muy minoritaria. Por ello, se ha intentado eliminar este efecto amplificador clasificando a las víctimas en primer lugar por las informaciones que se desprenden de las fuentes locales y atendiendo a las dos grandes tradiciones en que se dividía la derecha en el caso de Vilanova. En la tradición mayoritaria, las víctimas se han clasificado como Lliga o católicos en función de su papel en el asociacionismo local, aunque como ya se indicó no resulta fácil establecer esta separación dada la estrecha imbricación entre los católicos y la derecha regionalista. Frente a este sector, la tradición minoritaria dentro de la derecha vilanovesa englobaría a monárquicos en general (incluyendo Acción Popular, Renovación Española, Acción Ciudadana) y tradicionalistas. Se ha mantenido la categoría de Falange en los casos en que no contradice otra fuente y parece plausible la vinculación de la víctima a esta opción por su edad y por su ejercicio profesional fuera de Vilanova. Esta genérica clasificación en dos grandes campos pretende dar cuenta de las fracturas que históricamente se habían ido consolidando en el seno de la derecha local. Sin embargo, no puede dar cuenta de los deslizamientos en favor de las opciones españolistas que se han ido detectando a lo largo del periodo republicano y, especialmente, desde octubre de 1934. En este sentido, la adscripción en 1936 a Falange de un vicepresidente de la juventud de la Lliga en 1933 no parece inverosímil. Igualmente, esta división ignora los condicionantes que imponía la acción política en una localidad pequeña. La aportación económica a la fundación de la Lliga no necesariamente implicaba la renuncia a una tradición españolista, sino que

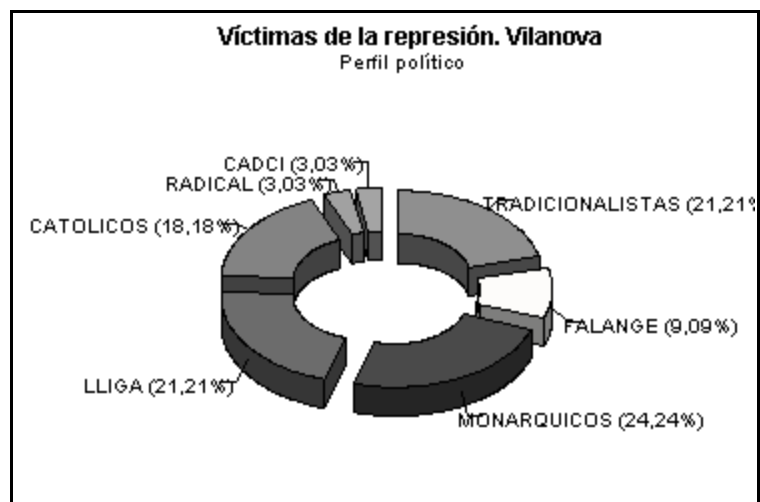


podía perfectamente surgir de una necesidad práctica de organización de las derechas. Finalmente, a pesar de su estrecha imbricación con el campo regionalista, no todos los católicos tenían por qué adscribirse a esta tradición. De hecho, el catolicismo local siempre intentó erigirse en el lugar de encuentro de las diferentes facciones de la derecha.

En Barakaldo esta magnificación en la Causa General de las opciones vencedoras en la guerra resulta menos problemática. En la medida en que la represión no afectó a la derecha nacionalista desaparecía el ocultamiento por parte de los familiares de la filiación política de las víctimas. Posiblemente los falangistas aparezcan sobrerrepresentados, pero esta distorsión no parece afectar a las dos grandes tradiciones existentes en el seno de la derecha no nacionalista barakaldesa: de un lado, los tradicionalistas y, de otro, los monárquicos, desgajados a esas alturas en diferentes etiquetas.

En Vilanova, a pesar de su carácter descentralizado e *incrontrado*, la represión respondía a una clara lógica política. Se dirigía contra la derecha y dentro de ella golpeó con especial dureza a la tradición minoritaria: los sectores monárquicos, tradicionalistas y españolistas. Como muestra el gráfico, el 24% de las víctimas era monárquicos, seguidos del 21% de tradicionalistas y un 9% de falangistas. Un 55% de las víctimas procedentes de un sector claramente minoritario subraya la dureza con que la represión de retaguardia golpeó a estos sectores. De hecho, dos de las tres matanzas familiares afectaron a los líderes de los monárquicos y de los tradicionalistas, Alegre y tres de sus hijos y Marsé, dos de sus hijos y su hermano. Al margen de los posibles efectos amplificadores de las

fuentes, recuérdese que esta desproporción ya venía señalada en el perfil socio-profesional por el elevado porcentaje de empleados entre las víctimas, frente a la relativamente baja influencia de la represión



sobre las clases medias independientes que tradicionalmente habían constituido la columna vertebral de la derecha mayoritaria.

Esta derecha mayoritaria católico-regionalista consiguió eludir relativamente la represión a pesar de su carácter espasmódico y su componente antireligioso. De la quincena de personas que habían integrado las juntas del Círcol Catòlic en las dos décadas anteriores y que se encontraban en la localidad cuando estalló la guerra civil, dos fueron asesinadas en Vilanova, mas una de ellas añadía a sus condición de católico la de director de la fábricas Marqués. Una tercera, Ruiz de Castañeda, asesinado en Tarragona, había sido, además de activista católico, presidente de a Cámara de la Propiedad Urbana y teniente de alcalde durante la Dictadura. Todo ello parece indicar que en el seno de esta derecha se impuso la lógica represiva clasista. De hecho, como ya se señaló, las clases altas presentan un porcentaje de víctimas similar al de las clases medias independientes, a pesar de su presencia política era relativamente marginal en comparación con el protagonismo de estas segundas.

Del grupo de hombres más estrechamente vinculados al Centre Autonomista, las únicas víctimas fueron dos personas que además de concejales eran dirigentes de las organizaciones católicas locales: Josep F. Puig Soler, detenido en su escondite de Barcelona y desaparecido en la *checa* de Sant Elies, había sido presidente de la FJC de la Geltrú al igual que Ramón Borrell había sido uno de sus fundadores locales.

El resto de los dirigentes del Centre Autonomista, al igual que los católicos, contó a su favor con su enraizamiento en la localidad y la red de conocimientos y complicidades familiares y vecinales. La mayoría consiguió esconderse en caso necesario, normalmente puestos sobre aviso por elementos izquierdistas y destacadamente por el dirigente anarquista, ya citado, Ricard Mestres. Ello no evitó que el vicepresidente del Centre Autonomista, Pau Soler Bertod, sufriese un simulacro de fusilamiento en el que resultó herido antes de poder huir a la zona nacional. Esquivada la inicial ola represiva, buena parte de este grupo de hombres de clase media independiente continuó ejerciendo sus actividades en la localidad, especialmente después de mayo de 1937, gracias a la restauración del orden público, “comunista, però ordre”<sup>67</sup>.

---

<sup>67</sup>.- Testimonio de B. Orriols i Ferret.

Para el caso de Barakaldo, el mantenimiento del orden republicano permite disponer de listados de detenidos y su proceso. Así, pues, es posible realizar un análisis de la lógica política de represión no centrada exclusivamente en las víctimas mortales. 51 personas de Barakaldo estuvieron encarceladas durante los 11 meses que duró la guerra y 25 sufrieron prisión preventiva. A principios de 1937 el Tribunal Popular de Euzkadi se hizo cargo de estos casos. Casi una tercera parte de los detenidos eran carlistas. Si se cifra la militancia carlista en la localidad en alrededor de un centenar de hombres, esto supone que casi un 25% de los carlistas barakaldeses fueron detenidos y, destacadamente, sus dirigentes, como permite constatar el análisis de las juntas de la Sociedad Tradicionalista.

La represión afectó prácticamente a la totalidad de la junta tradicionalista de 1936. El secretario y el tesorero se encuentran entre las víctimas mortales, el contador y dos vocales pasaron en prisión los 11 meses de guerra y otro vocal sufrió prisión preventiva. Curiosamente, escaparon a esta represión el presidente y el vicepresidente. El primero, José M. de Llana, había huido, y el segundo aparece entre los encausados, pero no entre los detenidos. Según su declaración, se dio de baja en febrero, cuando el carlismo no aceptó el resultado electoral y comenzaron los preparativos para el Alzamiento<sup>68</sup>. Contaba, además, a su favor con un informe favorable de Acción Vasca Autónoma que ratificaba su versión y destacaba su comprensión y actuación social en los jurados mixtos<sup>69</sup>.

La junta de 1935 no se vio tan afectada en cuanto a la extensión de la represión, pero sí en la intensidad. No tenemos constancia de que dos de sus miembros fuesen ni siquiera encausados, otros dos lo fueron sin que conste detención, pero, en cambio, el vicepresidente y un vocal fueron ejecutados en los barcos prisión. No hay víctimas mortales entre los miembros de la junta de 1934, pero el presidente, el vicepresidente y un vocal pasaron la guerra en prisión; el tesorero sufrió prisión preventiva. En la junta de 1933, sin contar a las personas que hemos nombrando en juntas posteriores, encontramos a tres encarcelados, tres en prisión preventiva y un encausado.

En el caso de los carlistas, por tanto, las detenciones tenían una clara

---

<sup>68</sup>.- 1937, P.S. Santander VD, Tribunal Popular de Euzkadi, Caja 12, Exp. 7, AHN - Sección Guerra Civil

<sup>69</sup>.- "Informe de Acción Vasca Autónoma. Barakaldo"; 19-IV-1937, P.S. Santander VD. Tribunal Popular de Euzkadi, caja 12, exp. 7, AHN - Sección Guerra Civil.

funcionalidad política y afectaron a sus dirigentes, disminuyendo a medida que se retrocede hacia juntas anteriores a 1936. Junto a estos dirigentes, se encuentran entre los detenidos bastantes militantes jóvenes que presumiblemente debían de formar parte del *requeté* o participar en los grupos de choque callejeros, como Maximinio López, que ya había sido detenido con una pistola en las elecciones de febrero.

Aunque no existió persecución religiosa en el sentido del resto de la zona republicana, la estrecha vinculación de muchos religiosos a la ultraderecha, especialmente al tradicionalismo, les perfilaba como acreedores de este tipo de medidas represivas. En Barakaldo, tres sacerdotes Paúles fueron detenidos el 16 de agosto por miembros de las patrullas locales, siendo liberados dos horas después<sup>70</sup>. De nuevo, los padres Paúles fueron detenidos el 5 de febrero de 1937, pero esta vez por el Director y Subdirector de Orden Público de Bilbao y ya en el periodo de gobierno autónomo. Fueron encausados por escuchar Radio Nacional y por ayudar al carlista José Luis Arce a pasar a la zona nacional. Una sentencia del Tribunal Popular de Euzkadi condenó a uno de ellos a 14 años y ocho meses de cárcel y liberó al resto el 18 de mayo<sup>71</sup>. Por otro lado, los dos coadjutores de la parroquia de San Vicente fueron detenidos en el verano de 1936 y, como ya se indicó, uno de ellos encontró la muerte en la segunda matanza en el *Cabo Quilates*.

Sin embargo, con la excepción de este asesinato y la sentencia contra el padre Paúl, la represión no se dirigió contra los religiosos ni contra los católicos. Un análisis de las juntas de diferentes organismos católicos revela que sólo sufrieron la represión aquéllas personas que, además de participar en el asociacionismo católico, tenían una militancia política. Entre los miembros de las juntas de 1931 y 1933 del Sindicato Católico Siderúrgico se produjo un encarcelamiento durante los 11 meses de guerra, pero de un dirigente carlista, y una prisión preventiva, pero de un miembro fundador de Acción Popular. Entre los dirigentes del Centro Católico Obrero se constata otro encarcelamiento durante toda la guerra, pero de un dirigente carlista, y el único caso de prisión preventiva para una persona de la que no se tiene constancia de militancia al

---

<sup>70</sup>.- “Estado n.3. Relación de tormentos, torturas, incendios de edificios, saqueos, destrucciones de iglesias...” Causa General, Barakaldo, Caja 1332<sup>(1)</sup>, AHN.

<sup>71</sup>.- “Sentencia n. 64”, 18-V-1937, P.S. Santander VP - Tribunal Popular de Euzkadi, Caja 8, exp. 5, AHN - Sección Guerra Civil.

margen de la católica, concretamente el presidente en 1932 de la Congregación de María Inmaculada. De entre los dirigentes de la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos sufrió prisión su presidente, que era también miembro fundador de Acción Popular, y el bibliotecario, cuya militancia se desconoce. La represión de retaguardia en Barakaldo, pues, no se dirigió contra los católicos y sólo les afectó en la medida en que compartían dirigentes con la derecha local no nacionalista.

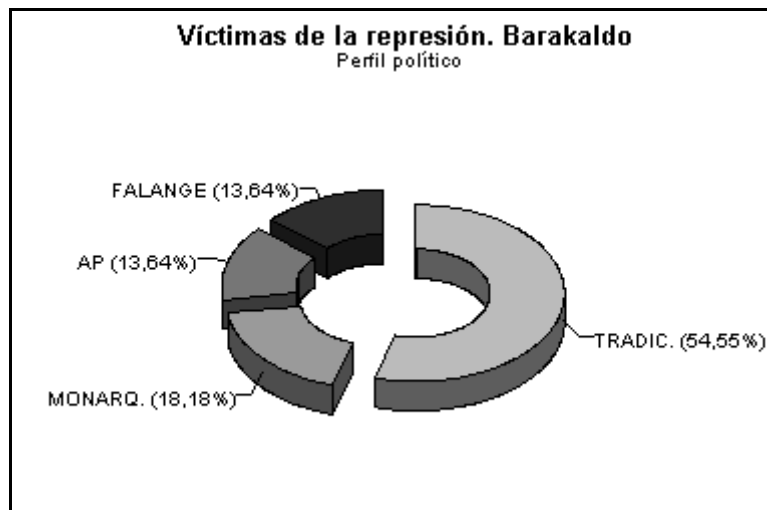
Además del carlismo, ya analizado, la militancia política de los católicos represaliados era Acción Popular. En el caso de esta formación no se dispone de la composición de sus juntas, pero sí del listado de fundadores en 1933. En total, 14 personas sobre las que represión de retaguardia se abatió con muy distinta intensidad. De 10 de ellas no se tiene constancia de que fuesen detenidas, dos sufrieron prisión preventiva, una pasó la guerra en prisión y su presidente, José M. Basaldúa, murió en la segunda matanza del *Cabo Quilates*.

De lo anterior puede concluirse que un tercio de las detenciones de retaguardia se practicaron sobre los carlistas, que no afectaron a los católicos, y poco a Acción Popular. La cuestión, entonces, es determinar quiénes eran y por qué fueron detenidos los dos tercios restantes de la muestra que estamos analizando.

Los tribunales de guerra hacen referencia a estas personas con el genérico calificativo de *derechas*. Después de la guerra se les engloba bajo el epígrafe de *monárquicos*. El problema radica en que, al no contar la derecha monárquica con una estructura asociativa similar a la del resto de las fuerzas políticas durante la República, la mayoría de estos nombres resultan absolutamente desconocidos. El vaciado de la actividad política y asociativa de los años republicanos no ofrece ninguna información sobre ellos. Tampoco un análisis desde la actividad profesional arroja una caracterización definida de este grupo. El grupo profesional más numeroso de entre los encarcelados *de derechas* era el de los jornaleros, mientras que empleados y comerciantes suponían poco más del 35%.

En resumen, pues, las detenciones de retaguardia se dirigían contra los dirigentes carlistas y contra los monárquicos, evitando a los católicos en la medida en que no participaban en la actividad política y asociativa de estos grupos. De los detenidos

carlistas, que representaban un tercio del total, se sabe que mayoritariamente eran dirigentes; de los detenidos de *derechas* o monárquicos se desconoce su significación política, pero se ha establecido que no son un grupo homogéneo socialmente.



La siguiente cuestión a analizar es si la represión que acabó en muertes respondía a esta misma lógica. El cuadro adjunto muestra a las claras que esto no era así. Los carlistas barakaldeses eran mucho más numerosos entre las víctimas mortales que entre los detenidos. Esta opción política agrupa a más de la mitad de las víctimas. Siguen a bastante distancia los monárquicos, que representan casi el 20% de las víctimas mortales, a pesar de ser el grupo más numeroso entre los detenidos, y después, falangistas y miembros o simpatizantes de Acción Popular.

Este desajuste entre detenidos y víctimas mortales indica que ambos tipos de represión seguían lógicas distintas. Las matanzas a bordo de los barcos-prisión, que provocaron más de la mitad de las víctimas barakaldesas, no fueron, por tanto, aleatorias, puesto que de ser así se hubiera tendido a mantener la proporción existente entre los detenidos. Por el contrario, la selección de las víctimas mortales se realizaba a bordo siguió criterios sensiblemente diferentes a los utilizados para la detención. En primer lugar, destaca la abundancia de carlistas, la mitad de los barakaldeses ejecutados en los barcos. En segundo, la significación política de las víctimas. Además de tres dirigentes carlistas, fueron víctimas de estas matanzas el presidente de Acción Popular y el destacado ultraderechista Emilio Rojí, antiguo upetista y falangista según la Causa General en el momento de su muerte<sup>72</sup>, además de un sacerdote. Se trata, en definitiva, de la misma lógica que subyacía al *paseo* del dirigente monárquico Pedro Elías. Si las

<sup>72</sup>.- Emilio Rojí había sido el protagonista del incidente acaecido a los pocos días de la proclamación de la República que se narra en el capítulo anterior.

detenciones parecían tener un carácter preventivo y afectaban a un amplio espectro de las derechas locales no nacionalistas, los asesinatos se dirigían contra personajes destacados de la derecha local, y especialmente contra sus miembros más activos en la lucha callejera, los carlistas y falangistas.

### *Edad*

Un análisis de la edad de las víctimas revela que en Vilanova los represaliados tendían a ser bastante mayores que en Barakaldo. En localidad vizcaína, la edad media se situaba en torno a los 30 años, con un mínimo de 21 y un máximo de 66. Por filiación política, las víctimas monárquicas eran como media mayores que las del resto de los grupos políticos. Este dato es congruente con la caracterización realizada con anterioridad del grupo monárquico como personajes más relevantes socialmente que el resto de los represaliados. La juventud de carlistas y falangistas, por su parte, respondería a la elevada presencia en esos grupos de jóvenes combativos pertenecientes al *requeté* o a los grupos de acción de Falange.

En Vilanova, por el contrario, la media de edad de las víctimas era mucho más alta, en torno a los 50 años. Si bien la media de las víctimas de la derecha no regionalista era inferior en cinco años a la de los católico-regionalistas, esta diferencia parece más atribuible a la incidencia en este grupo de los asesinatos familiares, que afectaban a los hijos jóvenes del dirigente, que a la presencia de grupos de acción de esta derecha. En realidad, la madurez de las víctimas con respecto a Barakaldo responde a la preponderancia de la lógica social en la represión vilanovesa en lugar de la lógica política que guiaba la represión de los jóvenes militantes combativos de la ultraderecha en la localidad vizcaína.

Barakaldo		
	Edad media	Edades extremas
Carlistas	30	22, 40
Falangistas	26	21, 35
Monárquicos	43	22, 66
Ac. Popular	28	24, 33
Total	32	21, 66

Vilanova i la Geltrú		
	Edad media	Edades extremas
Católico-regionalistas	42	21, 70
Derecha no regionalista	37	19, 65
Total	50	19, 70

### *Conclusiones*

A pesar de su carácter descentralizado, la represión de retaguardia no fue arbitraria ni en Vilanova ni en Barakaldo, sino que respondía en ambas localidades a combinaciones diferenciadas de lógica política y social. La represión en Vilanova respondía a una lógica básicamente social en la que la emancipación se asociaba a la eliminación física de los enemigos de clase. La muerte de un 10% de los hombres de clase alta es un dato suficientemente ilustrativo en este sentido. El proceso de revolución social que se vivía en la localidad ayuda a entender la primacía de esta lógica que no era del todo independiente de la lógica política. Recuérdese que durante el periodo republicano, las opciones políticas de la derecha habían mantenido un claro anclaje social, tanto de militantes como de votantes, y que no existía en Vilanova una derecha con presencia popular. Por tanto, represión del enemigo político y enemigo social tendía a coincidir en Vilanova, aunque con una notable puntualización. La lógica política de la represión se cebó en la derecha minoritaria, en aquellos sectores no regionalistas que venían tomando el poder gracias al favor gubernativo en los sucesivos contextos autoritarios. Carlistas, monárquicos y, en menor medida, falangistas fueron los objetivos prioritarios. A caballo entre la lógica política y la lógica social, la persecución religiosa constituyó el tercer elemento definitorio de la represión en Vilanova.

La derecha regionalista, en realidad, sufrió la represión en la medida en que encajaba en la lógica social y religiosa. Resulta significativo que, como se indicó, los dirigentes de clase media independiente de la Lliga eludieran la represión, mientras que los hombres de clase alta, que siempre se habían mantenido en un segundo plano en la actividad política y societaria de esta derecha, constituyesen el grueso de los regionalistas represaliados. A ellos se añadían, los dirigentes que conjugaban su adscripción regionalista con la actividad en el catolicismo local. El caso de Vilanova muestra que, incluso en un contexto de violencia revolucionaria descontrolada, el catalanismo conservador contaba con una cierta legitimidad. La generalización de esta constatación al conjunto de Cataluña incidiría en la existencia durante todo el periodo republicano de un espacio sobre el que se podría haber construido un consenso básico similar al que consiguió el PNV en el País Vasco y subrayaría la idea de que el anclaje



social y religioso del catalanismo conservador lastró las posibilidades en este sentido.

Frente a esta preeminencia de las lógicas social y religiosa en Vilanova, la lógica política tendió a imponerse en la represión en Barakaldo. Sus víctimas fueron los dirigentes de la derecha no nacionalista y los integrantes de sus grupos de acción. En la medida en que estos dirigentes pertenecían a las clases altas y medias, estos grupos sociales resultaron especialmente afectados. Sin embargo, a diferencia de Vilanova, estas opciones contaban con un arraigo popular que las proveía de jóvenes combativos dispuestos a integrarse en sus grupos de choque. De ahí, la juventud de las víctimas barakaldesas y, sobre todo, el porcentaje superior de trabajadores entre los represaliados.

#### **4.6.- La normalización institucional**

Tras la dispersión de poderes que había caracterizado al bando republicano durante el verano, la centralización y la institucionalización fueron afirmándose a lo largo del otoño. Este proceso, que concluyó a escala nacional en noviembre con la integración de los anarquistas en el gobierno de Largo Caballero, tuvo una traducción política diferente en Cataluña y el País Vasco. En Cataluña, el 26 de septiembre se cerraba el periodo de dualidad de poderes con la integración de las fuerzas que componían el Comité de Milicias en el gobierno de la Generalitat. Dos semanas después, se trasladaba esta normalización institucional con un decreto que disolvía los comités locales y reconstituía los ayuntamientos con una representación proporcional a la que las diferentes fuerzas políticas mantenían en el gobierno catalán. Los representantes de la Lliga seguían, por tanto, fuera de la legitimidad

La situación era muy distinta en el País Vasco. La derecha nacionalista no sólo se había integrado en septiembre en el gobierno de Largo Caballero, sino que, tras la aprobación del Estatuto Vasco en octubre, pasaba a protagonizar la política del nuevo gobierno vasco. De manera similar a lo que había sucedido en Cataluña, el Departamento de Gobernación del Gobierno de Euzkadi publicó el 16 de noviembre de 1936 un Decreto por el que disolvía las Juntas de Defensa locales y traspasaba todas sus funciones a los ayuntamientos. Se restauraba así a los concejales electos en 1931, con la excepción de aquéllos que habían sido destituidos a lo largo del verano. En el caso de

Barakaldo, los destituidos habían sido los concejales de la derecha no nacionalista (católicos independientes y los republicanos radicales)<sup>73</sup>. Sus vacantes habían de cubrirse con concejales propuestos por el Frente Popular y el PNV, en proporción a los votos obtenidos por estas formaciones en las elecciones de febrero de 1936.

Esta fórmula permitía adecuar en parte la composición municipal a la correlación de fuerzas existente con anterioridad al estallido de la guerra, corrigiendo una representación municipal que permanecía inalterable desde 1931 a pesar de los avatares políticos vividos en el País Vasco en los años republicanos. Además, en el conjunto de Vizcaya, favorecía notablemente a los nacionalistas, vencedores en estas últimas elecciones. En Barakaldo, los nuevos nombramientos reequilibraban drásticamente la correlación de fuerzas en el ayuntamiento<sup>74</sup>. Los socialistas pasaban de siete concejales a 11 y entraban en el ayuntamiento nuevas fuerzas como el PCE con dos regidores e Izquierda Republicana y Unión Republicana, con uno respectivamente. En total, 15 regidores para el centro-izquierda no nacionalista. Mucho más beneficiado salía el PNV que pasaba de cuatro a 10 regidores. Permanecían en sus puestos los antiguos concejales de ANV que poco antes de la guerra se habían escindido para fundar Acción Vasca Autónoma. Con ello, el sector nacionalista contaba con 14 regidores. A ellos se añadía el concejal que le correspondía nombrar a ANV, de adscripción nacionalista, pero nombrado dentro del cupo correspondiente al Frente Popular.

Esta línea divisoria entre nacionalistas y no nacionalistas marcó las votaciones para la constitución del nuevo ayuntamiento. En ausencia de Luis de Urcullu, de AVA, la votación para alcalde confirmaba al socialista Eustaquio Cañas, alcalde desde marzo, por 15 votos a favor y 14 en blanco. Sin embargo, al no obtenerse mayoría absoluta, se entabló una discusión sobre si la votación debía repetirse en la misma sesión o en la siguiente, según se siguiese la ley de 1877 o la de 1935. La propuesta de una nueva sesión fue defendida por Acción Vasca Autónoma y secundada por el PNV. Finalmente, el concejal de ANV dio por zanjada la cuestión al sumar su voto a los de la izquierda, permitiendo que se procediera la inmediata repetición de la votación<sup>75</sup>.

---

<sup>73</sup>.- [Oficio de Gobierno Civil], 24-VIII-1936, A5.1 2-10, AMB.

<sup>74</sup>.- [Comunicación a Departamento de Gobernación], 6-XII-1936, A5.1 2-10, AMB.

<sup>75</sup>.- "Acuerdo del ayuntamiento en sesión extraordinaria de 11 de diciembre de 1936", A5.1. 2-10, AMB.

Con la abstención de cada bloque cuando el elegido pertenecía al bando opuesto, los socialistas obtuvieron la alcaldía y la primera tenencia, el PNV la segunda, y el PCE, ANV, IR y UR, se hicieron cargo respectivamente de la tercera, cuarta, quinta y sexta. Una séptima tenencia en poder de los socialistas subrayaba la hegemonía de esta fuerza política. Quedó configurado así un equipo de gobierno de concentración en el que se integraban todas las fuerzas políticas, con la excepción de AVA, y en el que las fuerzas no nacionalistas eran hegemónicas. El PNV sólo tenía una de las tenencias (la 2ª) y los concejales escindidos de ANV abandonaban el equipo de gobierno, en el que habían estado desde 1931. En la siguiente sesión el PNV renunciaba a la segunda tenencia “sin que esto suponga ninguna clase de obstrucción”<sup>76</sup>. La elección de un socialista para ocupar la vacante dejaba íntegramente el gobierno local en manos las izquierdas no nacionalistas, con una destacada hegemonía socialista.

El PNV en Barakaldo, por tanto, preferían no participar en un grupo de gobierno en el que tenían poca capacidad de influencia. Eso no significa, sin embargo, que los nacionalistas barakaldeses se inhibiesen a la manera en que lo había hecho el nacionalismo hasta la formación del gobierno vasco. La insistencia en la cuestión formal en la sesión de constitución, a pesar de la premura que imponía la situación de guerra según los socialistas, revela que pretendían hacerse con el gobierno de la localidad. Su estrategia política se centraba en la formación de un frente nacionalista con los concejales de AVA, escindidos de ANV, y el nuevo concejal de esta formación. Reeditaban, así, la estrategia que habían seguido en los meses anteriores a la guerra. Contaban para ello con la disposición de los antiguos concejales de ANV, que precisamente habían sido expulsados de la formación por ese pacto, aunque no fueron seguidos hasta el final por el nuevo concejal de ANV. El compromiso nacionalista con la nueva situación se puede medir también por las características de sus nuevos concejales. La notable ampliación del grupo nacionalista llevaba al ayuntamiento a una representación del entramado institucional nacionalista en la localidad. Entre los recién nombrados figuraban el presidente del Batzoki de Barakaldo en 1934, el presidente del Batzoki del Regato de este mismo año, a un antiguo presidente de STV y vocal de la Junta Municipal y a un dirigente solidario, además del hijo de uno de los primeros

---

<sup>76</sup>.- “Acuerdo del ayuntamiento en sesión de 18 de diciembre de 1936”, A5.1 2-10, AMB.

concejales nacionalistas.

En todo caso, lo cierto es que, como ya se indicó, la percepción de la guerra de los nacionalistas era peculiar y sensiblemente distinta a la del resto del bando republicano. La última misión de los batallones nacionalistas fue impedir que se cumplieran las órdenes del gobierno republicano de destruir las vías de comunicación y de las instalaciones industriales de la Ría para evitar que cayeran en manos del enemigo. Según su propio testimonio, Gonzalo Nárdiz, consejero de agricultura, recibió el encargo del presidente Aguirre de evitar a toda costa la destrucción de Altos Hornos<sup>77</sup>. Nárdiz contó con la presencia en la localidad del batallón de Gordexola dirigido por Luís de Urcullu, dirigente de la Juventud Vasca de Barakaldo, fundador de ANV y posteriormente escindido a AVA, aunque Nárdiz se refiere a él como miembro de su partido. Urcullu defendió las instalaciones industriales y negoció la rendición a través de los italianos.<sup>78</sup>.

---

<sup>77</sup>.- FRASSER, R. *Recuérdalo tú y recuérdalo a los otros. Historia oral de la guerra civil española*; Barcelona, Crítica, 1979, vol. II, p.152.

<sup>78</sup>.- MENDIVIL URQUIJO, Sebastián *Miliciano, militar y fugitivo. Memorias de un baracaldés.*; Bilbao, Beitia, 1992, pp. 43-44 y RIOS LAUREDA, J.L. "B aracaldo, 22 de junio de 1937", *Atalaya*, junio de 1977, n.190.

## 5.- El franquismo

El debate sobre la naturaleza del franquismo ha producido una amplia bibliografía y notables esfuerzos teóricos por parte de historiadores y otros científicos sociales por conceptualizar el régimen. Buena parte de este debate se ha venido vertebrando en torno a la caracterización del régimen realizada en los años sesenta y desde la ciencia política por J.J. Linz, que definía al régimen como una dictadura autoritaria con pluralismo limitado<sup>1</sup>. Con ello, Linz desgajaba el franquismo del grupo de regímenes fascistas clásicos como el alemán o el italiano, pues no encajaba en el concepto de totalitarismo en el que la ciencia política enmarcaba a los fascismos.

Las críticas a la formulación de Linz estuvieron muy condicionadas por el potencial justificador de su caracterización. No en vano la actitud norteamericana ante el régimen se justificaba en formulaciones bastantes similares a las de Linz. La condena del régimen y la memoria de sus víctimas aparecía estrechamente ligada a su conceptualización como fascista.

Sin embargo, a pesar de este transcurso, el debate nunca se circunscribió a argumentos de tipo político o moral. Frente a la propuesta de Linz se fue desarrollando todo un entramado argumentativo teóricamente solvente que subrayaba los profundos

---

<sup>1</sup>- LINZ, J.J. "Una teoría del régimen autoritario. El caso de España", en PAYNE, S.G. (Ed.) *Política y sociedad en la España del siglo XX*; Madrid, Akal, 1978.

paralelismos entre el franquismo y los casos alemán e italiano, al menos en sus orígenes. Y es que la supervivencia del régimen a las dictaduras europeas y la evolución que necesariamente implicaba su larga duración dificultaban notablemente una conceptualización global.

La caracterización de Linz parecía inspirarse en la realidad del régimen en los sesenta, mientras que los primeros años de postguerra centraban el interés de los defensores de su caracterización como fascista. En este sentido, Josep Fontana establecía que la comprensión del régimen debía centrarse en la inmediata postguerra, que “es cuando se nos aparecen sus propósitos libres de disfraces e interferencias”<sup>2</sup> que caracterizarían su larga evolución adaptativa. En esta formulación, el planteamiento de Fontana puede ser criticado como esencialista e idealista, en la medida en que se centraba más en las intenciones de los dirigentes franquistas que en la configuración real del régimen. Sin embargo, Fontana tenía razón en su acotamiento cronológico e incidía en una cuestión clave para el debate que hay que explicitar en toda conceptualización del régimen si no se quiere derivar hacia eruditos debates escolásticos.

No se trata tanto de que si el franquismo hubiera caído ante las tropas aliadas en 1945 el debate hubiera dejado de existir. Incluso en ese caso hubiera sido posible, especialmente si parte de la historiografía posterior hubiera sentido la necesidad de justificarlo o exculparlo. La cuestión es que si el fascismo italiano no hubiera entrado en la guerra y hubiese sobrevivido adaptándose al contexto de la guerra fría ¿se le podría caracterizar de fascista?. Obviamente una respuesta sería que entró en la guerra y que por eso era fascista o, de manera similar, puesto que era fascista no podía dejar de hacerlo. En ciencias sociales, las hipótesis contrafactuales corren siempre el riesgo de convertirse en estériles ante este tipo de respuestas. Sin embargo, parece indudable que la victoria aliada supone una cesura histórica de tal magnitud que puede sostenerse que de la evolución del régimen no se deriva su caracterización anterior. Por ello, la cuestión cronológica es crucial en el debate y hay que aclarar si se habla del régimen antes de que la derrota alemana se viera clara o del régimen en su conjunto. Pocos mantienen que el régimen fuera fascista en los años sesenta. El tema es si el franquismo en su conjunto es

---

<sup>2</sup>- FONTANA, J. “Reflexiones sobre la naturaleza y las consecuencias del franquismo”, en FONTANA, J. (Ed.) *España bajo el franquismo*; Barcelona, Crítica, 1986,p. 9.

la evolución adaptativa de un fascismo inicial o si es la deriva de otro tipo de régimen.

Delimitado así el debate, los defensores de conceptualizar el franquismo como fascismo presentan argumentos de peso. El franquismo pretendió una reestructuración radical de la sociedad con el fin de ofrecer una respuesta definitiva a los desafíos políticos, sociales y culturales planteados por las masas a los sistemas liberales heredados del siglo XIX. Y esta respuesta pasaba básicamente por derrotar a los sectores que venían planteando tales desafíos, prioritariamente a los trabajadores, pero no sólo a ellos. Esto implicaba acabar con los presupuestos liberales que habían permitido su planteamiento y que estaban en la base del funcionamiento de las sociedades europeas, como mínimo, desde la caída del absolutismo. Pero no sólo coincidía con los regímenes italiano y alemán en sus objetivos. También los mecanismos aplicados para llevar a cabo tal proyecto eran notablemente similares, y, por tanto, la configuración del régimen. Tal como Molinero e Ysàs sintetizan, “un partit únic, subordinat a un dirigent messiànic, unes organitzacions de masses dirigides pel partit amb l’objectiu d’enquadrar i controlar tota la societat, uns aparells repressius per anul·lar tota forma d’oposició, un control absolut dels mitjans de comunicació, un aparell propagandístic que aprofità els nous mitjans i, finalment, tot un conjunt de mecanismes d’intervenció de l’Estat en tots els plans, econòmic, social, cultural”<sup>3</sup>.

Sin embargo, esta identidad no puede obviar las peculiaridades del régimen español frente a sus congéneres, desde la debilidad de Falange pasando por el papel de los militares o, más todavía, el de la Iglesia. Ello ha dado lugar a que se preste mayor atención al funcionamiento real de los regímenes italiano y alemán, más allá de la imagen de perfecto totalitarismo que proyectan, y se subrayen algunas similitudes en cuanto a actuación de otros grupos, continuidades de situaciones anteriores, etc. Paralelamente, se ha insistido en que aún cuando los agentes actuantes no fuesen los mismos, sí que existen notables paralelismos en lo concerniente a la función que realizaron. Estas peculiaridades derivan de la específica toma del poder del proyecto fascista a través de una guerra civil protagonizada por los militares y no de la ofensiva del partido fascista. Necesariamente ello implica una configuración específica que no

---

<sup>3</sup>.- MOLINERO, C. & YSÀS, P. *El règim franquista. Feixisme, modernització i consens*; Vic, Eumo, 1992, p. 33.

cuestiona la identidad. Pero, ¿realmente no la cuestiona?. ¿Puede mantenerse que la similitud de proyecto y actuaciones basta para convertir en secundaria la correlación de fuerzas diferenciada fruto de la guerra civil?. ¿O debe afirmarse, por contrario, que la necesidad de una guerra civil ante la debilidad del fascismo español constituye precisamente la constatación del fracaso del fascismo en España?.

Para dar cuenta de esta especificidad del franquismo como “el menos fascista de los regímenes fascistas o el más próximo al fascismo de entre los no fascistas”, Ismael Saz ha propuesto su conceptualización como dictadura fascistizada<sup>4</sup>. Llegados a este punto, pudiera parecer que la conceptualización del franquismo se retrotrae al principio del debate. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. Las peculiaridades españolas a las que ahora se presta atención no remiten ya a la relativa benevolencia del régimen frente a nazis o fascistas italianos, sino, por el contrario, al papel secundario que en el franquismo jugaron “los mecanismos de integración y movilización [que] permitieran ampliar las bases de apoyo popular”<sup>5</sup>. En su lugar, la intensa represión sobre los vencidos se erigió en uno de sus rasgos constitutivos. Desde esta perspectiva, el debate sobre el fascismo del régimen puede liberarse de la losa política y moral que lo constreñía. Que el franquismo no sea fascista no significa que fuera menos malo. Por el contrario, era peor.

En todo caso, la rotulación del régimen va perdiendo centralidad en la medida en que se consolida la producción historiográfica sobre la realidad que impuso y su funcionamiento. Estos estudios, muchos desde el ámbito regional y local, acotan una franjas de consenso historiográfico que limitan notablemente las posibilidades de caracterización que se dirimían en el debate meramente teórico. Como se verá, en la presente investigación las peculiaridades del caso español planean continuamente sobre el análisis. Pero su objetivo no es conceptualizar el régimen a partir de las resistencias de la derecha tradicional a ser desplazada por los falangistas o del papel de la Iglesia. No se trata de postular el fracaso del proyecto totalitario, ni, por el contrario, de apuntalar la concepción fascista subrayando la identidades funcionales como la función

---

<sup>4</sup>.- SAZ, I. “El franquismo. ¿Régimen autoritario o dictadura fascista?”, en TUSELL, J et al. *El régimen de Franco (1936-1975)*; Madrid, UNED, 1993. p.191.

<sup>5</sup>.- SAZ, I. “Entre la hostilidad y el consentimiento. Valencia en la posguerra”, en SAZ, I. & GOMEZ RODA, A. (Eds.) *El franquismo en Valencia*; Valencia, Espiteme, 1999, p. 16.



socializadora en los nuevos valores de la Iglesia. Se pretende simplemente señalar que estas peculiaridades estaban ahí, pero a la vez marcar los límites de estas disidencias y tensiones y subrayar el consenso básico en torno a las radicales y novedosas medidas de intervención sobre la sociedad que puso en práctica el franquismo y que tanto se asemejan a las alemanas e italianas. Si este consenso basta para caracterizar al régimen como fascista o si además es necesario un acuerdo adicional sobre quién debía mandar, qué organizaciones debían encuadrar la sociedad y una ideología cerrada y coherente es algo que desborda las pretensiones de este estudio. Posiblemente en estos momentos resulte más fructífero desbrozar entre todo lo escrito lo que *no puede sostenerse* a la luz de las investigaciones que ofrecer una conceptualización acabada de la naturaleza del régimen.

### 5.1.- El franquismo a escala local: las lógicas de la victoria.

Con bastante independencia de la postura mantenida en el debate sobre su conceptualización, el funcionamiento político del régimen se ha venido enmarcando en la pugna entre los grupos políticos que se han conocido como *familias políticas*, con sus componentes falangista, tradicionalista, católico y monárquico. Así lo han reflejado multitud de aportaciones locales o provinciales que traducen este esquema general a su ámbito de estudio.

Sin embargo, otras investigaciones señalan la dificultad de realizar esta traslación del esquema politicista a sus respectivos ámbitos de estudio. En un principio, esta dificultad se atribuyó a las características propias de los contextos políticos que se estudiaban, en los que no todas las familias estaban presentes. Pero progresivamente se fue haciendo evidente para muchos investigadores que la explicación del inestable y heterogéneo panorama político local y provincial del primer franquismo apuntaba más allá de las dificultades de traslación de un equilibrio político central a condiciones locales heterogéneas en el proceso de asentamiento del régimen. Tampoco el *centro* parecía disponer de criterios políticos unívocos sobre quién debía vertebrar políticamente la Nueva España, tal como ponen de manifiesto las intervenciones centrales en las pugnas locales. Muestra de ello es el panorama descrito por A. Cazorla en el que la desorientación política de la Falange y la lucha de bandos o capillas por el poder presidiría la realidad de la España de la postguerra<sup>6</sup>. La constatación de este reguero de conflictos requiere de un marco explicativo que lo haga comprensible si no se quiere transmitir la imagen de un régimen inestable y extremadamente débil que, en el fondo, se mantendría por la ineptitud de los que debían haberlo derrocado. No es esto lo que afirma Cazorla, pero algo de ello destilan las páginas que dedica a la oposición.

---

<sup>6</sup>- CAZORLA, A. *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*; Madrid, Marcial Pons, 2000.

Por el contrario, el régimen no era débil y prueba de ello fue no sólo la represión que siguió ejerciendo durante años sobre los vencidos, sino que nunca se viera en la necesidad de tender puentes hacia ellos. Esta heterogeneidad y relativa inestabilidad política se derivaba del hecho de que no había sido un partido el protagonista de la destrucción del Estado y la sociedad liberal en España, sino un golpe militar que desembocó en una larga guerra civil. El franquismo fue el resultado de la victoria en esa guerra civil y ello impuso lógicas que no estaban presentes en los casos italianos y alemán, aunque estos regímenes constituyeran la referencia de la nueva sociedad que se pretendía construir y se aplicaran mecanismos de organización y encuadramiento similares. Por tanto, fue la victoria bélica lo que legitimó la Nueva España, y no una ideología política partidista concreta. De ahí que, a pesar de que el falangismo tendiese a erigirse en el referente ideológico oficial del régimen, no pudiera desplazar al resto de las tradiciones políticas que habían colaborado en tal victoria. Además, el escaso arraigo de los falangistas en muchas zonas los convertía en poco o nada representativos de aquellos poderes sociales que también habían ganado la guerra. Y es que la victoria no se agotaba en su dimensión política. En la guerra civil se lidiaron otros mucho temas estrechamente vinculados. Existió una victoria religiosa que acabó con el largo debate sobre el papel de la Iglesia en la sociedad española. Muy ligado a ello, existió también una victoria cultural que mandó al paredón, a la cárcel o al exilio a los representantes de un amplio espectro de tradiciones culturales y científicas que se habían venido oponiendo a la estrecha tradición cultural integrista y reaccionaria que salía vencedora de la guerra. Forzando la caracterización podría incluso hablarse de una victoria de género. La victoria acabó radicalmente con los procesos de promoción de la mujer española y, de hecho, la disidencia frente al modelo femenino victorioso se consideraba, como se verá, una afrenta a la sangre de los mártires. Finalmente, existió otra victoria crucial para la comprensión del régimen: la victoria social.

La concreción del régimen en sus distintos niveles y ámbitos geográficos respondería a la combinación de las lógicas derivadas de todas estas victorias. En esta investigación se propone tomar la victoria política y la social como los parámetros de la comparación. Victoria política y victoria social constituyen, así, dos ejes de coordenadas que delimitan un espacio de posibilidades de concreción del régimen a escala local y regional cuya utilidad, como mínimo heurística, no se restringe a los casos

de Vilanova y Barakaldo.

*La victoria política.*

El eje de la victoria política expresa el grado de identificación con las tradiciones políticas que el régimen declaraba como suyas. Por tanto, no supone ningún pluralismo, puesto que la ortodoxia falangista no agotaba la victoria política. Los falangistas eran, de hecho, un sector minoritario en la alianza política que generó el bando nacional. Tampoco puede dar cuenta exactamente del grado de radicalidad y novedad de las propuestas políticas de los grupos que integraban esta coalición. Como señala Saz, la alianza contrarrevolucionaria “no se daba sólo entre las fuerzas clásicas de la derecha y los fascistas, sino que en su conjunto hay que incluir como un elemento esencial a las fuerzas de la derecha fascistizada”<sup>7</sup>. Nada autoriza a pensar que los monárquicos siguieran defendiendo los principios liberales clásicos o que los sectores procedentes de otras tradiciones de la derecha quedaran a la zaga en la radicalidad en sus proyectos de reestructuración de la sociedad española. En realidad, el eje de la victoria política no mide esta radicalidad ni la novedad de estas propuestas, sino la presencia de las tradiciones políticas de preguerra entre los vencedores. Y éstas no eran un elemento secundario, sino que se esgrimían como argumento de peso para reclamar o denegar un lugar político en la Nueva España.

Las luchas locales por el poder en los años cuarenta, con sus secuelas de descalificación política del contrario, muestran que el régimen no contaba con un criterio político claro para determinar quién debía mandar. Esta ambigüedad nos remite al proceso específico por el que llevó a Franco al poder.

En Alemania e Italia el proceso de destrucción de la sociedad y el Estado liberales fue liderado por partidos fascistas. En ambos casos, se produjo una convergencia y satelización del espectro antiliberal en torno a estos partidos, ya fuera integrando sectores procedentes de tradiciones políticas diferenciadas dentro del partido, ya fuera por medio del pacto entre el partido fascista y poderes claves para la consecución de sus objetivos. En todo caso, en el momento de instauración del régimen

---

<sup>7</sup>.- SAZ CAMPOS, Ismael “El franquismo...”, p. 193.

fascista existía una jerarquización de sus bases de apoyo en torno al partido y a su líder. En España, por el contrario, el protagonismo militar substituyó a este movimiento ofensivo. En consecuencia, la única jerarquización real era la relación de subordinación de los diferentes grupos que habían colaborado en la victoria con respecto a los militares que la habían protagonizado, con el general Franco a su cabeza. Las distintas tradiciones políticas, al igual que amplios sectores sin filiación política concreta, reconocieron esta jerarquización; pero nunca acabaron de transigir con la aparente intención del régimen de erigir a una de las tradiciones situadas al mismo nivel, el falangismo, en eje vertebrador del conjunto de subordinados. Había sectores fieles a Franco y a su proyecto, pero que no concebían la necesidad del partido único y otros, los más, que comulgaban con la necesidad de una estructura de encuadramiento político como FET-JONS que institucionalizase el consenso franquista, pero se oponían a que fuera la plataforma de promoción de viejos falangistas y nuevos arribistas.

Así, pues, al acabar la guerra, subsistían diferencias políticas entre los vencedores sin que ninguno de ellos estuviera dispuesto a subordinarse a uno de sus compañeros de coalición; fundamentalmente, porque tal subordinación no era la única fuente de poder en el régimen. Ahora bien, tales disensiones remitían estrictamente a una competencia en un marco común, en el mismo sentido en que se daban en el seno de los partidos fascistas victoriosos, nunca al cuestionamiento de este marco. La coalición franquista no era meramente una reacción negativa ante lo que había supuesto la República, escindida sobre el rumbo a seguir una vez conseguida la victoria. Como se desprende con claridad del esquema comparativo de Luebbert, el franquismo distaba mucho de ser una dictadura conservadora tradicional. “La dictadura tradicional y el nacionalismo no implicaban nada acerca de la organización política de la sociedad más que la supresión del disenso”; bajo el franquismo, igual que en Alemania e Italia, por el contrario, “la estabilización autoritaria requirió mucho más que en el Este: el cierre de los parlamentos, la extinción de todos los partidos políticos, la supresión de toda libertad de prensa, y especialmente, la destrucción del movimiento obrero y su substitución por organizaciones monopolistas de control estatal”<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup>- LUEBBERT, Gregory M. *Liberalism, Fascism or Social Democracy. Social Classes and the Political Origins of Regimes in Interwar Europe*; Oxford, Oxford University Press, 1991, pp. 262 y 266.

En definitiva, no se trataba simplemente de bloquear los peligrosos derroteros por los que avanzaba la reforma republicana, sino de la destrucción de los presupuestos en que se habían basado el Estado y la sociedad liberales y la instauración de un nuevo régimen caracterizado por la subordinación jerarquizada de la sociedad a un Estado totalitario o, como mínimo, fuertemente autoritario. Este era el mínimo común denominador de los grupos que apoyaban al franquismo y era un mínimo lo suficientemente restrictivo y novedoso como para que pueda hablarse de competencia de proyectos políticos realmente diferenciados. Todos estaban de acuerdo en la necesidad de enterrar la tradición liberal, incluso en sus versiones más conservadoras y autoritarias, e imponer un control del Estado sobre la sociedad y los ciudadanos sin precedentes que imposibilitara el resurgimiento de los desafíos que habían presidido el siglo XX. Y además, y este es el rasgo característico del caso español, estaban de acuerdo en que la premisa básica para que este proyecto pudiera desarrollarse era una intervención represiva de amplio alcance que eliminara físicamente a aquéllos que se oponían y paralizara por el terror a futuros opositores. La concreción del proyecto de reestructuración profunda podía ser discutido, pero nadie dudaba de que sin esa limpieza ningún proyecto tenía posibilidades de triunfo. Cuestión aparte es que algunos prefirieran dejar que otros hicieran la tarea sucia. Frente a esta amplia zona de acuerdo positivo, la renuncia a abandonar las respectivas tradiciones ideológicas y subordinarse a alguno de los competidores políticos de la coalición era simplemente el resultado de cómo se habían alcanzado tales innovadores objetivos en España, es decir, a través de una guerra civil dirigida por los militares y no a través de la movilización política.

La coincidencia básica de todas estas tradiciones políticas en torno a un núcleo de objetivos muy restringido queda subrayada por el hecho de que las maniobras y conspiraciones más importantes para substituir al general Franco se desarrollaron mientras se creyó que de la II Guerra Mundial iba a resultar un orden político internacional fascista o fascistizado. Este era el contexto en el que tenía sentido la pugna entre sectores no jerarquizados entre sí por conseguir el máximo, es decir, rematar el régimen surgido de la guerra con una dirección política acorde con la tradición ideológica, simbólica y clientelar propia. Estas maniobrassencillamente se desactivaron cuando empezó a vislumbrarse que cualquier alternativa a Franco habría de operar en el marco de la victoria liberal internacional. En consecuencia, se prescindió de

pretensiones últimas y se cerró filas en torno al núcleo de objetivos básicos de cuya continuidad Franco era la única garantía. La discusión sobre si este núcleo básico había sido fascista o corporativo, totalitario o autoritario es una cuestión relativamente secundaria para comprender la evolución del régimen a partir de 1945. Con independencia de la formulación concreta a que hubiese dado lugar, todos se aplicaron en la perpetuar el máximo posible de lo conseguido.

El eje de la victoria política debe entenderse en este contexto de pugna limitada. Aparentemente, aquéllos que podían esgrimir un historial de beligerante españolismo antiliberal, limpio de accidentalismos, complicidades y oportunistas transigencias vergonzantes estaban llamados a protagonizar la Nueva España y, ciertamente, obtuvieron en un principio importantes posiciones de poder. En consecuencia, en esta escala de la ortodoxia, el máximo correspondería a falangistas y tradicionalistas, e iría decreciendo a través de los monárquicos y católicos y otros grupos de la derecha hasta llegar a las derechas de tradición no españolista como la Lliga y eventualmente sectores satelizados por el PNV. Pero, esta graduación no implica pluralismo, ni cuestiona después de 1945 la voluntad común de hacer pervivir el régimen.

Pero es que, además, la adscripción política a una u otra tradición no era el único factor determinante. Tanto o más era la lógica que imponía la otra victoria: la victoria social.

### *La victoria social*

Este segundo eje precisa de menos puntualizaciones que el primero. Nadie parece negar la dimensión social de la victoria. Uno de los principales objetivos de la guerra fue retornar a la sumisión, con pretensiones de perpetuidad, a aquéllos que con distinta intensidad y ritmo habían desafiado las posiciones de dominio de las élites socio-económicas tradicionales. A diferencia de lo que Burleigh y Wipperlamann establecen para el régimen nazi<sup>9</sup>, en el caso del franquismo estas élites no estuvieron dispuestas a verse despojadas de su poder político a cambio del mantenimiento de su preeminencia

---

<sup>9</sup>.- BURLEICH, M. & WIPPERMANN, W. *The racial state. Germany, 1933-1945*; Cambridge; Cambridge University Press, 1991, pp. 270-271.

social. Por el contrario, a escala local y provincial se aprestaron a controlar el poder político en contra de aquellos individuos promocionados por la lógica de la victoria política que no contaban con su confianza. No se había hecho la guerra para que unos falangistas advenedizos vinieran a mandar y, menos aún, a modificar las relaciones de poder social y económico imperantes en cada contexto local o provincial.

Esta dimensión social de la victoria acabó de cimentar el ya amplio consenso anteriormente señalado en el terreno político. Para gran parte de las élites tradicionales, la confirmación de su dominio social y económico compensaba ampliamente los posibles resquemores ante la conveniencia de suprimir toda representatividad en el Estado o ante la correlación de fuerzas resultante de esta supresión. La destrucción del movimiento obrero, el encuadramiento de la sociedad en instituciones disciplinadas y jerarquizadas, el restablecimiento de las jerarquías sociales, la desaparición de la carga fiscal sobre la riqueza, el retorno al sistema educativo selectivo y elitista., etc. son elementos que explican el apoyo básico de los poderes sociales al régimen al margen del hipotético disgusto con su retórica oficial.

Teóricamente, la victoria política resultaba independiente de la situación de los vencedores en la escala social. De tal victoria no debería deducirse necesariamente ningún perfil sociológico específico del nuevo personal político. Sin embargo, las investigaciones locales constatan que estos perfiles sociológicos no fueron aleatorios. La significación socioeconómica pesaba tanto o más que la militancia política en el ánimo del régimen a la hora de terciar en una pugna política local.

En definitiva, la victoria social constituiría el contrapunto de las élites sociales tradicionales de cada contexto local y provincial a las novedades políticas introducidas por el régimen y, concretamente, a la promoción de sectores ajenos a los núcleos de extracción tradicionales por la vía de la victoria política.



*Las lógicas catalana y vasca*

El ya clásico estudio de Viver i Climent<sup>10</sup> establece que el personal que ocupó los cargos de mayor responsabilidad bajo el franquismo en Cataluña procedía básicamente de la ultraderecha y era en muchos casos foráneo. Y no era de extrañar dada la escasa implantación que había tenido en Cataluña la ultraderecha española e, incluso, la derecha no catalanista. En este sentido, la promoción de esta nueva clase política respondía a la lógica de la victoria política. Esta circunstancia ha ayudado a que haya sido posible mantener una imagen del régimen como algo ajeno a la sociedad catalana, que rompía con sus pautas de comportamiento político, incluidas las de la derecha mayoritaria. En algunas formulaciones el franquismo aparece, incluso, como un régimen de ocupación.

Sin embargo, esta imagen de una Cataluña monolíticamente antifranquista, o como mínimo, *afranquista*, precisa de importantes matizaciones. Una parte de la sociedad catalana participó ampliamente en el régimen, aunque de manera claramente subordinada. Ya el estudio de Viver y Climent contraponía este personal que ocupó los cargos de mayor responsabilidad al que integró los ayuntamientos y diputaciones donde el elemento autóctono y tradicionalmente dominante era mayoritario. Diferentes estudios han venido a confirmar esta participación que se extendía a la derecha tradicional catalanista<sup>11</sup>. Se plantea, así, la pregunta de si la subordinación política de la derecha catalana respondía al alejamiento o distanciamiento de un régimen que no era el suyo o si, por el contrario, se trataba de una marginación involuntaria, que se convirtió en participación abundante allí donde éste lo permitió. ¿La derecha catalana no quería al franquismo? o ¿era el franquismo el que no quería a la derecha catalana?.

Evidentemente, la disyuntiva no tiene una solución clara y unilateral, pero como mínimo introduce otra perspectiva: la de las fórmulas de establecimiento del régimen

---

<sup>10</sup>.- CLIMENT, Teresa i VIVER PI-SUNYER, Carles "El personal polític de la província de Barcelona". *L'Avenç*, 12, 1979.

<sup>11</sup>.- Para una síntesis de la clase política del primer franquismo en Cataluña, véase MARIN, M. "Els qui manaven", en RIQUER, B. de (Dir.) *La llarga postguerra, 1939-1960*; Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1997.

en Cataluña, más allá de las puramente militares o represivas, es decir, las fórmulas de integración y captación de adhesiones que éste aplicó a nivel local. En todo caso, la participación de la derecha tradicional en el régimen a escala local incide sobre las consideraciones realizadas con anterioridad sobre la victoria política y sobre el consenso básico sobre el que actuaba. La Lliga no había sido sólo un partido catalanista. Como revelan sus alineamientos en el periodo republicano, el catalanismo era sólo uno de sus rasgos definitorios y no necesariamente el prioritario. Era básicamente el representante político de las derechas catalanas. La fidelidad del partido a la tradición catalanista no implicaba que sus bases fueran inmunes al proceso de radicalización ideológica que afectó a la derecha española en su conjunto y que no existiesen coincidencias profundas con la reestructuración política que proponía el franquismo, aunque éste se inspirara en y favoreciera a una tradición política tradicionalmente enfrentada al catalanismo conservador.

Pero, además, las posibles reticencias que se podían presentar en el plano político quedaban ampliamente compensadas por la victoria social. El catalanismo conservador estaba estrechamente ligado a unos sectores que pertenecían a los vencedores en el plano social. La lógica de esta victoria social acabó imponiéndose en el caso catalán como criterio definitorio de quién tenía derecho a mandar en la nueva situación sobre un pasado político que, ciertamente, no era el deseado. Las tradicionales fuerzas vivas de industriales, propietarios y profesionales liberales acapararon los poderes locales bajo el primer franquismo, ya fuera reconvirtiéndose políticamente o simplemente resistiéndose por todos los medios a ser desplazados por los recién llegados que la victoria política pretendía promocionar. Vilanova constituye un buen ejemplo de estas resistencias y de la imposibilidad de prescindir de la derecha tradicional a pesar de su pasado. La lógica de la victoria social se impuso sobre la política.

El régimen fue capaz de integrar a la derecha vilanovesa en una dinámica política que proporcionó estabilidad política al franquismo, pero que también ofreció a esta derecha el periodo más largo y armonioso de dominio político en todo el siglo. Esta fórmula fue el resultado de una tensión inicial, en algunos momentos relativamente grave, entre los canales de participación ofertados por el régimen y las pretensiones de los diferentes sectores de la derecha vilanovesa.

El franquismo devolvió a la derecha vilanovesa el control político municipal que

había perdido durante la hegemonía republicana en los periodos de funcionamiento liberal del Estado e instauró, además, un modelo de relaciones sociales que aseguraba su dominio social. A cambio, sin embargo, exigió su sumisión absoluta a los dictados de las nuevas autoridades estatales, cuya representación en la localidad no correspondió a los dirigentes de aquella derecha mayoritaria que llevó el peso de la oposición política al republicanismo reformista, sino a sectores minoritarios: los españolistas, que ya se habían desmarcado del grueso de la derecha en los años finales de la Restauración, y en menor medida los carlistas, que habían mantenido con la derecha mayoritaria una alianza subordinada e imperfecta.

La exigencia de sumisión al Estado no resultó especialmente problemática, ya que, como se ha visto, la subordinación a las esferas superiores era una característica tradicional de la actuación política de la derecha local. Los problemas derivaban de la pretensión del nuevo régimen de extender esta sumisión a la esfera estrictamente local y las innovaciones que ésta implicaba, fundamentalmente la promoción de unos sectores hasta el momento minoritarios y la alteración de las pautas y hábitos ideológicos y de comportamiento tradicionales.

La derecha vilanovesa movilizó todos sus recursos para conseguir que el favor estatal recayera sobre hombres lo más cercanos y fieles a sus intereses. Una vez conseguido esto, buena parte de la derecha vilanovesa mostró la firme voluntad de aferrarse a las mínimas parcelas de poder que cedía el régimen incluso en los peores momentos, sin que eso implicara ninguna relajación de las pretensiones de éste, ni necesariamente un cambio de ideario político de los participantes.

Sin embargo, esta alianza meramente instrumental habría sido incapaz por sí sola de cimentar una nueva dinámica política tan estable como la que se expondrá. La estabilidad del franquismo vilanovés necesitaría de la asunción por parte de la derecha vilanovesa, o como mínimo de un sector importante de ella, de las normas, valores y principios que inspiraban el nuevo régimen. Como se ha expuesto en capítulos anteriores, ya durante la República el grueso de la derecha vilanovesa había vivido un proceso de evolución ideológica que no pudo menos que acelerarse con la experiencia de la guerra. En 1939, las franjas de acuerdo con la propuesta franquista eran muy amplias.

De hecho, el nuevo régimen asumió y potenció el eje vertebrador del universo

ideológico de la derecha local: el catolicismo. No era sólo que los valores tradicionales se convirtiesen en los valores oficiales, sino que, además, el régimen se encargaba de asegurar coactivamente su cumplimiento práctico por parte de la población. La Iglesia reencontró, pues, con el franquismo una capacidad de incidencia en la sociedad seriamente cuestionada en el periodo anterior. Desde esta perspectiva, una derecha eminentemente católica como la vilanovesa no podía menos que sentirse satisfecha con el nuevo orden político. Ahora bien, el catolicismo de la derecha vilanovesa remitía a otros elementos ideológicos que era necesario reformular para alcanzar una adecuada adaptación al franquismo: conservadurismo y catalanismo.

Como se ha indicado, el conservadurismo, expresado a nivel político por el respeto a la línea política formalmente liberal de la Lliga Catalana, ya había derivado antes de la guerra, para una parte importante de la derecha, hacia una aspiración de reorganización radical con voluntad totalitaria de la sociedad en su conjunto. La imagen civilista que siempre mantuvo el catalanismo conservador no evitó que la derecha local viviera su propio proceso de fascistización, aunque este se expresara en otras claves y actuara de manera soterrada. Por tanto, tampoco por el lado de los modelos de organización política existirían diferencias fundamentales con la solución franquista, aunque la concreción en un encuadramiento bajo las organizaciones falangistas no acabase de convencer totalmente a la derecha vilanovesa.

Quedaba, sin embargo, un tercer elemento ideológico por reexaminar: el catalanismo. Desde este ámbito, la identificación con un régimen furibundamente anticatalanista como el franquista resultaba especialmente problemática, ya que no necesitaba sólo de una reformulación que hiciera del catalanismo un elemento secundario, que había sido la norma durante la República, sino de la absoluta erradicación del universo ideológico de la derecha. De hecho, la necesidad de la marginación en el terreno político del catalanismo debía de haber sido aceptada por aquella derecha que desde *La Defensa* reivindicaba del Ejército, cuyo españolismo no era negligible, una especie de nacional-catolicismo. Pero el salto de este reconocimiento a la asunción del anticatalanismo visceral del régimen era demasiado amplio como para que toda la derecha vilanovesa lo pudiera o quisiera hacer. Aunque se intentaron formulaciones intermedias, algunas audaces para la sensibilidad del franquismo, este punto constituyó una fuente permanente de tensión que dificultó la adhesión activa del

conjunto de la derecha vilanovesa al franquismo.

La situación era muy distinta en el País Vasco. A diferencia de lo que pasaba en Cataluña, la derecha que cumplía las exigencias de ortodoxia política demandadas por el régimen había tenido una presencia importante en el escenario político vasco de preguerra. Las fuerzas políticas que constituían en oposición a la izquierda y al nacionalismo el tercer vértice del triángulo político vasco durante la República se habían caracterizado por su antiliberalismo y españolismo. Aunque su fuerza en Vizcaya no podía compararse a la que tenía en Guipúzcoa y, más todavía, en Alava y Navarra, el carlismo había conseguido tejer una estructura de implantación extensa y de base popular. Los monárquicos alfonsinos, por su parte, habían compensado su tradicional debilidad organizativa con el poder que se derivaba de su directa vinculación con las grandes familias industriales y financieras de la provincia. La adscripción a Renovación Española de los jóvenes que protagonizaron el actividad monárquica durante la República ilustraba una acelerada evolución hacia un monarquismo autoritario, antiliberal y ultraespañolista para el que el liberalismo era sólo, en palabras de José F. Lequerica, “el traje europeo de rigor”<sup>12</sup>.

La evolución de la política europea permitió pronto la posibilidad de un cambio de traje. Así, estos núcleos monárquicos alfonsinos acabaron por establecer una especie de tutela sobre la Falange bilbaína. José Antonio ejercía una intensa atracción sobre Lequerica y José M. de Areilza medió entre Falange y las JONS para conseguir la fusión de ambas organizaciones, además de formar parte del primer Consejo Nacional del nuevo partido, sin abandonar por ello su militancia en Renovación. Una parte de la juventud monárquica se decantó por el nuevo partido, pero, además de una radicalización juvenil del monarquismo autoritario, la Falange bilbaína representaba “la incorporación de nuevos elementos radicales, ajenos a la élites tradicionales, a la acción política”<sup>13</sup>

La victoria política de este conglomerado españolista de ultraderecha sobre la izquierda y el nacionalismo vasco lo convirtió en el eje vertebrador del régimen franquista en Vizcaya. En el ayuntamiento de Bilbao y en la Diputación, esta victoria

---

<sup>12</sup>.- PLATA, G *La derecha vasca y la crisis de la democracia española (1931-1936)*; Bilbao, Diputación, 1991, p. 266

<sup>13</sup>.- PLATA, G. *La derecha vasca...* p. 86.

política coincidió a grandes rasgos con una victoria social. A través de los abogados e ingenieros industriales que coparon ambas instituciones, la llamada *oligarquía vizcaína* recuperaba el poder político en la provincia, e incluso, lo ampliaba con el establecimiento de un canal privilegiado de comunicación con las más altas instancias políticas del régimen.

La hegemonía dentro del conjunto de fuerzas que componían el vértice políticamente vencedor correspondió a los hombres procedentes del monarquismo alfonsino. Sin embargo, a pesar de que algunas personalidades mantuvieran esta adscripción dentro del juego de las familias políticas, este predominio no puede interpretarse como la supremacía de la familia monárquica en Vizcaya; era simplemente una consecuencia de la adscripción tradicional de la burguesía vizcaína restaurada en el poder. Como señala Elena Mariezcurrena, lo fundamental fue que “la clase económicamente dominante se declaró franquista”<sup>14</sup>, sin ulteriores implicaciones.

Mientras este personal procedente del monarquismo sintetizaba la doble victoria, social y política, los falangistas representaban básicamente la lógica de la victoria política. En contraste con la extracción netamente burguesa de los primeros, los falangistas presentes en la Diputación y en el ayuntamiento de Bilbao en 1942 eran, en su mayoría, hombres ajenos a las élites de poder vizcaínas tradicionales: empleados, agentes comerciales, periodistas..., hombres que debían su presencia política a su condición de *camisas viejas* históricos<sup>15</sup>. Esta derivación política de la victoria en la conformación del núcleo dirigente de las principales instituciones vizcaínas parecía agotarse en los falangistas. Los carlistas, a pesar de su base social, fueron perdiendo influencia a escala provincial. José M. Oriol cesó de sus cargos de alcalde y jefe provincial de FET-JONS en diciembre de 1940, y en septiembre de 1942 lo hicieron los carlistas que lo sustituyeron en estos cargos<sup>16</sup>.

Sin embargo, este modelo de funcionamiento basado en la doble victoria que se impuso en las instituciones centrales de la provincia no era fácil de reproducir a escala local. De entrada, su extensión geográfica estaba doblemente limitada por la

---

<sup>14</sup>.- MARIEZCURRENA, Elena “La clase dominante de Vizcaya durante el franquismo”, *Saioak*, n. 5, 1983, p. 85.

<sup>15</sup>.- Gobernación, Caja 2553, AGA.

<sup>16</sup>.- SGM- DNP, Cajas 67 y 129, AGA.

concentración política y económica de la élite vizcaína. Por un lado, la implantación monárquica se había limitado a la capital y a los núcleos de residencia de las grandes familias; por otro, la concentración industrial suponía la inexistencia de burguesías industriales locales que pudieran reproducir a esta escala el modelo provincial.

Lo verdaderamente específico del caso vizcaíno fue que esta doble limitación no podía ser superada, como en tantos otros lugares, a través de la incorporación de las fuerzas vivas locales. En Vizcaya, una parte de estas clases medias que podía haber desarrollado la lógica de la victoria social estaba proscrita por su vinculación al nacionalismo vasco. En la medida en que tanto esta proscripción como la relativa fortaleza e implantación de la derecha españolista impedían un desarrollo similar al apuntado para Cataluña, tomaba protagonismo la lógica de la victoria estrictamente política. Barakaldo constituye una muestra de la primacía de esta lógica de la victoria política. Los carlistas acapararon el poder local en 1937 y se negaron a compartirlo con aquellas fuerzas vivas que no pudieran esgrimir un pasado político ortodoxo. Al contrario que en Vilanova, la lógica de la victoria política se impuso sobre la social.

### *La victoria política barakaldesa*

“Conste con ella que a las once y treinta minutos de la mañana de hoy entran triunfalmente en Baracaldo las Fuerzas Nacionales del Glorioso Ejército Español, liberando a la Anteiglesia del dominio rojo-separatista. (...) Cesó, pues, hoy, fecha histórica feliz en los anales de Baracaldo (que vuelve a ser la Muy Noble y Muy Leal Anteiglesia) el dominio rojo-separatista que ya sufría el pueblo del llamado Frente Popular desde antes del 18 de julio de 1936, fecha del Glorioso Alzamiento Nacional; y quedan, pues, impuesto en Baracaldo por las armas y heroísmo nacionales, estos ideales: “Dios y España”, que desarraigarán de sus moradores la antipatria y el marxismo inculcados por los malos españoles”<sup>17</sup>. Con estas palabras, daba cuenta el Oficial Mayor Nicolás de Santurtún en funciones de Secretario del inicio del franquismo en Barakaldo.

Tras la entrada en la localidad el 22 de junio de 1937, la autoridad militar

---

<sup>17</sup> “Diligencia”, 22-VI-1937, A5.1 2-12. AMB.

designó al ingeniero de Altos Hornos Federico Gómez Rubiera como Delegado de la Autoridad Militar. Sin embargo, el mandato de este hombre sin actividad política previa conocida fue muy breve. Ya el 28 de junio se nombró para este puesto al hombre que había de regir los destinos de Barakaldo durante los siguientes 26 de años: José M. Llaneza Zabaleta.

José M. Llaneza había nacido en León en 1898 y trabajaba en Altos Hornos desde los años de la Dictadura. Facultativo de minas, formaba parte de ese migrado, pero activo grupo social que eran los empleados de altos ingresos en Barakaldo. De filiación carlista, los primeros indicios de su actividad política aparecen en 1935, fecha en la que se hizo con la presidencia de la Sociedad Tradicionalista de Barakaldo. En 1936 participó como vocal en la Junta de Guerra de Vizcaya desde la que los carlistas prepararon el Alzamiento<sup>18</sup>. Cuando estalló la guerra, escapó a la Zona Nacional y a su regreso se hizo cargo del poder local en Barakaldo.

El 6 de julio se reunía la primera Comisión Gestora interina compuesta por el alcalde y cuatro gestores elegidos por éste<sup>19</sup>. Un repaso a la biografía de los elegidos para esta primera Gestora muestra la línea política que había de regir el mandato de Llaneza.

Benito López Pérez era un empleado de 56 años con experiencia en la política municipal. Concejales de 1915 a 1919 y de nuevo en el ayuntamiento final de la Dictadura, había presidido la Sociedad Tradicionalista en 1928 y era vicepresidente en 1938 de la Sociedad de Deportes Oriamendi, el equipo de fútbol carlista local. Como muchos otros carlistas barakaldeses, era a la vez padre de activos miembros del tradicionalismo local. Uno de sus hijos actuó como pistolero en las elecciones de 1936 y, tras su encarcelamiento durante la guerra, ocupaba el cargo de Jefe de Milicias en 1937. Otro de sus hijos murió en el *Altuna Mendi*. Benito López Pérez eludió la represión de retaguardia declarando ante el Tribunal Popular que había abandonado la Sociedad Tradicionalista, pero fuese o no esto cierto, en 1937 continuaba siendo un elemento lo suficientemente solvente como para instruir el proceso depurador.

Leopoldo Castro Quintano, de 40 años, era otro empleado carlista que había ostentado cargos directivos en la Sociedad Tradicionalista. Concretamente era su

---

<sup>18</sup> “Llaneza, José M”, en *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*. (No se conoce otra referencia a la implicación de Llaneza en la preparación del Alzamiento).

<sup>19</sup> “Reunión de la Comisión Gestora Interina”, 6-VII-1937, Actas Municipales, AMB.



tesorero en 1933 y su contador en 1936. Pero, además, Castro ampliaba su actividad local al mundo católico. En 1930 era secretario del Círculo Católico Obrero y en 1934 representaba a la Asociación Católica de Padres de Familia. Había sido también dirigente en 1928 del Desierto FBC. Fue encarcelado durante la guerra.

Vicente Bardeci Arechavaleta era un acomodado agricultor de 48 años, también carlista, que, si bien no había formado parte de la juntas tradicionalistas como los dos gestores anteriores, había sido candidato por la candidatura unitaria de las derechas en 1931. No se tiene noticia de que hubiese sufrido la represión de retaguardia, aunque perdió a su yerno a consecuencia de ella.

Finalmente, Leoncio Pedrosa era un maestro al que no se le conoce actividad política anterior y cuya ideología política se cataloga genéricamente *de derechas*. Sin embargo, su hermano era un militante carlista.

En resumen, pues, el carlismo se hacía con la hegemonía política en la nueva situación local, con un perfil sociológico muy típico del carlismo barakaldés, empleados en su totalidad, dirigidos por un empleado de mayor rango. El nombramiento de otro carlista como secretario municipal reforzaba la línea política seguida hasta el momento, en la que la adscripción a una tradición política concreta, el carlismo y secundariamente el falangismo, constituían los criterios para la selección del nuevo personal político, es decir, para determinar quién tenía derecho a participar en el poder en la nueva situación.

El 13 de septiembre de 1937 se cerraba esta periodo de interinidad con la constitución de una Comisión Gestora más amplia. Llaneza permanecía como alcalde y los antiguos gestores interinos Benito López, Leopoldo Castro y Leoncio Pedrosa ocupaban respectivamente las tres primeras tenencias de alcaldía. Entre éstos y Vicente Bardeci que ocupaba la quinta, se situaba un médico de derechas, Juan Nieto de Cossio. Honorio Rodríguez Arbolea, vicepresidente de la Sociedad Tracionalista en 1936 ocupaba la sindicatura.

El resto de los concejales no desvirtuaba el carácter netamente carlista del equipo de gobierno. En total, formaban parte de la Gestora doce carlistas (63,1%), entre ellos el alcalde, cuatro tenientes de alcalde y el síndico, frente a tres gestores de derechas (15,7%), dos de ellos con familiares carlistas, tres falangistas (15,7%) y un gestor de Renovación Española (5,2%). No se tiene información sobre actividad política anterior de la mayoría de estos gestores. Figuran entre ellos el padre de una víctima de las

matanzas del *Cabo Quilates*, el presidente de la Sociedad Tradicionalista en 1933 y 1934, además del hombre que firmaba la prensa católica que se entregaba al ayuntamiento durante la República, el carlista Eladio Pérez, y al secretario de FET-JONS, un joven dependiente de 26 años.

En definitiva, la Comisión Gestora de Barakaldo ilustraba la clara victoria de una tradición política, el carlismo, sobre el resto de las opciones políticas de la derecha españolista. A diferencia de otros lugares, en los que el nuevo régimen tuvo que recurrir a personajes provenientes de tradiciones liberales o no netamente españolistas, en el País Vasco, y más concretamente en Barakaldo, existía una derecha acorde a la ideología oficial del nuevo régimen, integrista en lo católico y reaccionaria en lo político, antiliberal de siempre y, además, organizada y con arraigo social. Esta derecha se aprestó a tomar el poder tras la derrota militar de republicanos y nacionalistas.

El análisis de la composición social de la Gestora refuerza la primacía de lo político en la selección del nuevo personal político barakaldés. El perfil social de la corporación coincidía con el de los dirigentes carlistas analizado en el capítulo anterior. La composición de la Gestora era de 21% de clases altas, 63,1% de medias y 15,7 de bajas. La sobre-representación de las clases altas resulta de incluir en este grupo al alcalde Llaneza, que aunque no era un ingeniero declaraba altos ingresos y tenía servicio doméstico, a un delineante también de altos ingresos y al agricultor Bardeci, que figura entre los mayores contribuyentes y era vicepresidente en 1937 de la Cámara de la Propiedad Urbana. En todo caso, al margen de la discusión sobre en qué grupo deberían figurar estas personas, lo cierto es que no encontramos en el caso de Barakaldo el desembarco burgués característico de las primeras corporaciones franquistas de otras localidades. No hay en Barakaldo gestores propietarios, rentistas, industriales, empresarios o ingenieros; ni tan sólo profesionales liberales que pudieran actuar como portavoces de las fuerzas vivas locales (sólo un médico pertenece a este sector en la Gestora barakaldesa). Las clases altas barakaldesas que se habían adscrito preferentemente al monarquismo y al catolicismo neutro no encontraban lugar en esta Gestora dominada por los carlistas. En su lugar, los empleados se convertían en el sector hegemónico de la corporación. Entre los gestores que no eran empleados destacaban por lo desproporcionado de su presencia tres maestros. Completaban el grupo mesocrático un impresor y un practicante. El resto, un mecánico falangista y dos obreros (carlista y

de Renovación Española) subrayaban la primacía de la victoria política sobre la victoria social en el caso barakaldés.

De esta primacía de lo político se derivaban dos consecuencias trascendentales para la configuración del franquismo barakaldés que se mantuvieron durante dos décadas. En primer lugar, no se permitía el juego de las fuerzas vivas locales. En segundo, y en parte fruto de lo anterior, tampoco se permitió la participación de personas vinculadas a la tradición nacionalista, al margen de cuál hubiera sido su evolución política y su actitud ante el Nuevo Estado.

### *La victoria social en Vilanova*

El 22 de enero del 1939, “Villanueva, liberada, se desperezaba al sol, después de una larga y terrible pesadilla con la mejor de sus sonrisas, bella entre sus harapos. Como si se tratara de una resurrección”<sup>20</sup> Entre “boinas rojas, camisas azules, soldados de Franco (...) cintas y banderitas de los colores nacionales, escondidas antes Dios sabe donde (...) abrazos, canciones, la primera Misa improvisada en plena plaza [y] el saludar tembloroso, brazo en alto, a la bandera vencedora en cien combates” la derecha de Vilanova se aprestaba a recibir “el pan blanco de Francisco Franco”

Al día siguiente de la ocupación de Vilanova, la autoridad militar nombró una primera Comisión Gestora que había de regir el ayuntamiento vilanovés hasta enero de 1941. El nuevo régimen optaba por restaurar en el poder municipal a una derecha indudablemente agradecida por su liberación, pero que difícilmente podía presentar méritos concretos en relación al Alzamiento. Un análisis de esta primera Gestora permite constatar que las nuevas autoridades no impusieron ninguna fórmula novedosa, sino que recurrieron a la restauración de los hombres que habían gestionado otras situaciones de intervención gubernativa excepcional como la Dictadura de Primo de Rivera o la intervención que siguió a octubre de 1934.

Santiago Díaz Moyano, el nuevo alcalde, era un militar retirado que había perdido a dos hijos en la represión de retaguardia y que había sido teniente de alcalde

---

<sup>20</sup>.-“Franco nos liberó en el 21 de enero de 1939” *Villanueva y Geltrú*, 22-I-1944.

primero en el ayuntamiento nombrado en 1934. José Antonio Ribot Brunet era un médico cuyos orígenes políticos se remontaban al catalanismo (en 1910 había presidido el Centre Català), pero que en el periodo republicano militaba en las filas radicales. Como radical fue segundo teniente de alcalde en 1934 y alcalde en 1935, además de haber sido concejal en 1924 durante la Dictadura de Primo. El transportista Serafín Giménez Romero también había evolucionado notablemente a lo largo de su vida política. Hasta la Dictadura de Primo había sido militado en el Centre Democràtic Federal, la sociedad del republicanismo local tradicional, pero en la República fue uno de los fundadores de la CEDA en la localidad. Había sido concejal en 1924 y cuarto teniente de alcalde en 1935. El tintorero Joan Guivernau Ramón era un representante prototípico de la derecha tradicional vilanovesa católico-catalanista. Había ocupado diversos cargos en el Círcol Catòlic y había apostado decididamente por el catalanismo conservador de la Lliga durante la República: aportó 600 pesetas a la inmobiliaria Guisaltrum, fue vicepresidente segundo del Centre Autonomista y concejal por sus candidaturas durante todo el periodo republicano.

La presencia de un representante de cada una de las tres principales fuerzas políticas que integraron el Front d'Ordre de 1936 muestra que el régimen se inclinaba por la continuidad en detrimento de la promoción de la ortodoxia política. Pero no era sólo la continuidad lo que se imponía, sino también la lógica de la victoria social. Al margen de su pasado político, los nuevos gestores eran también representantes de esas fuerzas vivas locales que se habían hecho con el poder local cada vez que una intervención autoritaria se lo arrebatara a los republicanos. Acentuaba esta línea el propietario y farmacéutico Rafael Pollés Oliver. Pollés sintentizaba la ambivalencia política de las fuerzas vivas locales. Su hermano había sido presidente del Centre Català en 1911 y él mismo financiado durante la República al Centre Autonomista con 200, pero había sido también alcalde durante la Dictadura de Primo y concejal en 1934. La única novedad en esta restauración de las fuerzas de orden era José Gomís Llambies, un empleado del ayuntamiento de Barcelona, cuya actividad política anterior se desconoce y que parece avenirse mejor a la retórica de la Nueva España. Ni los falangistas, prácticamente inexistentes, ni los carlistas, “poco numerosos, pero valientes”<sup>21</sup> y

---

<sup>21</sup>.- “Informe electoral del partido judicial de Villanueva y Geltrú”, 31-XII-1948. Fondo de Gobierno Civil, 844, ACA.

permanentemente organizados durante todo el periodo anterior, entraban a formar parte de la administración municipal de un Estado que teóricamente dirigían.

El carácter corporativo genéricamente de derechas de esta primera Comisión Gestora encontró su contrapunto en la organización de FET-JONS. Resulta difícil evaluar el poder del que dispuso el partido. Lo cierto es que, si no la iniciativa política en la localidad, al partido le correspondía en estos primeros años el protagonismo público y espectacular como depositario de la nueva ortodoxia política y de control de la población vencida (detenciones, censura de llamadas telefónicas, informes, etc). En una localidad donde los pocos falangistas existentes antes de la guerra, jóvenes vinculados por estudios o trabajo a Barcelona, no habían sobrevivido a la represión republicana, el partido había de ser forzosamente una cosa de *camisas nuevas*. Ni siquiera para el partido podía contar el régimen con personal ortodoxo cuya trayectoria anterior le confiriera suficiente autoridad como para resistir las pretensiones tanto de los recién llegados como de la derecha tradicional. Ya desde su implantación en 1939 se abrió una pugna por controlar la organización.

El partido quedó inicialmente en manos de la familia que había liderado a la derecha españolista desde 1917, los Alegre-Ferrer. Pablo Alegre Pi, único superviviente de los hijos de Pau Alegre Batet, fue nombrado jefe local del partido y junto a él aparecía en la escena política vilanovesa como secretario su primo, Antonio Ferrer Pi, joven abogado hijo del ex-regidor dinástico Ferrer Nin y hermano del jefe local de Acción Popular, José M. Ferrer Pi. Posteriormente, en el contexto de las luchas por hacerse con el partido, Alegre y Ferrer serían denunciados por haber impuesto el terror en la población a través del Rondín de Falange que, según los denunciantes, habría realizado detenciones arbitrarias, maltratos, violaciones y extorsiones. Resulta difícil evaluar en qué medida los dos primos se extralimitaron al frente de una organización que precisamente se caracterizaba por realizar este tipo de operaciones de castigo sobre los vencidos. En todo caso, la denuncia sirve perfilar a este primer grupo de falangistas locales.

Entre los colaboradores de Alegre y Ferrer Pi se encontraban hombres que respondían a la ortodoxia política del Nuevo Estado, como Francisco Ribalta Eito, tradicionalista y delegado del Auxilio Social, pero no todos presentaban este perfil. Eduardo Soler Sala, miembro activo del Rondín, era hijo de un conocido representante

de la derecha catalanista, Pau Soler Bertod, que fue concejal del Centre Català en 1917 y alcalde en 1921, estuvo cercano a Acció Catalana a finales de la Dictadura, fue concejal durante la República y vicepresidente del Centre Autonomista en 1933, además de financiar la entidad con 200 pesetas. Eduardo Soler entró en la plantilla municipal y poco después marchó voluntario a la División Azul. Muchos años después, en el contexto de denuncias locales, Ferrer Pi informaba sobre su carácter oportunista, su escasa honradez y su baja catadura moral, calificándolo de “cas perdut”<sup>22</sup>. Puede que no sea un caso excesivamente representativo, pero la presencia catalanista en la organización no se limitaba a Soler Sala. Pere Giró Casanellas, fabricante de licores, cuarto mayor contribuyente y financiador de la Lliga, también figuraba entre los colaboradores del partido. Pero es que además la presencia de antiguos catalanistas no se reducía los sectores satelizados por la Lliga, cuyo catalanismo siempre podía ser cuestionado. Antiguos miembros del Casal Catalanista, la rama escindida del catalanismo histórico tras la Dictadura que se había aliado con los republicanos, también ocupaban cargos de responsabilidad en FET-JONS. El administrador de la CNS local, el empleado de banca Josep Giró Inglada, había sido vicepresidente de la entidad en 1931 y vocal en 1933. Igualmente, un antiguo socio del Casal Catalanista, Josep Riera Ballús, excombatiente y mutilado, dirigía el Frente de Juventudes.

La participación de estos sectores ilustra el proceso de fascistización no había afectado únicamente a la derecha tradicional. Incluso sectores críticos con su moderado catalanismo se identificaban lo suficiente con el régimen como para ocupar cargos directivos en sus organizaciones de encuadramiento. Y su presencia no era un producto transitorio de las amistades o alianzas de Alegre y Ferrer Pi; se mantuvieron bajo las sucesivas direcciones del partido.

Pablo Alegre y Ferrer Pi fueron cesados en agosto de 1939. En realidad, ninguno de los dos tenía méritos aparte de los familiares. En consecuencia, no pudieron resistir la presión de un sector que sí que podía alegar méritos concretos en favor de la victoria y que empezaba a retornar a la localidad: los excombatientes<sup>23</sup>. El nuevo jefe local,

---

<sup>22</sup>. “Informe de Eduardo Soler Sala”, marzo de 1966, Ayuntamientos 1959-75. Vallgorquina - Viver y Serrateix, AGCB.

<sup>23</sup>.- Según Antonio Ferrer Pi “algunos querían descansar, pero otros creían que la guerra se había hecho para ellos y se fueron colocando”.

Jaime Puig Lopez, unía a su condición de excombatiente la de hijo de otro representante destacado de las fuerzas vivas locales. Su padre, Jaime Puig Benasach, era un acomodado industrial con una intensa actividad en el mundo asociativo de la burguesía local: había presidido el Foment en diversas ocasiones, la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas y la Cámara de la Propiedad Urbana. Había sido además teniente de alcalde durante la Dictadura y miembro de la Unión Patriótica. Menos ortodoxo era el historial político del nuevo secretario local. El también excombatiente Juan Orriols Carbonell había sido socio del Casal Catalanista en sus primeros años y dirigente del CADCI, aunque ya en 1936 actuaba como apoderado del Front d'Ordre.

Un año después de la entrada de las tropas nacionales en la localidad, la derecha vilanovesa parecía haber conseguido acomodarse relativamente bien a las circunstancias impuestas por el nuevo régimen, a pesar de sus exigencias y estridencias ideológicas. A cambio de la renuncia a su autonomía política (por otro lado limitada tradicionalmente al ámbito local) y a los componentes catalanistas de su cosmovisión, el conjunto de valores y hábitos de la derecha vilanovesa no se veía alterado substancialmente. El Foment era la primera entidad local autorizada a retomar sus actividades<sup>24</sup>, con lo que se aseguraba la celebración de su baile de Fiesta Mayor en la que también se programaban sardanas<sup>25</sup>, incluso, la jefatura de Falange pretendía reeditar el tradicional *Diario de Villanueva y Geltrú*, aunque había de limitarse a una hoja gratuita para los afiliados ante la negativa de la familia propietaria a ceder la cabecera<sup>26</sup>.

Absolutamente aniquilada cualquier posibilidad de expresión popular y disciplinados los anteriormente combativos trabajadores, la vida social y política de la localidad pasaba a ser un terreno exclusivo de una derecha que, aunque de manera indirecta y subordinada, recuperaba el control del ayuntamiento en unas condiciones inimaginables en periodos anteriores. La muy católica derecha vilanovesa no podía menos que sentirse satisfecha, después de los sufrimientos de la década anterior, por las amplias posibilidades de intervención social que la estrecha imbricación en el régimen

---

<sup>24</sup>.- “Comandancia Militar de Villanueva y Geltrú a alcalde”, 27-III-1939, Expedientes relativos a la reapertura y clausura de sociedades locales, 1939, 1940, 1941 i 1942, DDAVG.

<sup>25</sup>.- [Programa de Fiesta], 1939, BMVB.

<sup>26</sup>.- El primer ejemplar de *Información* avisaba que la publicación “hoy por hoy ha de limitarse (por circunstancias conocidas) a una simple hoja, hasta poder conseguir el permiso indispensable para la publicación del DIARIO DE VILLANUEVA Y GELTRU.” *Información*, 10-XI-1939.

abría al catolicismo dirigido localmente por un clero que “actualmente se comporta muy bien en cuestión política, particularmente el Arcipreste Rvdo. Juan Fortuny, el cual es muy adicto al G.M.N. pues fue uno de los 93 detenidos en la época de la República en Olesa de Montserrat”. Un catolicismo que se encuadraba en una organización como la Acción Católica, cuyos dirigentes “también son adictos al Glorioso Movimiento Nacional y a FET y de las JONS, siendo su labor españolista”<sup>27</sup>.

El mismo jefe local era un católico activo que asumía la religión como un rasgo racial<sup>28</sup> y como guía de la obra política de la Falange local “católica de ideas y de hechos, nuestro espejo imperial señala la religión como fundamental para la grandeza...”<sup>29</sup>. Las novedades venían por actos como el recibimiento a un grupo de las juventudes hitlerianas “por nuestro Jefe Local, que ostentaba un brazalete rojo con la cruz gamada”<sup>30</sup> o el acto cultural *Hispano-Japones* que “terminó con el himno Nacional Japonés y Español que fueron escuchados brazo en alto”<sup>31</sup>. Pero eso no significaba que el partido pretendiera imponer una política exclusivista. Por el contrario, el jefe local invitaba a todos los *elementos sanos* a adherirse a la nueva situación y a colaborar en la obra del Nuevo Estado:

“Cuanto he dicho no se realiza por sí solo y con únicamente mencionarlo. Requiere la prestación de todos *los elementos sanos*. La responsabilidad del abstencionismo gravitará implacablemente sobre el que no hace honor a nuestras banderas victoriosas. Los que rendimos tributo para hacerlas victoriosas, estamos dispuestos a continuar en centinela y en acción para hacerlas nuevamente victoriosas en la Paz. Los que no tuvisteis la suerte de contribuir tan directamente, pero os sentís vivificados por el espíritu del Nuevo Estado, que compagina maravillosamente nuestros anhelos y aspiraciones, *tenéis el derecho y la obligación de ser actores de la Paz*. Los que nunca os habíais manifestado entusiastas del sacrificio patriótico, podéis reivindicaros abrazándoos a él para impulsar nuestro destino por el camino imperial.

*Todos bien unidos*. Todos perfectamente compenetrados hacemos hoy el propósito y hasta juramento de debernos hasta la muerte a la Unidad y Grandeza de Nuestra Patria.”<sup>32</sup>

---

<sup>27</sup>.- “Información relacionada con nuestro escrito n. 18141 del pasado sobre Barcelona”, 23-VIII-1940, SGM- DNP, Caja 30, AGA.

<sup>28</sup>.- “Dedicamos a nuestros soportes del mañana la máxima atención. Estimamos esencial para ello, la completa moralización de costumbres; como amantes de lo nuestro porque es racialmente bueno; abominamos los extranjerismos, que buscan aventajarse por lo impúdico y rastro”. “Discurso del Jefe Local en el I Aniversario de la Liberación de esta Villa”, *Información*, 26-I-1940.

<sup>29</sup>.- “Discurso del Jefe Local en el I Aniversario de la Liberación de esta Villa”, *Información*, 26-I-1940.

<sup>30</sup>.- *Información*, 29-XII-1939.

<sup>31</sup>.- *Información*, 15-XII-1939.

<sup>32</sup>.- “Discurso del Jefe Local en el I Aniversario de la Liberación de esta Villa”, *Información*, 26-I-1940. (La cursiva es mía)



Sin embargo, este modelo integrador para el conjunto de la derecha que se había impuesto en Vilanova no dejó de entrar en conflicto con el espíritu intransigente y excluyente del régimen. Bastó el celo de los agentes para que parte de los dirigentes de FET-JONS se vieran incurso en expedientes de responsabilidades políticas. A finales de 1939 se abrió expediente a Riera Ballús<sup>33</sup>, jefe del Frente de Juventudes, Orriols Carbonell<sup>34</sup>, secretario de FET-JONS, y Giro Inglada<sup>35</sup>, administrador de la CNS. Orriols y Riera contaban a su favor con su condición de excombatientes y con el hecho de no haber ostentado cargos en el Casal Catalanista. La situación de Giró Inglada, que había sido vicepresidente de la sociedad en 1931, era mucho más comprometida. Su defensa movilizó una amplia red de apoyos políticos y sociales. Declararon a su favor todos los hombres de la Lliga que podían presentar algún mérito con respecto al régimen, dirigentes de la CEDA, el jefe de los tradicionalistas de 1936, el jefe local de FET-JONS y el ex-jefe Alegre Pi, además de tres de los cuatro gestores en ejercicio. Esta solidaridad política se completaba con una amplia abanico de apoyos sociales que destacaban su actuación al frente del Banco Urquijo durante la guerra que había permitido a las fuerzas vivas vilanovesas retirar alhajas y valores antes de que fueran incautados por el comité local. Frente a la treintena larga de declaraciones favorables, sólo el militar retirado Rafael Jover, presidente de la Comunión Tradicionalista en 1931, ratificaba las acusaciones de catalanismo y ultraje a la bandera española. Esta amplia movilización de apoyo consiguió que se rebajara la sanción impuesta de 4000 a 1500 pesetas.

### *Las represión de los vencidos*

Los casos anteriormente expuestos muestran que la lógica represiva del régimen actuaba al margen de los acuerdos políticos locales, pero también que el ámbito local filtraba esta represión a través de las redes de informes y apoyos. En este punto, la actitud de las autoridades locales resultaba crucial para modificar su incidencia.

---

<sup>33</sup>.- Fondo de Responsabilidades Políticas, Exp. 2548, AAPB.

<sup>34</sup>.- Fondo de Responsabilidades Políticas, Exp. 2535, AAPB.

<sup>35</sup>.- Fondo de Responsabilidades Políticas, Exp. 2233, AAPB.

La forma más dura de represión se saldó en Vilanova con 15 fusilamientos<sup>36</sup>. Este tipo de represión castigó con dureza a la izquierda revolucionaria, pues 10 de los fusilados pertenecían a la CNT y uno al PSUC. Hubo también una víctima de ERC y otra de Unió de Rabassaires.

No se dispone de información significativa de los grupos afectados por los encarcelamientos, pero sí sobre la represión económica. En Vilanova se abrieron 86 expedientes de responsabilidades políticas entre 1939 y 1942<sup>37</sup>. Esta se dirigió básicamente contra los republicanos y los catalanistas que se habían aliado con ellos durante el periodo republicano. Entre los expedientes abiertos es posible identificar a 13 republicanos y nueve catalanistas que habían tenido cargos en el ayuntamiento. Las fuerzas políticas situadas a la izquierda de estos dos grupos apenas tenían incidencia. Ni siquiera se abrió expediente de responsabilidades a muchos integrantes del comité local y del ayuntamiento durante el periodo revolucionario. En la medida en que este tipo de represión pretendía el castigo económico, resulta lógico que se dirigiera contra las fuerzas políticas que tenían unas bases a sectores de las clases medias<sup>38</sup>.

Estos datos apuntan a que existió una graduación en la represión franquista en Vilanova que iba desde la máxima dureza para la izquierda revolucionaria al castigo económico que afectó especialmente a los republicanos, y en menor medida, a los catalanistas de centro-izquierda.

La represión franquista no ha sido estudiada en el País Vasco. Ni siquiera los estudios locales aportan datos siquiera aproximativos de su incidencia<sup>39</sup>. No se tienen, pues, datos sobre la incidencia de la represión en Barakaldo. Se sabe que Melchor Jaureguizar, dirigente nacionalista y corresponsal de *Euzkadi*, fue fusilado. La presencia de un sólo nombre en la historiografía nacionalista parece indicar que este tipo de represión no afectó a los nacionalistas barakaldeses.

Existen, sin embargo, fuentes indirectas para evaluar el sentido de la represión que se saldó con encarcelamientos. Un listado de la Policía de 1946 recoge los nombres

---

<sup>36</sup>.- SOLE, J.M. *La repressió franquista a Catalunya, 1938-1953*; Barcelona, Ed. 62, 1985, pp 392-395.

<sup>37</sup>.- Fondo de Responsabilidades Políticas AAPB.

<sup>38</sup>.- F. Vilanova señala que, incluso cuando se llegaron a abrir, no se mostró excesivo celo en los expedientes de miembros de la izquierda a los que no se les suponía patrimonio. VILANOVA, F. *Repressió política i coacció econòmica*; Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1999, p. 30.

<sup>39</sup>.- Véase como ejemplo, DELGADO, A. *Bermeo en el siglo XX. Política y conflicto en un municipio pesquero vizcaíno (1912-1955)*; San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1998 y BARANDIARAN, Miren *Historia del nacionalismo Vasco en Amorebieta - Etxano*; Bilbao, Fundación Sabino Arana, 1999.

de 153 barakaldeses que se encontraban bajo el control de la Junta de Libertad Vigilada de la localidad<sup>40</sup>. Es, por tanto, una fuente muy parcial en la medida en que no recoge a las personas que seguían en prisión, ni a las que habían cumplido su pena con anterioridad. Aún así, resulta significativo que sólo sea posible identificar a un nacionalista, concretamente al presidente de la sección de metalurgia de STV, frente a 14 personas de la izquierda. En este sentido, una entrevista de 1977 a uno de sus miembros revela que los soldados del batallón nacionalista Gordexola apresados en la localidad tras la rendición fueron puestos en libertad en 1940<sup>41</sup>.

Más exhaustivo resulta un listado de la Guardia Civil de la misma fecha que recoge a las personas de Alonsótegui que habían estado penadas o estaban en libertad vigilada, con indicación de su militancia<sup>42</sup>. En este caso, el listado establece un número bastante elevado de nacionalistas penados (no distingue entre PNV y ANV) como cabía esperar de la fuerte implantación nacionalista en el pueblo. Sin embargo, ni siquiera en Alonsótegui eran los nacionalistas la fuerza política más castigada. Comunistas y socialistas suponían casi el 60% de los penados.

A los pocos días de la entrada de los nacionales en la localidad se confeccionó un listado de opositores al régimen<sup>43</sup> a petición de la Comisión Provincial de Incautación de Bienes de Vizcaya, precedente de los Tribunales de Responsabilidades

<b>Alonsótegui</b>		
<b>Listado de presos, 1946</b>		
		%
Nacionalistas	23	38,33
Socialistas	22	36,67
Comunistas	12	20,00
S.d.	3	5,00
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	

<b>Barakaldo</b>		
<b>Listado de oposición al GMN,</b>		
<b>1937</b>		
		%
PNV	1	0,93
ANV	3	2,78
Republicanos	6	5,56
Socialistas	35	32,41
Comunistas	24	22,22
CNT-FAI	9	8,33
s.d.	30	27,78

<sup>40</sup>.- CUERPO GENERAL DE POLICIA, Barakaldo "Relación de individuos sujetos a libertad vigilada, con domicilio en Barakaldo, que efectúan sus presentaciones mensuales en esta comisaría", 29-V-1946, 286-2, AMB.

<sup>41</sup>.- RIOS LAUREDA, J.L. "Barakaldo, 22 de junio de 1937", *Atalaya*, junio de 1977, n. 190.

<sup>42</sup>.- PUESTO RURAL DE LA GUARDIA CIVIL, Alonsótegui "Relación nominal de los individuos pertenecientes a esta demarcación que han estado penados y en libertad vigilada, para la confección de listas electorales", 28-V-1946, AMB.

<sup>43</sup>.- "Relación de personas de esta vecindad de oposición al Glorioso Movimiento Nacional y otras circunstancias", junio-julio 1937, 673-18, AMB.

Políticas<sup>44</sup>. Entre las 108 personas que las nuevas autoridades locales consideraban enemigas sólo figuran un militante del PNV y tres ANV. Socialistas, comunistas e, incluso, republicanos constituían el grueso de los barakaldeses que Llaneza proponía para sancionar. Se desconoce si posteriormente el Tribunal de Responsabilidades Políticas reclamó nuevas informaciones, pero en estos primeros momentos los nacionalistas conseguían eludir la represión económica, cuando en principio constituían un grupo mucho más susceptible de asumir multas que la izquierda revolucionaria. De hecho, un informe falangista de 1940 sobre Vizcaya revelaba que las sanciones económicas contra los nacionalistas no se habían hecho efectivas y que su cumplimiento dos años después “traerán complicaciones”<sup>45</sup>.

De los fragmentarios datos anteriores parece deducirse que los nacionalistas fueron represaliados en la medida en que participaron en las operaciones de guerra, pero que no eran considerados por las nuevas autoridades como enemigos a los que había que castigar con dureza. Eso no significa, como se verá a continuación, que Llaneza les dirigiera ningún tipo de guiño o que pensara dejarles algún margen de maniobra.

## Las depuraciones municipales

### Barakaldo

La Comisión Gestora Interina nombrada en Barakaldo a principios de julio de 1937 empezó a funcionar con el depositario de fondos y el oficial mayor. El resto de los funcionarios de superior categoría había abandonado la localidad siguiendo hacia Santander al ayuntamiento republicano o bien no gozaba de la confianza de las nuevas autoridades. En estas circunstancias, no es de extrañar que una de las prioridades de la Comisión fuese resolver con la máxima celeridad posible los expedientes de depuración de funcionarios, como paso previo para la necesaria reorganización de la vida municipal. De ahí, que su primer acuerdo fue proceder a la destitución de todos los funcionarios del

---

<sup>44</sup>.- MIR, C. et al. *Repressió economica i franquisme. L'actuació del Tribunal de Responsabilitats Polítiques a la província de Lleida*; Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1997, p. 67.

<sup>45</sup>.- “Algunas pequeñas observaciones sobre Vizcaya”, 1940, SGM-DNP, Caja 23, AGA.

ayuntamiento y abrir el proceso depurador<sup>46</sup>.

El estudio de la depuración municipal se basa en un fondo documental que contiene los expedientes de depuración y en la documentación relativa al proceso<sup>47</sup>. Estos datos se han contrastado con la certificación de la plantilla previa al 18 de julio de 1936 realizada por el secretario del ayuntamiento el 10 de noviembre de 1937.<sup>48</sup> Esto significa que no se tienen en cuenta en el cómputo de depurados a los funcionarios nombrados durante la guerra. Tampoco se considera a aquéllos que aparecen en otros listados, pero no en el de referencia, como es el caso de siete barrenderas o dos bedeles<sup>49</sup>. La adopción de este criterio responde a la necesidad de contar con datos fiables acerca de la plantilla previa con el fin de poder calcular la incidencia de la depuración, ya que se desconoce a cuántos funcionarios en las mismas circunstancias que los anteriores no se les abrió expediente depurador.

Otra precisión necesaria para la comprensión de la incidencia depuradora es la duplicidad de resultados según se tenga en cuenta o no a la banda de música. En la documentación trabajada sólo aparecen como depurados el director de la banda y uno de los músicos, pero estos destituidos reunían además la condición de funcionarios de otras secciones del ayuntamiento. Así, pues, no se tiene constancia de ningún otro integrante la banda que fuese depurado. Dado el rigor depurador de la autoridades barakaldesas, que llegaron a depurar a los becarios municipales<sup>50</sup>, esta circunstancia resulta sospechosa y hace pensar que los expedientes de la banda municipal se encuentran en otro fondo documental, probablemente por haberse instruido con posterioridad dado el carácter secundario del cuerpo. Teniendo en cuenta que la banda estaba compuesta por 50 músicos (casi el 20% de la plantilla municipal) su consideración sin más en el cálculo introduciría un sesgo en los resultados bastante notable. Por ello, parece preferible presentar los porcentajes de depuración segregados

---

<sup>46</sup>. - "Reunión de la Comisión Gestora Interina", 6-VII-1937, Actas Municipales, AMB.

<sup>47</sup>. - 744, AMB.

<sup>48</sup>. - [Certificación de plantilla], 10-XI-1937, 765-8 AMB.

<sup>49</sup> "Relación de los funcionarios destituidos, suspendidos o corregidos, con especificación de sus cargos, en cumplimiento de las disposiciones depuradoras del personal, dictadas por el Estado Nacional" (s.f.), 744 AMB.

<sup>50</sup>. - 10 de los 19 jóvenes que recibían ayudas municipales para sus estudios secundarios o universitarios perdieron las becas. [Depuración de becarios], diciembre de 1937, B 632 C-6-4, AMB.

según se considere o no a este grupo.

La tabla que resume los resultados de la depuración municipal muestra que ésta afectó al 50.23% de la plantilla del ayuntamiento de Barakaldo (40.6% si se incluye la banda municipal). Sin embargo, esta incidencia no es uniforme, sino que presenta intensidades notablemente diferenciadas por grupos de funcionarios.

El grupo más afectado por la depuración fue el del personal administrativo. Este grupo englobaba a los funcionarios de mayor categoría y, por tanto, mejor retribuidos del ayuntamiento. Dentro del grupo, la intensidad depuradora variaba, pero un 73.33% de funcionarios destituidos en Secretaría, un 100% en Intervención y un 66.66% en Arbitrios apuntan a que la antigua plantilla municipal fue desarbolada por la cúspide. Es difícil medir hasta qué punto el hecho de que éstas fueran la secciones centrales en el funcionamiento administrativo de la corporación se tradujo en un mayor porcentaje de funcionarios que acompañaron al ayuntamiento

#### Depuración en Barakaldo

	Plan- tilla	Desti- tuidos	%
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	<b>29</b>	<b>19</b>	<b>65.51</b>
Secretaría	15	11	73.33
Intervención	4	4	100
Depositaria	1	0	0
Arbitrios e impuestos	6	4	66.66
Matadero	1	0	0
Mercado	1	0	0
Duchas	1	0	0
<b>PERSONAL FACULTATIVO Y TECNICO</b>	<b>68 (121)</b>	<b>31 (32)</b>	<b>45.58 (26.44)</b>
Beneficiencia y sanidad	20	11	55
Vías y Obras	6	5	83.33
Aguas y Saneamiento	4	3	75
Matadero y Mercados	11	7	63.63
Asesoría Jurídica	1	0	0
Archivo y Biblioteca	1	0	0
Instrucción Pública	19	4	21.05
Clases de Solfeo	6	1	16.66
Banda de Música	50	1	2
Chistularis	3	0	0
<b>SUBALTERNOS Y GUARDIA</b>	<b>116</b>	<b>57</b>	<b>49.13</b>
Vías, Obras y Aguas	6	1	16.66
Matadero	5	4	80
Cementerios	3	3	0
Salubridad e Higiene	32	12	37.50
Arbitrios e Impuestos	20	10	50
Guardia Municipal	50	27	54
<b>TOTAL</b>	<b>213 (266)</b>	<b>107 (108)</b>	<b>50.23 (40.60)</b>

**NOTA** Entre paréntesis datos incluyendo en el cálculo a la banda de música y los txistularis.

republicano en su retirada. Este fue el caso del secretario municipal que se convirtió en el secretario de la Comisión de Ayuntamientos de Vizcaya instalada en Santander. Sin embargo, cómo se verá en los recursos, algunos funcionarios importantes permanecían en la localidad en el momento de la entrada de las tropas nacionales, a la vez que otros funcionarios que habían abandonado la localidad fueron readmitidos a finales de año.

Menor incidencia (45.59%) tuvo la depuración en el cuerpo de personal técnico y facultativo. Las secciones más castigadas fueron las de Vías y Obras, Aguas y Saneamientos y los de Matadero y Mercados. Contrasta con esta intensidad del proceso depurador en las anteriores secciones técnicas su relativa suavidad en Instrucción Pública (21%), que englobaba a los 19 maestros y maestras municipales de Barakaldo. En este cuerpo la depuración se limitó a la destitución de cuatro maestras por simpatías nacionalistas. Este dato revela que, lejos de la imagen pro-republicana que acompañaba al magisterio español de la época, los maestros y maestras municipales de Barakaldo eran personas bastante afines a la derecha españolista. Mayor incidencia tuvo la depuración en los profesionales de la sanidad municipal, agrupados en la sección de Beneficencia y Sanidad (55%). En este grupo el porcentaje de destituidos variaba notablemente por profesión: sólo uno de los cinco médicos frente a cinco de los ocho practicantes, dos de los tres farmacéuticos y nada menos que tres de las cuatro matronas. De nuevo, las mujeres se perfilaban como el grupo más castigado.

La incidencia de la depuración ronda el 50% en el personal subalterno, porcentaje sensiblemente inferior al del personal administrativo. Destaca dentro de esta categoría la guardia municipal, depurada en el 54% de sus efectivos.

Este repaso a la dispar incidencia de la depuración en las distintas categorías profesionales de la plantilla municipal apunta a que la depuración en Barakaldo se dirigió más contra las clases medias no adictas a la nueva situación que contra las clases bajas. La lógica de la victoria política se imponía también sobre la social en este terreno. La victoria política se dirigía contra aquéllos que previsiblemente iban a movilizarse para ocupar posiciones en la nueva España sin haberse comprometido con las opciones de la ultraderecha españolista. Y la dureza de la depuración anunciaba los criterios excluyentes que iban a vertebrar el funcionamiento poder local franquista en Barakaldo.

El sentido de la depuración se puede constatar en los recursos. En diciembre de 1937 fueron readmitidos una decena de guardias municipales por movilización forzosa

y en 1939 se produjo la única suspensión de un acuerdo de la Comisión Depuradora de la que se han encontrado noticias. Se trataba del mozo de cuadra Lucio Martín Martín, que había sido destituido por sus simpatías socialistas. Tras la revisión del expediente solicitada por la autoridad superior, la corporación municipal se ratificaba en junio de 1939 en la destitución. Sin embargo, la Subsecretaría del Ministerio del Gobernación revocó este acuerdo considerando que “se basa en la significación izquierdista del encartado, pero más que por su actuación por las amistades que frecuentaba” y “que ni el espíritu presidente ni la sabia disposición del Decreto n. 108 de la Junta de Defensa Nacional, ni el justísimo y moral fundamento de la Ley de 10 de febrero del actual año de la Victoria, son en manera alguna propicios a la realización y práctica de resoluciones que puedan implicar la más leve u somera lesión a la justicia y el derecho”.<sup>51</sup>

Se desconoce hasta qué punto resultaba especialmente arbitraria la destitución de este funcionario, pero la doctrina establecida por el Ministerio de Gobernación resultaba como mínimo sorprendente en el arbitrario clima represivo de la inmediata postguerra y, además, contradictoria con las argumentaciones que se hacían valer en otros recursos. En todo caso, tampoco las autoridades barakaldesas parecían demasiado interesadas en forzar una rectificación de la resolución ministerial. Esta actitud ante el recurso de un presunto izquierdista contrasta con la mantenida ante el resto de los recursos presentados por simpatizantes nacionalistas. En estos casos, la Corporación hizo valer su criterio duro e inflexible, incluso ante las resoluciones ministeriales favorables a los recurrentes.

Los recursos de los presuntos nacionalistas coincidían en relativizar esta militancia, situando en primer plano el carácter derechista, católico y de orden de esta adscripción, a la vez que intentaban movilizar el apoyo de personajes social y políticamente significativos. En resumen, toda una movilización de la red de solidaridades sociales sobre la que podría haberse erigido un funcionamiento político basado en la victoria social similar a la que imperaba en Vilanova. Una lógica que las nuevas autoridades locales bloquearon inflexiblemente.

Así, las maestras situaban en primer plano su solvencia católica, ya fuera alegando el carácter de socia fundadora de la Adoración Nocturna Española y los Jueves

---

<sup>51</sup>.-[Resolución del Subsecretario del Interior], 14-VIII-1939, A.8.1 8-7, AMB.



Eucarísticos “ambas asociaciones españolísimas”, la condición de miembro de la Acción Católica de la Mujer y el Apostolado de la Oración, o presentando los avales del párroco de San Vicente, Pablo de Guezala y del presidente de la Acción Católica. En este sentido, la argumentación más explícita era la de Daniel Zaballa, tesorero del Batzoki de Retuerto en 1934, que establecía que “el decir católico es sinónimo de la Causa Nacional y nadie puede discutir al narrante aquella condición que profesa como sus antepasados con todo fervor”.<sup>52</sup> Si además el recurrente reunía la condición “de soldado del Movimiento Salvador”, la militancia nacionalista se convertía en una cuestión secundaria que no había de empañar su adecuación a las nuevas condiciones políticas.

Frente a este tipo de argumentación, el criterio de la Comisión era taxativo. Al recurso del arquitecto municipal Faustino Basterra se respondía citando una resolución de la Subsecretaria del Ministerio de Gobernación que, para otro caso, establecía, “que es propósito laudable y medida necesaria la que en las Corporaciones de Vizcaya no figuren funcionarios que nos sean neta y claramente españoles, no pudiendo conceptuales como tales a los que de una manera o de otra no hayan adjurado antes del Movimiento Salvador de Ejército las ideas integrantes del Frente rojo-separatista, no siendo necesaria, en este caso, prueba documental para fijar la clasificación política, sino que ha de *bastar que el funcionario carezca de un patente absolutamente limpia de españolismo, sin dudas, vacilaciones, sospechas, sin simpatías inadmisibles*”.<sup>53</sup>

La preferencia de la Comisión por esta argumentación ilustraba el criterio de Llaneza acerca de quién tenía derecho a figurar en la nueva España. No bastaban las actitudes pasivas o indiferentes hacia la situación anterior a la guerra, había que haber comulgado activamente con los principios de la ultraderecha españolista. Nótese que se llega a negar la condición de españoles a aquéllos que *de una manera o de otra* no lo hicieron.

Consciente de sus *simpatías inadmisibles*, el jefe de negociado Vicente Echarandio prefería no realizar alusión alguna a su pasado nacionalista y hacer valer directamente su colaboración con 5.000 pts y alhajas al Tesoro Nacional, además de presentar el aval de un antiguo secretario municipal durante la Dictadura, el carlista

---

<sup>52</sup>.- [Daniel Zaballa a la Comisión Depuradora], 3-IX-1937, 744, AMB.

<sup>53</sup>.- “Al Ayuntamiento en Pleno”, 15-VI-1939, A.8.1 9-16 AMB. (La cursiva es mía)

Ramón de Llantada, y del interventor del ayuntamiento, completado con 54 firmas de propietarios, industriales y ex-concejales de la derecha. Olvidaba Echarandio que la Comisión exigía que tal adhesión de hubiese realizado *antes del Movimiento Salvador del Ejército*.

Pero el recurso más importante por la amplia red de solidaridades sociales y políticas en que se apoyaba fue el de Avelino Perea. Formalmente la argumentación de este inspector jefe de arbitrios destituido era similar a la de los anteriores recursos. Justificaba el recurrente su militancia en el PNV “por considerarlo de orden y por su condición de católico, nunca por separatista”, a la vez que negaba la filiación nacionalista de sus hijos esgrimiendo su condición de fundadores de la Juventud Católica de su barrio. Obviamente, no incluía referencia alguna a la actuación de su sobrino, Andres Perea (*Ituri*), miembro de la Comisión Nacional de ANV y uno de los protagonistas de su evolución hacia la izquierda. Tras esta relativización de la militancia, Perea pasaba a desplegar los contactos que confirmaban su sólido anclaje en el núcleo de poder social local y su solvencia como hombre de orden. La novedad estribaba en su caso en la cantidad y la calidad de los avaladores. Perea había sido administrador de tradicionales familias de propietarios como los Garay o los Begoña. Además era sobrino de Tomás de Begoña, alcalde durante ocho años en la Restauración y primo de Sebastián de Begoña, alcalde y diputado provincial durante la Dictadura. Le apoyaban también otros propietarios y comerciantes, así como miembros de la Cámara de la Propiedad Urbana. Este respaldo social se completaba con el aval político de miembros de las diferentes sensibilidades de la derecha local. Entre ellos figuraba personal político de la Restauración como el exdiputado provincial monárquico Francisco Tierra o el ex-alcalde Domingo de Sagastagoitia; personal político de la Dictadura como el ex-alcalde y ex-diputado provincial Gregorio de Arana, el ex-primer teniente de alcalde Víctor Viguri, varios ex-concejales y el secretario de la Unión Patriótica; dirigentes del Centro Católico, y cuatro miembros fundadores de Acción Popular. Alguno de los firmantes pertenecía al nuevo personal político como el Delegado del Auxilio Social o el Jefe Local de la OJ y censor de correos.

Ante este despliegue de respaldo social y político, la Subsecretaría del Ministerio del Interior decidió rebajar la sanción a suspensión temporal como había hecho en el caso del socialista Lucio Martín. Sin embargo, el caso era sensiblemente diferente puesto

que no se trataba de readmitir a un simple mozo de cuadra simpatizante de una tradición política que no tenía margen de maniobra posible en la nueva situación. El caso Perea constituía una desautorización en toda regla de los excluyentes criterios de la victoria política y abría una peligrosa brecha para que ese heterogéneo conjunto de fuerzas vivas locales y sectores de orden desafiaran el derecho de los núcleo carlista a monopolizar el poder local. En consecuencia, Llaneza no se resignó en esta ocasión y respondió con contundencia. Esgrimía el alcalde un restringido criterio para recordar la responsabilidad en los males provocados por el Frente Popular de aquellas personas “que con su actuación anterior o coetánea, directa o indirectamente, han sido autores materiales o por inducción de los daños y perjuicios sufridos por el Estado y por los particulares con motivo de la absurda resistencia sostenida contra el Movimiento Nacional, concurriendo en este funcionario estas mismas circunstancias antedichas en el preámbulo, por su condición de afiliado al Partido Nacionalista Vasco partido este que como integrante del Frente Popular tuvo participación activa y responsabilidad consiguiente de todos sus afiliados en la interminable lista de hechos luctuosos...”<sup>54</sup>. La argumentación de Llaneza transcendía el objetivo de contar con un funcionariado adicto, para plantear una concepción del empleo público como recompensa a la militancia ultraderechista, arguyendo “las funestas consecuencias que para la buena marcha y gobierno de nuestra administración municipal, así como el de la conservación del imperativo de la justicia social, ha de suponer el que teniendo que volver a reingresar en nuestras plantillas a este personal, que por su desafección a la Causa y tibieza de patriotismo mereció la confianza de los dirigentes rojo-separatistas conservándoles en sus puestos, tengamos en cambio ahora que desprendernos de aquellos que vinieron a reemplazarlos y que por las persecuciones sufridas por defender los sublimes postulados de Dios y España, nunca pudieron llegar a ostentar puestos oficiales”.<sup>55</sup> En la contundencia de su respuesta no evitaba Llaneza entrar de lleno en la valoración del significativo apoyo social recibido por Perea y del que se hacía eco la Subsecretaría del Ministerio: “conociendo la posición social de esta persona como su espíritu intrigante y de influencia en el pueblo, para nadie puede ser una sorpresa el que en momentos difíciles y de apuro haya podido lograr los

---

<sup>54</sup>.- [Alcalde al Subsecretario del Ministerio del Interior. Borrador], 27-IV-1938, 744, AMB.

<sup>55</sup>.- [Alcalde al Subsecretario del Ministerio del Interior. Borrador], 27-IV-1938, 744, AMB.

apoyos necesarios de personas que de esta forma pueden corresponder a sus favores recibidos en pasados tiempos...”.<sup>56</sup>

La significación social no podía ser según Llaneza un criterio para figurar entre los vencedores. Era la militancia anterior lo que confería este derecho, restringiéndolo a la derecha españolista. Como concluía en otro escrito sobre el caso, “no ignorando el Sr. Perea que en el pueblo se contaba con un Círculo Tradicionalista fundado en el año de 1905, un Círculo Monárquico, fundado en el año de 1913, y un Círculo de Acción Popular, fundado el 12 de abril de 1933, *que éstos sí que eran partidos de orden un y muros de contención*, sorprende en verdad que él, amante de este orden, vaya a afiliarse a un partido anti-español...”<sup>57</sup>

El criterio duro y excluyente de Llaneza se mantuvo en todo el proceso depurador y perduraba quince años después. Como se ha visto, sólo prosperó un recurso en los primeros años y en 1952, cuando todos los casos citados volvieron a revisarse, sólo dos matronas consiguieron ser readmitidas.

## Vilanova

El análisis de la depuración municipal en Vilanova es más pobre que la de Barakaldo debido a la limitación de las fuentes. No se han localizado en el archivo municipal los expedientes de depuración por lo que su estudio se ve limitado a las actas de la Comisión de Gobierno. Tampoco se cuenta con un listado fiable de la plantilla municipal anterior a la guerra, similar a la certificación del secretario de Barakaldo. Por el contrario, la certificación que el secretario en funciones, el abogado Felix Ballester de Vendrell, emitía en agosto de 1939 sobre la situación del ayuntamiento resulta contradictoria con otras fuentes en el proceso depurador. Concretamente, Ballester certificaba la resolución del proceso para 75 empleados, sin introducir salvedades sobre otros expedientes en curso. Sin embargo, la Comisión Gestora depuró a 107 empleados. Cabría establecer que la diferencia correspondía a contratados durante la guerra que el

---

<sup>56</sup>.- [Alcalde al Subsecretario del Ministerio del Interior. Borrador], 27-IV-1938, 744, AMB.

<sup>57</sup>.- “Al ayuntamiento en Pleno”, 27-IV-1938. 776. AMB. (La cursiva es mía)

secretario no consideraba miembros de la plantilla. Un listado de personal sin fecha, pero datado por el archivo en 1935, desautoriza esta idea ya que incluye empleados que fueron depurados por la comisión gestora y a los que el secretario no hacía referencia. Los 100 empleados que incluye este listado acerca la plantilla a los 107 casos revisados por la comisión, pero introduce nuevos problemas al incluir a 16 empleados de los que no se ocuparon posteriormente ni el secretario ni la Comisión. Dadas estas limitaciones el cómputo de la depuración en Vilanova ha de ser forzosamente aproximativo, mucho menos exacto que en Barakaldo.

Como muestra la tabla adjunta, la depuración llevada a cabo por las nuevas autoridades vilanovesas se saldó con la readmisión de la mitad de los empleados municipales. Este porcentaje les situaría

bastante cerca de la dureza depuradora de las autoridades barakaldesas. Sin embargo, puesto que más de un 20% de los sancionados lo fue por abandono de cargo, la actividad depuradora de la Comisión se limitó a algo más de un cuarto de la plantilla. Entre estos abandonos parece plausible incluir a las personas contratadas durante la guerra que debieron de optar por no presentar la solicitud dada su cercanía a la autoridades revolucionarias y los peligros que una revisión de su caso conllevaba. De hecho, en algunos casos, la Comisión acordó remitir el expediente de depuración a los juzgados militares. En otros casos, la Comisión introdujo las jubilaciones como una sanción menor a la destitución. De las siete jubilaciones, sólo de una se tiene constancia de que fuera a petición propia. El resto era una suavización de la pena y para que quedara claro

<b>DEPURACION VILANOVA</b>		
Certificación Secretario		
	Empleados	%
READMISION	50	66,66
Jubilación	5	6,66
Abandono	7	9,33
Destitución	12	16
SANCION	25	32
Sin datos	1	1,33
TOTAL	75	

Fuente: [Certificación del Secretario del Ayuntamiento], 23-VIII-1939, *Certificats de Bona Conducta*, AMVG

<b>DEPURACION VILANOVA</b>		
Exp. instruidos		
	Empleados	%
READMISION	54	50,47
Jubilación	7	6,54
Abandono	23	21,50
Destitución	23	21,50
SANCION	53	49,53
TOTAL	107	

Fuente: *Libros de Actas de la Comisión de Gobierno 1938-40*, AMVG

DEPURACION VILANOVA					
PLANTILLA 1935					
Plantilla	Empleados	READMISION	DESTITUCION	JUBILACION	Sin datos
	99	52,53	23,23	7,07	17,17
Oficinas centrales	12	58,33	33,33	8,33	
Guardia	16	43,75	31,25		25
Serenos	15	86,67	13,33		
Arbitrios	7	14,29	28,57	42,86	14,29
Brigada	12	75,00	16,67	8,33	

Fuente: "Relació del personal de l'ajuntament de Vilanova i la Geltrú amb expressió ..."[1935], Caja 306, AMVG y *Libros de Actas de la Comisión de Gobierno, 1938-40* AMVG

el secretario consignaba *destituido y luego jubilado*.

Las actas municipales recogen pocos desacuerdos entre los gestores. Los desacuerdos más reseñables fueron protagonizados por los gestores *no políticos*. Concretamente, Gomís Llambias votó en contra de dos readmisiones: la de un oficial de quintas y la del sepulturero, de larga trayectoria republicana y vicepresidente del Centro Democrático Federalista en 1931. Por el contrario, el propietario Pollés Oliver parecía más inclinado a suavizar el proceso. La comisión desautorizó su dictamen de reingreso sobre cinco casos del último grupo de expedientes, probablemente los más dudosos, y aprobó la destitución, con el voto en contra de Pollés de cuatro de ellos, mientras se transigió en rebajar a jubilación el quinto.

La tabla anterior recoge la incidencia de la depuración sobre la plantilla de 1935. En conjunto, cerca de un 30% de los empleados municipales perdieron su puesto ya fuera por destitución o jubilación, mientras que algo más de la mitad fue readmitida. Del resto no se tienen datos. Un análisis de la incidencia de esta depuración por secciones permite establecer algunos paralelismos con el caso barakaldés. También en Vilanova las secciones más afectadas fueron las oficinas centrales y la guardia, aunque el limitado número de empleados hace menos representativa estas consideraciones en el caso vilanovés. Concretamente, casi un 40% de los empleados administrativos perdió su cargo y un 31% de la guardia municipal, entre ellos los tres mandos. Por contraste, como en el caso de Barakaldo, la incidencia de la depuración fue mucho menor en los cuerpos subalternos como la brigada (75% de readmitidos) o los serenos (86%).

Esta incidencia represiva diferenciada coincide con lo señalado para el

ayuntamiento de Sabadell por Joaquin Sanesteban<sup>58</sup>. Estas coincidencias resultan reveladoras del carácter del franquismo fueran cuales fueran las características de las nuevas autoridades locales y apunta bastante más allá del hecho de que la hegemonía republicana se tradujera en la entrada de personal simpatizante en los cargos de responsabilidad que señala Santiesteban. No hay razones para pensar que esto no sucediera aún en mayor medida en los cuerpos subaltemos. De hecho, tanto en Barakaldo como en Vilanova, las denuncias de las derechas acerca de que las izquierdas utilizaban el ayuntamiento como agencia de colocación para sus seguidores eran constantes desde la Restauración. La desigual incidencia depuradora apunta más bien al especial resentimiento que el nuevo régimen mostraba contra aquellas clases medias que se habían apartado de su camino natural, que se habían alineado con planteamientos democráticos, y que habían abierto el camino a los revolucionarios. La inquina hacia estos sectores presidía muchas de las declaraciones del periodo. Que un peón brigada fuera simpatizante republicano, o socialista en Barakaldo, no revestía mayor gravedad mientras no se hubiera destacado, pero no eran tolerables los casos del oficial mayor Antoni Escofet Pascual, republicano histórico y alcalde de Vilanova, del oficial de gobernación Antonio Rius Roig, republicano activo, o de aquellos funcionarios barakaldeses que, teniendo otros “muros de contención”, en la formulación de Llaneza, en la localidad habían sido simpatizantes del nacionalismo. La depuración de funcionarios suponía un ajuste de cuentas con estas clases medias que posiblemente habían podido eludir otras medidas represivas.

Las misma falta de exhaustividad de las fuentes que afecta a Vilanova hace

#### Destituciones de empleados municipales en Cataluña

Vendrell	71%
Granollers	66%
Rubí	64%
Figueres	60%
Lleida	56%
L'Hospitalet	41%
Girona	30%
Barcelona	25%
Tarragona	21%
Sabadell	20%

Fuentes.-RIQUER, B. & CULLA, J.B. *EL franquisme i la transició democràtica, 1939-1988*; Barcelona, Ed. 62, 1989; VILLAROYA, J. “Passar comptes”, en RIQUER, B. de (Dir.) *La llarga postguerra. 1939-1960*; Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1997; SANTACANA, C. *Victoriosos i derrotats: el franquisme a l'Hospitalet, 1939-1951*; Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1994; BARALLAT, M. *La repressió a la postguerra civil a Lleida*; Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1991; SANESTEBAN, J. “La depuració de funcionaris als inicis del franquisme: els casos de la Diputació de Barcelona i de l'Ajuntament de Sabadell”; en ARNABAT, R. & MARIN, M. (Ed.s) *Franquisme i transició democràtica a les terres de parla catalana*; Tarragona; Coordinadora de Centres d'Estudis de Parla Catalana, 2001.

<sup>58</sup>.- SANESTEBAN, J. “La depuració de funcionaris als inicis del franquisme: els casos de la Diputació de Barcelona i de l'Ajuntament de Sabadell”; en ARNABAT, R. & MARIN, M. (Ed.s) *Franquisme i transició democràtica a les terres de parla catalana*; Tarragona; Coordinadora de Centres d'Estudis de Parla Catalana, 2001, p. 333.

difícil la comparación de los resultados del proceso depurador en Cataluña. El 49% de destituidos por la Comisión situaría a Vilanova en la banda alta de incidencia de la depuración, muy por encima de Girona, Barcelona, Tarragona o Sabadell. El más benigno 30% que arroja tanto la certificación del Secretario como el análisis de la plantilla de 1935 situaría a Vilanova en una franja media, pero todavía a distancia de los ayuntamientos menos represivos. Por tanto, el carácter poco ortodoxo de la Comisión Gestora vilanovesa no se tradujo en una menor dureza de la depuración municipal.



## **5.2.- El poder local en la postguerra.**

La lógica de la victoria política llevó al poder en 1937 en Barakaldo a un grupo de carlistas liderados por Llaneza que monopolizaron el poder local prácticamente durante toda la década de los cuarenta. Sólidamente instalados, evitaron el desarrollo de dinámicas políticas locales basadas en los intereses de las fuerzas vivas y relegaron a la derecha nacionalista al ámbito privado. Libre de los continuos desafíos internos que caracterizaban otros escenarios políticos locales, este grupo dirigió una intensa campaña de movilización nacional-católica de la sociedad barakaldesa que paulatinamente fue cediendo protagonismo a la voluntad de legitimar el régimen ante los vencidos con un discurso obrerista que exaltaba de las realizaciones sociales franquistas. En Vilanova, por el contrario, los primeros cuarenta fueron años de inestabilidad política presidida por la lucha de la derecha tradicional por mantener la victoria social frente a las pretensiones exclusivistas del régimen. En consecuencia, la prioridad fue la búsqueda de una fórmula de funcionamiento político que satisficiera las diferentes sensibilidades políticas que se integraban en el bando vencedor y el desarrollo de un discurso ideológico que cimentar el consenso básico en torno al franquismo.

### *La estabilidad barakaldesa*

#### La hegemonía carlista

Mientras duró la guerra, J.M. de Llaneza actuó como delegado de la autoridad militar que era quien realmente detentaba el poder. Esta autoridad fue emitiendo una serie de bandos que regulaban la vida pública una vez ocupado Barakaldo por los nacionales. Parte de estas normas derivaban de la situación de guerra. Así, se establecía

el toque de queda a partir de las 12 de la noche<sup>1</sup> y el desarme de la población<sup>2</sup>. Otras buscaban la rectificación de las situaciones excepcionales provocadas por la guerra como la entrega obligatoria de todos los bienes procedentes de requisas. Sin embargo, existía un tercer grupo de reglamentaciones que apuntaban al modelo de sociedad que pretendía instaurar el régimen. El uso obligatorio de las tarjetas postales con el fin de facilitar la censura del correo<sup>3</sup>, si bien podría entenderse como una medida de seguridad en un contexto bélico, mostraba la voluntad totalitaria del Nuevo Estado. Los vencedores pretendían conseguir una sociedad vigilada, sometida y privada de las más elementales libertades en la que ningún aspecto de la vida del individuo pudiera escapar al control y la regulación del Estado. No bastaban la represión y la prohibición de toda actividad política o sindical al margen de la oficial; se pretendía además controlar todos los aspectos del conjunto de relaciones que comúnmente se engloban bajo del calificativo de *sociedad civil*.

La misión del ayuntamiento se restringía a servir a la autoridad militar en su voluntad de intervenir y encuadrar la sociedad de la retaguardia. El primer bando municipal firmado por Llaneza no era más que una recopilación de los bandos de la autoridad militar, precedidos de un prefacio en el que Llaneza arengaba a la población a contribuir “al servicio de la causa común: España” y a “contribuir al desarrollo y fomento de los intereses morales y materiales ultrajados por la barbaria roja y salvados por el glorioso movimiento nacional”<sup>4</sup>. Cerraba el bando el recordatorio de la obligatoriedad del saludo nacional brazo en alto y añadía que este saludo “es extensivo al paso de los coches en viaje las Autoridades militares y el de los que transporten fuerzas del Ejército y Milicias, ya que no debe omitirse a los Jefes y fuerzas que con su sangre están forjando el nuevo Estado”.

Mas la reorganización coactiva de la vida social no había de limitarse a este epidérmico ritual. Por delegación de la autoridad militar, el ayuntamiento, a la vez que depuraba al personal municipal, procedió durante los primeros días a la intervención de

---

<sup>1</sup>. - [Comandante Militar de esta Plaza] “Bando”, 1-VII-1937, 656-18, AMB

<sup>2</sup>. - [Delegado de Orden Público], “Bando”, 4-VII-1937, 656-18, AMB

<sup>3</sup>. - J. M. LLANEZA “Baracaldeses”, 9-VI-1937, AMB

<sup>4</sup>. - J.M. LLANEZA “Baracaldeses”, 9-VI-1937, ????, AMB

las sociedades locales que no habían sido prohibidas. Un oficio de Alcaldía comunicaba al presidente designado su nombramiento y el de la junta para que procediera a la reorganización de la sociedad en cuestión. Era una de las novedades del régimen que mostraba una voluntad de intervención en la sociedad civil sin precedentes. Hasta el momento, en las coyunturas políticas más autoritarias, el Estado había clausurado sociedades o entidades o había mandado a agentes de la autoridad a vigilar el desarrollo de las reuniones, pero mientras una sociedad estuviera autorizada era autónoma para nombrar a su junta directiva. Además, este nombramiento solía hacerse por votación, incluso en sociedades de la ultraderecha como la Sociedad Tradicionalista, es decir, la propia vida societaria se convertía en un instrumento de socialización representativa y democrática. Esto ya no volvería a ocurrir.

En esta intervención el alcalde y jefe local disponía, sin duda, de un amplio margen de actuación derivado de su conocimiento de la realidad local y de su capacidad para filtrar la información a la autoridad superior. Pero Llaneza no utilizó este margen de maniobra para suavizar las pretensiones de los vencedores. Como se vió en la depuración, su criterio era excluyente y beligerante contra las fuerzas vivas locales que habían gravitado en torno al nacionalismo. Así, no dudaba en solicitar el cese del representante de Altos Hornos en la junta de la Escuela de Artes y Oficios, ya que “no obstante sus buenos antecedentes en cuanto a su conducta no goza de toda nuestra confianza políticamente y con relación al Movimiento por sus simpatías con el Partido Nacionalista Vasco”<sup>5</sup>. Formalmente, sin embargo, era el Comandante Militar de la Plaza quien autorizaba las propuestas del Alcalde<sup>6</sup>.

No aparecen en la documentación conflictos o tensiones entre Llaneza y esta autoridad militar. Cabe suponer que el Alcalde contaba con la confianza de ésta y que su manera de enfocar lo que debía ser la España de la Victoria coincidía en lo básico. A la luz de lo visto en las depuraciones, Llaneza no ponía objeciones, sino que por el contrario era un entusiasta de la política de españolización coactiva de la sociedad vasca.

El primer bando de la autoridad militar entraba de lleno en la cuestión estableciendo que “no se permitirá el uso de ninguna bandera de carácter nacionalista,

---

<sup>5</sup>.- [J.M. Llaneza a J.M. Goyarrola, secretario del Consejo de Administración de Altos Hornos], 6-X-1937, 682-3, AMB.

<sup>6</sup>.- [J.M. Llaneza al Comandante Militar de esta Plaza], 27-VII-1937, 662-25, AMB.

y las de las diferentes entidades y organizaciones afectas a este glorioso Movimiento NACIONAL, tendrán que ir necesariamente acompañadas de la NACIONAL, que siempre ocupará lugar preferente y su tamaño nunca a de ser menor que el de las otras”<sup>7</sup>. Normas posteriores insistían en la voluntad de los vencedores de hacer desaparecer la lengua y los símbolos vascos. En noviembre, una circular de la Delegación de Orden Público instaba a las autoridades locales a revisar los cementerios para eliminar de las lápidas los “símbolos e inscripciones rojo-separatistas”, dando un plazo de 15 días para su desaparición.<sup>8</sup> En marzo de 1938, seguramente a consecuencia de las tensiones surgidas en las localidades pequeñas, el comandante militar de la Arboleya dirigía una circular en la que recordaba que “no debe permitirse la predicación en vascuence y solamente si a su juicio considera que la mayoría de los feligreses y asistentes a aquellas desconoce el idioma español, puede autorizarse diez minutos de plática en vascuence”<sup>9</sup>. En Barakaldo, esta política llevó a que la cooperativa Bide-Onera se rebautizase como La Cruz “de alto significado religioso y español”. Consideraba el Jefe Local que “con ello contribuiremos a la desaparición del bizcaitarrismo que encerraba “Bide-Onera” que será sustituido por “LA CRUZ, signo de nuestra victoria”<sup>10</sup>.

El final de la guerra no modificó la línea política exclusivista impuesta en Barakaldo. El grupo de carlistas que se había hecho con el poder en 1937 se mantuvo al frente del poder local durante todos los años cuarenta sin aparentes fisuras. Únicamente, Silverio Jaúregui, el secretario local del partido, parecía plantear algunos desafíos. En noviembre de 1937 parecía reclamar el protagonismo simbólico del falangismo frente a la hegemonía carlista al oponerse a que el nuevo uniforme de la guardia municipal incluyera la boina roja y no la boina con el yugo y las flechas. La petición era desestimada por Llaneza que entendía que “la boina roja no tiene matiz político, sino característica del país”<sup>11</sup>. En febrero de 1938 rebajaba sus pretensiones y se limitaba a reclamar la hegemonía de carlistas y falangistas frente al resto de la derecha

---

<sup>7</sup>.- [Comandante Miliar de esta Plaza] “Bando”, 1-VII-1937, 656-18, AMB

<sup>8</sup>.- [Circular de la Delegación de Orden Público], 14-XI-1937, AMB.

<sup>9</sup>.- [Circular del Comandante Militar de la Arboleya], 31-III-1938, 696-15, AMB.

<sup>10</sup>.- [El Jefe Local] “Propuesta de junta directiva de la cooperativa de consumo “La Cruz” de Baracaldo”, 10-VII-1937, AMB.

<sup>11</sup>.- “Sesión ordinaria”, 4-XI-1937, Actas Municipales, AMB.

con motivo de la necesidad de prescindir de algunos gestores, lamentándose “de que no presenten la dimisión otros Srs. Concejales que no hayan figurado de tiempo atrás a partidos que hoy están unificados en Falange Española Tradicionalista y de las JONS”<sup>12</sup>. Más que de la existencia de proyectos alternativos, los desafíos de Jaúregui derivaban de su papel como portavoz del partido en el consistorio, dada la división entre partido y ayuntamiento que se había impuesto. Llaneza, a pesar de su condición de jefe local, parecía más volcado en la política institucional, mientras Jaúregui, como secretario, se ocupaba del partido y de sus organizaciones. De hecho, aunque Jaúregui se mantuvo en el ayuntamiento hasta 1955, el perfil del consistorio, y todavía más de los equipos de gobierno, respondía más al carlismo tradicional que a una representación de cargos del partido. Todo ello no implica que la trayectoria de Jaúregui se diferenciara en exceso del resto de los concejales. A pesar de su interés por aparecer en los informes como *camisa vieja* y por adornar su historial con su fuga de la zona republicana con avión robado en Sondika, Jaúregui aparece en el listado de socios de la Sociedad Tradicionalista de 1933. Diferentes testimonios confieren a su figura la imagen del prototípico matón<sup>13</sup> que medraba en las nuevas circunstancias. De hecho, a mediados de los cuarenta ya no era un escribiente, sino que se había embarcado en negocios de construcción.

Que la nueva situación abría posibilidades de enriquecimiento no siempre lícito para el nuevo personal político queda ilustrado por el cese por estafa del concejal carlista Antonio Melendez en 1940. Este cese se unía a cuatro bajas que se habían producido por diferentes motivos a finales de 1938 y a tres más a principios de los cuarenta. Finalmente, cuando en 1944 se aceptó la dimisión del primer teniente de alcalde Leopoldo Castro, se hizo necesario nombrar nuevos concejales para completar el grupo inicial.

El grupo que venía monopolizando el poder desde 1937 se veía obligado a seleccionar nuevos integrantes en un momento en que la correlación local de fuerzas entre los vencedores había variado con respecto a la guerra. La incorporación de seis nuevos concejales a finales de 1944 suponía una cierta adaptación a las presiones de los sectores que hasta el momento habían quedado excluidos del poder local. Entraban, así,

---

<sup>12</sup>.- “Sesión extraordinaria”, 8-II-1938, Actas Municipales, AMB.

<sup>13</sup>.- SERN A, E. *Un anarquista de salón*, Bilbao, Beitia, 1996, p.185

en el consistorio dos excombatientes, un sector que no había tenido ningún protagonismo político, y que, además, no provenían del carlismo. Se producía también una cierta apertura social hacia el mundo de las fuerzas vivas locales con el nombramiento de un propietario vinculado al mundo de la banca y presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana en 1941 y de un industrial secretario de la Unión Mercantil. Completaban los nombramientos un delineante sin militancia previa y un obrero carlista que había organizado y presidido los sindicatos libres en la localidad. Sin embargo, esta relativa apertura del poder no implicó que el grupo veterano cediera posiciones. El nuevo personal quedó relegado a un segundo plano y no tuvo continuidad en la vida política local. Ninguno de los nuevos concejales entró en el equipo de gobierno, que siguió monopolizado por los hombres de 1937, y todos desaparecieron del ayuntamiento en la renovación de 1948.

Por otro lado, ni siquiera por su secundariedad implicó esta renovación una rectificación en la lógica de la victoria política que se había impuesto en Barakaldo. Todos los concejales presentan un pasado político ligado a la ultraderecha españolista y no se detecta ningún guiño a los sectores nacionalistas moderados o simplemente a católicos vasquistas. De hecho, los nacionalistas parecían haber desaparecido de la vida pública en los años cuarenta.

Ya se señaló cómo el criterio exclusivista de Llaneza no había permitido que estos sectores figuraran en las juntas de ninguna sociedad. La situación no varió en los años siguientes. Sólo en la reconstituida Sociedad de Caza y Pesca de 1941 se detecta la presencia de un sector del nacionalismo proclive a la colaboración con el régimen. En su junta se encontraban el acomodado almacenero de vinos Nicolás de Santurtún, simpatizante del PNV y su hijo Orencio de Santurtún, cercano a Acción Vasca Autónoma, que acabó siendo concejal mucho más tarde. También participaba en la junta el abogado David de Santurtún que había presidido la Junta Municipal nacionalista en 1921, pero que ya en 1938 había conducido el coche que llevó a la corporación a Pamplona para visitar al obispo.

Tampoco el ámbito católico que parece apuntarse en este caso sirvió para la incorporación de sectores del nacionalismo a la vida pública. Ciertamente, los Sagastagoitia, la saga nacionalista de empleados de Altos Hornos analizada con

anterioridad<sup>14</sup>, estrechamente vinculada también al mundo católico, figuraban en la junta para la construcción del nuevo templo parroquial en 1940. Cuatro Sagastagoitia se encontraban también entre los Adoradores Honorarios de 1938, pero eso no significa que los nacionalistas barakaldeses se refugiaron en el asociacionismo protegido por la Iglesia. Los nacionalistas nunca habían sido un sector clave entre los dirigentes del asociacionismo católico local. Durante la República, como se indicó, los dirigentes del catolicismo barakaldés habían sido o católicos neutros, parte de los cuales fundó la CEDA local, o directamente carlistas. No es de extrañar, pues, que junto a los ocho Adoradores Honorarios identificados como nacionalistas, cuatro de ellos Sagastagoitia, aparezcan doce carlistas.

El clero local no era nacionalista. Un hermano del dirigente carlista y católico y primer teniente de alcalde, Leopoldo Castro, actuaba como párroco en Burceña; el párroco de San Vicente, Pablo de Guezala, no mostraba simpatías nacionalistas; y el párroco de la nueva parroquia del centro, Simón López, era un fiel colaborador del nacional-catolicismo de Llaneza. Aún, así, en 1940, significativamente el Domingo de Resurrección que coincidía con el Aberri Eguna, se fundó en la parroquia de San Vicente la Schola Cantorum, en la que encontraron cabida sectores del nacionalismo<sup>15</sup>.

Tampoco en el ámbito societario deportivo pudieron los nacionalistas reconstruir sus redes de sociabilidad. Entre los directivos del F.C. Barakaldo sólo ha sido posible identificar a dos nacionalistas: Gregorio de Errasti, tesorero del Batzoki de Bruceña y hermano de un sacerdote condenado a muerte, que ya era directivo durante la República, y, de nuevo, Gregorio de Sagastagoita.

Así, pues, la victoria política implicó no sólo la marginación del nacionalismo y sectores más o menos situados en su órbita de la política local, sino también su práctica desaparición de la vida pública. El contraste con Vilanova no puede ser mayor. Como se verá, no sólo la derecha catalanista continuó actuando bajo el manto de la Iglesia, sino que entró a formar parte del ayuntamiento y del partido.

---

<sup>14</sup>.- Véase el primer capítulo del periodo republicano.

<sup>15</sup>.-AIZPURU, M. "El asociacionismo popular. ¿Reverso del modelo de organización social del franquismo?. El caso de Barakaldo", en CASTILLO, S. & ORTIZ, J.M. (Coords.) *Estado, protesta y movimientos sociales*; Bilbao, UPV, 199, pp. 483-484

Llaneza: del nacional-catolicismo al obrerismo.

Al frente de la estable política exclusivista descrita en el apartado anterior se situaba José M. de Llaneza. Llaneza dirigió con mano dura la política local durante casi 25 años y en los cuarenta sometió a la sociedad barakaldesa a una intensa campaña de reespañolización y recristianización, sazónada por apelaciones obreristas. Su capacidad de trabajo y sus dotes organizativas le permitieron ocupar el espacio público con una sucesión de actos multitudinarios de adhesión que suponían una de las novedades más importantes del régimen.

Como correspondía a un Estado jerárquico e intervencionista, la actos públicos eran competencia de las autoridades provinciales, aunque eran las autoridades locales las que los organizaban. Ya en octubre de 1937 dirigía la Sub-Delegación de Prensa y Propaganda una circular a los ayuntamientos recordando que su exclusividad en el control del uso del espacio público:

“tratándose de actos públicos, esta Sub-delegación no concederá permiso alguno para celebrarlos que no haya sido solicitado por escrito por lo menos con 48 horas de anticipación; y que será requisito imprescindible para la concesión de estos permisos el que en las correspondientes solicitudes se hagan constar los nombres de los oradores que tengan que hacer uso de la palabra, las cuartillas de los discursos que se propongan pronunciar o por lo menos un índice de los mismos y de la declaración por parte de los organizadores de que en dichos actos se habrá de respetar lo legislado en materia de banderas, emblemas, retratos y vítores”<sup>16</sup>

La liturgia del Nuevo Estado debía ser autorizada y fiscalizada por la autoridad provincial, pero ésta carecía de la capacidad para imponer la frecuencia y el sentido de los actos que habían de dominar el espacio público de las localidades. Por ello, estas celebraciones constituyen un indicador privilegiado de la sensibilidad política de las autoridades locales, que eran en definitiva quienes decidían si una fiesta oficial se reducía al cumplimiento protocolario o se convertía en una movilización coactiva de toda la población.

El régimen encontró en Llaneza a un hábil organizador dispuesto a montar masivas coreografías de adhesión. El 18 de julio de 1937, apenas un mes después de la entrada de los nacionales, “todo el pueblo de Baracaldo amaneció cuajado materialmente

---

<sup>16</sup>.- [Sub-Delegación de Prensa y Propaganda de Vizcaya] “Circular”, 1-X-1937, 682-5, AMB.



de colgaduras, banderas y emblemas con los colores nacionales”, según la crónica de *El Correo*<sup>17</sup>. A las once, “una inmensa muchedumbre” rodeaba a las formaciones de guardia civil, Requetés, Cadetes, Flechas, Pelayos y la Sección Femenina para oír la misa en la plaza de los Fueros. Posteriormente, Llaneza se dirigió una alocución al público que “fue coronada a su final con una ovación verdaderamente delirante”.

Un repaso a los actos públicos de Barakaldo muestra que en la liturgia pública fomentada por Llaneza dos eran los ejes prioritarios: la españolización y la recristianización, considerados elementos indisolubles. La misa de campaña era la pieza clave de la estrategia de ocupación del espacio público del nacional-catolicismo. Movilizaba a un número considerable de participantes en una demostración de poderío religioso, y a diferencia de otras celebraciones religiosas, entroncaba directamente con el espíritu de cruzada que inspiraba al bando nacional. Por ello era un acto central en la escenografía de los actos franquistas. De hecho, era el nexo de unión entre las novedades de la escenografía de masas de corte fascista y el substrato católico tradicional del país. Amplificando una liturgia conocida y respetada por buena parte de los participantes, las nuevas celebraciones públicas de los vencedores adquirían sentido para muchos de los asistentes y subrayaban que la recristianización estaba indisolublemente ligada al Ejército de Franco y su guerra. El 25 de julio de 1937, la manifestación de “admiración y reconocimiento al Glorioso Ejército que nos libera”<sup>18</sup> se planteaba como la continuación de una misa de campaña a celebrar en la plaza de los Fueros. La celebración del Día del Caudillo, el 1 de octubre, abría su programa con una Misa en la que se bendijeron los crucifijos que después fueron trasladados en procesión a las escuelas de Rágeta. De nuevo, el 12 de octubre, Día de la Raza, se repetía la misa de campaña seguida de procesión del Santo Rosario con las autoridades locales en pleno y la banda de música.

Hubo también algunos actos estrictamente políticos, como la manifestación que, “interpretando esta Alcaldía el unánime sentir de su vecindario” Llaneza organizó para celebrar la caída de Lleida. En esta ocasión, el protagonismo público quedó restringido al capitán de la Guardia Civil, a un caballero legionario mutilado y al propio Llaneza que

---

<sup>17</sup>.- “Baracaldo, por España”, *El Correo Español - El Pueblo Vasco*, 19-VII-1937.

<sup>18</sup>.- LLANEZA, J.M. “Misa y Manifestación Homenaje de la Retaguardia al Frente”, s.f., 656-18, AMB.

dirigieron enardecidos discursos a la multitud<sup>19</sup>, aunque no por ello se desligaba el alcalde de una concepción de la guerra como cruzada, tal y como dejaba claro en la proclama de convocatoria:

“La victoria definitiva se aproxima. La Santa Cruzada liberadora de la bestia masónica-marxista toca a su fin. Los últimos reductos existentes en tierras catalanas son hollados ya por nuestro Gloriosos Ejército, donde resuena jubilosamente el nombre de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!”<sup>20</sup>

Sin embargo, este tipo de actos estrictamente políticos fue minoritario. La mentalidad integrista de Llaneza no concebía una actividad pública sin el protagonismo de la Iglesia. De hecho, sólo a través de ella podía el pueblo de Barakaldo expiar sus ofensas a Dios en los años anteriores. Ante un pasado pecaminoso colectivo, se imponía una expiación también colectiva. Con este fin, se organizaron en septiembre de 1937 “actos religiosos de reparación y penitencia por tanto crímenes cometidos y tantos también ultrajes inferidos a la religión y a sus Ministros. Para que a nuestros hermanos obcecados les ilumine la fe y porque la paz sea pronta y definitiva...”<sup>21</sup> El programa se componía de un rosario de la Aurora a las cinco y media de la mañana y de un via-crucis a las siete y media de la noche viernes, sábado y domingo, sustituyéndose este último día el via-crucis por una procesión solemne a las cuatro de la tarde. Según la crónica de *El Correo Español - El Pueblo Vasco*, “los ancianos barakaldeses confesaban que nunca se vió por la fabril anteiglesia una demostración tan solemne de religiosidad de este pueblo”<sup>22</sup>.

Que en realidad, como muestra la crónica anterior, toda esta exaltación religiosa fuera una novedad en la localidad no cuestionaba el planteamiento de retorno a un origen incontaminado y muchos menos el propósito expiatorio de los vencedores. A través de estos actos Barakaldo volvía al seno de la Iglesia de la que se había apartado y esta reincorporación religiosa era inseparable de su reincorporación a la España de la que también se había alejado. En este sentido, resulta especialmente ilustrativa la transformación de la Casa del Pueblo en Salón España, acto del que la prensa daba

---

<sup>19</sup>.- *El Correo Español - El Pueblo Vasco*, 5-IV-1938.

<sup>20</sup>.- LLANEZA, J.M. “Barakaldeses”, [6-IV-1938], 696-2, AMB.

<sup>21</sup>.- LLANEZA, J.M. “Barakaldeses:”, 1-IX-1937, 656-18, AMB

<sup>22</sup>.- “Jornadas de reparación y penitencia”, *El Correo Español - El pueblo vasco*, 7-IX-1937.

cuenta bajo el titular “Ayer, definitivamente, Baracaldo pasó a España”<sup>23</sup>. Para esta reincorporación no bastaba la mera incautación; era necesaria la intervención profiláctica de la Iglesia. Así, Marcelino Olaechea, obispo de Pamplona, bendecía los “locales hasta hoy infectos de podre revolucionaria marxista. Y en sus breves palabras, plenas de emoción, nos dice que ahora es cuando verdaderamente puede llamarse Casa del Pueblo. De un pueblo sin odios, sin venganzas ruines y que solo debe pensar en quienes empuñan el fusil para salvar a España”<sup>24</sup>

La presencia del obispo de Pamplona subraya que una pieza calve para el éxito de la escenografía nacional-católica de Llaneza era la presencia de altas jerarquías de la Iglesia. Olaechea se avenía perfectamente a los proyectos de Llaneza, puesto que reunía la condición de barakaldés y de hijo de familia obrera, dos características llenas de potencialidades para su explotación emotiva. La presencia de Olaechea en la localidad fue contante durante estos años. Además de la bendición de la Casa del Pueblo, presidía en agosto de 1937 los funerales por los *mártires* de la localidad. A partir de septiembre, se añadía a Olaechea, que poco menos que actuaba como *obispo de Baracaldo*, la máxima autoridad de la diócesis: Javier Lauzurica, nuevo administrador apostólico. Lauzurica dejaba claro en su primera pastoral su compromiso con el bando nacional reclamando a sus fieles “ vuestra total incorporación al Movimiento Nacional, por ser defensor de los derechos de Dios, de la Iglesia Católica y de la Patria, que no es otra que nuestra Madre España”<sup>25</sup>.

En mayo, Olaechea acompañaba a Lauzurica en su visita apostólica a la localidad. A la entrada a la localidad les esperaba un arco de triunfo y las masas perfectamente organizadas por Llaneza<sup>26</sup>. En su alocución, el alcalde establecía además la obligación durante los dos días que había de durar la visita de “engalanar los balcones y ventanas de las casas con la gloriosa enseña nacional de esta nuestra e España, que con

---

<sup>23</sup>.- “Baracaldo. Ayer, definitivamente, Baracaldo pasó a España”, *La Gaceta del Norte*, 7-VIII-1937.

<sup>24</sup>.- “Baracaldo”, *El Correo Español - El Pueblo Vasco*, 8-VIII-1937.

<sup>25</sup>.- “El administrador apostólico de la diócesis pide a los fieles y al Clero la total incorporación al Movimiento Nacional”, *El Correo Español - El Pueblo Vasco*, 7-X-1937. La pastoral está fechada el 29 de septiembre.

<sup>26</sup>.- “En primer lugar las autoridades civiles y militares; a continuación los niños de colegios y escuelas a cada lado de la carretera, siguiendo las asociaciones parroquiales con sus insignias y luego el pueblo” *El Correo Español - El pueblo Vasco*, 7-V-1938.

orgullo, ante el mundo entero puede blasonar de católica por excelencia.”<sup>27</sup>. El día anterior, 600 niños de las escuelas municipales hicieron su primera comunión en la plaza de España<sup>28</sup>.

Un mes después Olaechea volvió a la localidad para participar en las primeras *Fiestas de la Liberación*. En esta ocasión se añadían a la misa de campaña y el desfile un nuevo elemento de legitimación del régimen: la inauguración de las obras públicas del consistorio que se presentaban como las realizaciones de la nueva España. El obispo de Pamplona bendijo la colocación de la primera piedra de la nueva iglesia parroquial y el ministro de Justicia, el conde de Rodezno, inició la demolición de una vieja casa para ampliar la plaza de España<sup>29</sup>. Ya en las primeras fiestas quedaba fijado el programa que se repetiría en años posteriores. En 1942 Olaechea contaba con la ayuda de Lauzurica. Mientras el obispo de Vitoria, como le denominaba la prensa, bendecía la primera piedra de la nueva sede de Correos, el obispo de Pamplona, haciendo gala de sus orígenes, echaba la primera paletada. También bendijeron el inicio de las obras de la nueva Iglesia de Retuerto, sufragada por el fabricante carlista Garay Sesumaga.

Así, las escenografías nacional-católicas de Llaneza superaban lo habitual, pues no contaba con un obispo, sino con dos. En enero de 1939 visitó también la localidad el obispo de Cuttack, el salesiano Mons. Sanz, con solemne misa a la que asistieron los requetés, flechas y pelayos. Sin embargo, la ausencia de preladados no detenía las celebraciones religiosas. En febrero de 1938 se entronizó el Sagrado Corazón en el Hogar del Herido y poco después se realizó un acto de reparación y desagravio a la Virgen Milagrosa con su consagración en las Escuelas de Altos Hornos. En julio, 4.000 niños participaban en una misa de campaña en el campo de Lasesarre<sup>30</sup>.

El fin de la guerra no desaceleró esta exaltación religiosa. En junio de 1944 se celebraba el Primer Congreso Eucarístico del Arciprestazgo de Portugalete, en el que se

---

<sup>27</sup>.- “Baracaldo. Alocución del alcalde”, *El Correo Español - El Pueblo Vasco*, 8-V-1938. La alocución está fechada el día 7.

<sup>28</sup>.- *El Correo Español - El Pueblo Vasco*, 7-V-1938.

<sup>29</sup>.- *El Correo Español - El Pueblo Vasco*, 23-VI-1938.

<sup>30</sup>.- Datos tomados de “Datos para una cronología de hechos político-religiosos, 1936-45”, Apéndice II de SANCHEZ ERAUSKIN, J. *El nacionalcatolicismo en las Vascongadas del primer franquismo (1936-45) como clave del intento legitimador de una régimen*; Tesis doctoral presentada en la Fac. de CCSS y de la Información, Universidad del País Vasco, 1993, Tomo III)

integraba Barakaldo. Fueron cinco días de intensa movilización religiosa para cuya preparación la comisión de propaganda imprimió y repartió, entre otros, 80.000 proclamas, 40.000 hojas de tesoro espiritual, 1000 programas murales, 40.000 estampas a dos hojas, 60.000 hojas volantes con variados textos, 10.000 hojas de cánticos eucarísticos, 10.000 medallas insignias, 8.000 hojas conteniendo indulgencias y gracias, 1500 programas de lujo y 10.000 ordinarios. Llaneza no podía estar ausente de tal despliegue de medios e intervino en la inauguración<sup>31</sup>.

Los buenos resultados de las escenografías montadas en Barakaldo animaron a Llaneza a trascender el ámbito del municipio para planear espectaculares actos nacional-católicos de carácter regional. En 1940 lanzó la idea de una magna peregrinación diocesana a Zaragoza para homenajear a la que calificaba como Virgen de la Victoria:

“que una comisión de cada uno de los Ayuntamientos de Vizcaya, con sus atributos de estandartes, timbaleros, maceros, etc. se traslade en fecha determinada a la inmortal Zaragoza para rendir en homenaje emocionado y ejemplar sus banderas, estandartes y bastones de mando a la Virgen de la Victoria, Nuestra Señora del Pilar”<sup>32</sup>

La propuesta, que se hacía extensiva al resto de las provincias vascas, fue entusiastamente acogida por el administrador apostólico Lauzurica. En julio, trenes especiales transportaron a 3.000 personas de todo el País Vasco a Zaragoza encabezados por Lauzurica y los gobernadores, los presidentes de las diputaciones y alcaldes de las capitales y principales localidades de las tres provincias, que rindieron homenaje a la Virgen del Pilar acompañados de espatadantzaris, danzarichiquis, hilanderas y txistularis. El sentido nacional-católico del acto no podía ser más explícito. El País Vasco por medio de sus autoridades y sus señas de identidad características se postraba ante el símbolo de la unidad material y espiritual de España. Sánchez Erauskin selecciona una crónica del boletín diocesano que expone sin ambages el objetivo del acto:

“Todas las peregrinaciones, sin excepción, añaden a su carácter profundamente religioso y mariano la nota españolista (...) Ante el bendito Pilar se siente como en ninguna otra parte del suelo patrio la grandeza de la España Una (...) Acudieron los vascos en acto oficial a la Basílica, que con razón es Amor intenso a la patria grande, mancomunado con el cariño a la patria chica y que al afirmar la unidad de España no reniega de los usos y tradiciones seculares del país natal. Esta significación tuvieron los

---

<sup>31</sup>.- *Crónica del Primer Congreso Eucarístico del Arciprestazgo de Portugalete*, 1944, p.48

<sup>32</sup>.- *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria*, 2-I-1940, p.40. Citado por SANCHEZ ERAUSKIN, J. *El nacionalcatolicismo...* Tomo I, p. 316.

chistularis, espatadancharise hilanderas (...) De esta Peregrinación conservará recuerdo por mucho tiempo la ciudad de Zaragoza. *Vasconia ha demostrado una vez más que es fervientemente católica y sinceramente española...*<sup>33</sup>

Esta recristianización de las sociedad propugnada por el nacional-catolicismo se basaba en un fructífero reparto de funciones entre Estado e Iglesia, en la que al primero reclutaba a sectores de la población para ser recristianizados coactivamente, quisieran o no, por la segunda. La posibilidad de escapar a este adoctrinamiento forzado era proporcional a la seguridad y fortaleza de cada ciudadano en el nuevo orden. En Barakaldo, los niños de las escuelas, un sector de la población perfectamente encuadrado y controlado, era utilizados profusamente en estos actos. Pero no sólo ellos. En general, aquéllos que por una razón u otra dependían de las nuevas autoridades no tenían posibilidad de escapatoria, especialmente si éstas mostraban el celo recristianizador de Llaneza que sobrepasaba las demandas del clero local. Los barakaldeses que se veían obligados a acudir a los comedores del Auxilio Social era una presa privilegiada para las pretensiones de Llaneza. A cambio de la comida debían someterse a la práctica religiosa que, como vencidos en su mayoría, habían abandonado:

“Atendiéndose diariamente en nuestros comedores del AUXILIO SOCIAL de Bagaza a un crecido número de familias indigentes, por desgracia *por ésta condición de menesterosas, un poco tibios en práctica religiosa* y aún cuando se tiene por norma establecida desde su inauguración el que antes de sentarse a la mesa se rece por sus comensales una jaculatoria al altísimo en acción de gracias y se entonen los himnos nacionales, sin embargo, esta alcaldía veía con agrado que todos los días, uno de los sacerdotes que pertenezca a ese Cabildo Parroquial, concurra al citado Comedor en la hora de la comida y les otorgue la bendición, realizando este sencillo acto cristiano y esperando conseguir que sus asistente vayan amoldándose a esta buenas costumbres de nuestra madre la Iglesia Católica y *a guardar la veneración y respeto debido a sus dignísimos representantes*”.<sup>34</sup>

Ante tal propuesta, Pablo de Guezala, párroco de San Vicente, se excusaba aludiendo a sus múltiples obligaciones<sup>35</sup>. No es posible determinar si éstas era reales. En todo caso, las excusas de Guezala no fueron la única resistencia eclesiástica con la que toparon los proyectos de Llaneza. En 1937 el obispo de Pamplona tuvo que recurrir a una tozudez superior a la del alcalde para librarse de su pretensiones. En noviembre,

---

<sup>33</sup>.- *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria*, 1-VII-1940, p.385. Citado por SANCHEZ ERAUSKIN, J. *Por el Dios hacia el Imperio*; San Sebastián, R & B, 1995, p. 52. (La cursiva es mía)

<sup>34</sup>.- [J.M. Llaneza a Pablo de Guezala], 7-X-1937, 696-19, AMB. (La cursiva es mía)

<sup>35</sup>.- [Pablo de Guezala a J.M. Llaneza], 9-X-1937, 696-19, AMB.

la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos dirigía una petición para que, con motivo de sus bodas de plata sacerdotales, se impusiese a la calle Larrea, dónde se situaba el Colegio Salesiano, el nombre de obispo Olaechea y “revista el acto la solemnidad precisa”<sup>36</sup>. Llanaza asumió la idea con entusiasmo y la amplió integrándola en su programa de actos nacional-católicos: creó la Medalla de Oro del ciudad, abrió una suscripción popular para sufragarla y proyectó un homenaje multitudinario para su entrega.

Las pretensiones de Llanaza y la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos se frustraron por la negativa de Olaechea a recibir cualquier homenaje y, menos aún, una medalla. En diciembre Olaechea escribía a Llanaza dejando clara su postura<sup>37</sup>. A mediados de enero de 1938, la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos comunicaba a la Alcaldía su decisión de “inhibirse de todo intento de homenaje [...] desde el momento en que conoció la inquebrantable y justificada actitud, y resolución, del Sr. Obispo de Pamplona, que respeta, acata y cumple”<sup>38</sup>. Tres días más tarde, el propio Olaechea reiteraba su posición argumentando que “los tiempos que corremos, y que correremos, en esta gestación de una España gigantesca, nos exigen una vida austera y un corte a cercén de dinero, de placer y de honores”<sup>39</sup>. Pero nada de esto amilanó a Llanaza que se personó en Pamplona para hacer entrega de la medalla. El obispo, que se ausentó de la ciudad ese día, según él ajeno a la visita<sup>40</sup>, devolvió la Medalla por correo.

El incidente resulta ilustrativo de la personalidad autoritaria de Llanaza que no atendía a negativas ante sus proyectos, ni siquiera de un obispo. No existen razones para dudar de la modestia de Olaechea; de hecho redujo los fastos previstos para sus bodas

---

<sup>36</sup>.- [Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos a Ayuntamiento], 20-XI-1937, 276-28, AMB.

<sup>37</sup>.- “vamos a dejar pasar CIEN AÑOS despues de mi muerte; y cuando pasen, si los Srs Concejales de entonces quieren rotular con el apellido de este pobre hombre, alguna de la calles que por aquellos tiempos se abran (ninguna de las viejas, pues las viejas tienen elaroma de la tradición y la historia)... les dejaremos que hagan lo que les parezca mejor...sin meternos en sus sesiones”, [Mns. Olaechea a J.M. Llanaza], 1-XII-1937, 276-28, AMB.

<sup>38</sup>.- [Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos a Ayuntamiento], 14-I-1938, 276-28, AMB.

<sup>39</sup>.- [Mns. Olaechea a J.M. Llanaza], 17-I-1938, 276-28, AMB

<sup>40</sup>.- “El telegrama, que V. me envió, no llegó antes que Vs.”[Mns. Olaechea a J.M. Llanaza], 26-I-1938, 276-28, AMB

de plata a oraciones y caridad<sup>41</sup>. Sin embargo, el desarrollo del incidente revela un pulso entre la autoridad del obispo y la del alcalde que Olaechea no podía permitirse perder, máxime cuando era ya una figura claudicante ante las fuertes presiones a que se veía sometido por parte de autoridades de mucho mayor rango<sup>42</sup>. Una vez establecida su autoridad ante Llaneza, las relaciones con el alcalde barakaldés fueron fluidas. Ya se ha señalado su participación en las escenografía nacional-católica durante este periodo. En 1943 aceptó la presidencia de honor de la comisión que había de nombrar hijo adoptivo de la localidad a Llaneza, para el que no escatimaba elogios:

“Caballero sin miedo y sin tacha, inteligentísimo, emprendedor y sumamente desinteresado, éste ejemplarísimo hijo de la Iglesia, ha merecido bien de Baracaldo como el mejor de los nacidos en él.

Cuando pase el tiempo se le hará justicia por todos a este que siempre tuvo un panal de miel cristiana en el corazón.

Más taxativo era pocos meses después: “A Llaneza no se le puede negar nada”<sup>44</sup>. Y no era de extrañar, porque la intransigencia religiosa de Llaneza sometió durante largos años a la población barakaldesa a una rígida moralización de las costumbres que aún en la actualidad se recuerda.

En octubre de 1937, Llaneza avisaba al Teatro Baracaldo que no pensaba tolerar “los anuncios con fotografías o estampas de propaganda que abiertamente atentan a la moral”<sup>45</sup> y, efectivamente, diez días después le imponía una multa de doscientas pesetas<sup>46</sup>. En abril de 1938 publicaba un bando que daba cuenta de los actos que consideraba como *gamberrismo* “como insultar o mofarse de las personas, molestar al vecindario con ruidos y cantares, especialmente de noche, ejecutar actos o preferir palabras que ofenden a la moral, a la religión o a las buenas costumbres, marchar atropelladamente por las calles y paseos...”, conductas todas ellas que, no sólo serían multadas por la guardia municipal, sino puestas en conocimiento de la autoridad superior

---

<sup>41</sup>.- [Mns. Olaechea a J.M. Llaneza], 17-I-1938, 276-28, AMB

<sup>42</sup>.- SANCHEZ ERAUSKIN, J. *Por Dios hacia el Imperio...*, pp.199-180.

<sup>43</sup>.- [Mns. Olaechea al Alcalde Accidental de Baracaldo], 15-VIII-1943, A 5.1. 2-14, A.M.B.

<sup>44</sup>.- [Mns. Olaechea a 1er. Teniente de Alcalde de Baracaldo], 1-VI-1944, A 5.1. 2-14, A.M.B.

<sup>45</sup>.- [J.M. Llaneza a Empresa Teatro Baracaldo], 18-X-1937, 682-3, AMB.

<sup>46</sup>.- [J.M. Llaneza a Empresa Teatro Baracaldo], 28-X-1937, 682-3, AMB.



mediante atestado<sup>47</sup>. En agosto, velando “por la conservación de las buenas costumbres y moralidad pública del vecindario” prohibía el alcalde los baños públicos tanto de agua como de sol en todo el término municipal<sup>48</sup>. En julio de 1940 era la indumentaria de los barakaldeses la que suscitaba las iras de Llaneza. Indignado ante “gentes desaprensivas y que contravinando estas elementales normas de ciudadanía e higiene, se despojan de sus chaquetas y en camisa o camiseta, desenfadadamente, circulan por los lugares públicos” se prohibía aparecer en lugares públicos en mangas de camisa, advirtiendo que esa forma de vestir “nada tiene que ver con las prendas y uniformes de la Unificación”<sup>49</sup>. Estas conductas masculinas eran sancionables por ir en contra la moral y las buenas costumbres; pero las conductas femeninas cuestionaban valores mucho más importantes. Atentaban además contra la religión católica, el Nuevo Estado y la memoria de los Mártires:

“La nota de buen tono y distinción, justo es consignarlo, en nuestra vida social siempre ha corrido a cargo de la mujer, que como prendas muy apreciadas han sabido conservarlas cuidadosamente, pero desgraciadamente en los días que corremos y quizás contaminadas también por las corrientes de desenfado e impudor que invadieron a España con anterioridad a nuestra Gloriosa Cruzada, muchas de ellas se conducen públicamente en formas poco correctas y decorosas en sus vestido y ademanes, so pretexto de recrearse en las playas, haciendo como digo gala en calles y plazas a las idas y regreso de estos lugares de su escandalosa desenvoltura y desvergüenza, exhibiendo sus piernas sin recato de sus medias y simulando ir vestidas.

Considerando que *el sacrificio de nuestros Mártires* en la pasada Cruzada lo fué con la mira puesta en la redención de nuestra España Católica libre de toda perniciosa influencia extranjera que vaya en contra de esta tradicional honestidad de nuestras costumbres, *honrando la memoria de estos nuestros gloriosos Mártires* vengo en prohibir tales desenfados y deshonestidades callejeras anunciando severas sanciones para las infractoras”<sup>50</sup>

Existía, pues, para Llaneza una lógica de la victoria que conducía a los comportamientos femeninos. De ahí, la cruzada de la guardia municipal contra las mujeres que, por pobreza o calor, se pintaban la raya “simulando ir vestidas” y la persecución a que sometió a las sardineras de Santurce que tenían que ponerse las medias al entrar en el término municipal. Se trata, sin duda, de la fuente de anécdotas más conocida popularmente de Llaneza. Todo ello se comenta jocosamente en la

---

<sup>47</sup>.- LLANEZA, J.M. “Bando”, 22-IV-1938, A.2. 1-21, AMB.

<sup>48</sup>.- LLANEZA, J.M. “Hago Saber”, 1-VIII-1938, A” 1-21, AMB.

<sup>49</sup>.- LLANEZA, J.M. “Hago saber”, 2-VII-1940, 408-5, AMB.

<sup>50</sup>.- LLANEZA, J.M. “Hago Saber”, 1-VIII-1940, A2 1-21, AMB. (El subrayado es mio)

actualidad, pero no deja de ser revelador del integrismo autoritario que Llaneza impuso que sea el principal elemento que ha quedado en la memoria colectiva de su largo mandato.

Pero la ideología política de Llaneza no se agotaba en esa mezcla de integrismo religioso y españolismo que precipitó en el nacional-catolicismo. Sin que eso cuestionara un ápice su autoritarismo, Llaneza siempre mantuvo una actitud paternalista hacia Barakaldo y, especialmente, hacia las masas obreras que lo componían en su mayoría. De ahí que el obrerismo fuera el tercer elemento de su política.

A los cuatro meses de la entrada de los nacionales, *El Correo* publicaba un reportaje sobre la situación en Barakaldo de tono propagandístico en el que se describía cómo el mercado rebosaba de productos a los mismos precios anteriores a la guerra. El jefe local de los Sindicatos Verticales daba cuenta de que contaban con tres mil afiliados y 600 mujeres en el de industrias químicas, cifras de las que el articulista deducía que los obreros barakaldeses habían comprendido que los nuevos sindicatos eran la verdadera organización defensiva de sus intereses. Las declaraciones de Llaneza sobre la penuria económica que azotaba a la localidad suponían el contrapunto al triunfalismo del periodista. El alcalde se mostraba preocupado por el paro obrero a causa de la falta de materias primas, una situación que preveía que empeorase cuando retornaran todos los hombres movilizados o penados. Destacaba Llaneza el pacto alcanzado con las empresas locales para que ningún obrero trabajara más de 48 horas semanales y cifraba las comidas que diariamente repartían los comedores municipales en unas 2.300<sup>51</sup> En 1940 la situación no había mejorado en exceso. En un informe solicitado por el Gobierno Civil, Llaneza comunicaba que los comedores del Auxilio Social seguían atendiendo a unas ochocientas personas y establecía el paro local en cuatrocientos obreros. Preveía además que la situación se agravaría en el invierno al paralizar su producción algunas de las empresas locales por falta de materias primas, extremo en el que insistían todas las declaraciones individuales de las empresas. Preocupaba especialmente al alcalde la situación de las fábricas de calzado de goma y cordelería, las más afectadas e indignadas por los problemas de suministro de materias primas, “pues

---

<sup>51</sup>.- PIQUERAS, W. “El paro obrero en Baracaldo va a desaparecer”; *El Correo Español - El Pueblo Vasco*, 21-X-1937.

así como el personal masculino se podría llegar quizá a un esfuerzo proporcionándoles trabajo en nuevas obras públicas que se pueden emprender, no ocurriría lo propio con la mano de obra femenina, que solamente puede tener colocación en las referidas empresas”. Reclamaba además Llaneza una mejora en el abastecimiento de productos de primera necesidad argumentando que el rendimiento de la población obrera necesitaba de una alimentación sana, evitando “que la Capital se la coloque en mejor plano que el pueblo como ha ocurrido hasta la fecha prodigándose en aquella en su racionamientos”. Finalmente, insistía en la necesidad de cambiar la política de colocación para evitar la sustitución de la mano de obra local.<sup>52</sup>

El jefe de los sindicatos locales ya había hecho referencia a este problema en 1937 en el artículo mencionado anteriormente. En octubre de 1939, el propio delegado provincial de la CNS, Julio Serrano, daba cuenta a sus superiores de que “la mayoría de las grandes entidades sustituyeron personal por jóvenes más baratos” y los problemas que eso podía generar tras la desmovilización<sup>53</sup>. En este sentido, Llaneza dirigía en 1940 un escrito al respecto al gobernador para alertarle de una situación que “encierra un grave peligro para la tranquilidad social y serios trastornos. [...] Se está dando el caso paradógico que mientras en el pueblo existen naturales y vecinos con largos años de residencia que por efectos lógicos de la contienda pasada bien sea por haber pasado por campos de concentración o batallones de trabajadores u otras causas perdiendo su antigua colocación a su vuelta al pueblo de origen se encuentran en paro forzoso no logando ningún puesto de trabajo y en cambio van cubriéndose estos puestos de trabajo por combatientes o personas que sin reunir esta condición proceden de otras provincia y pueblos de España donde tenían su medio y forma de vida”<sup>54</sup>

Esta preocupación por la suerte laboral de los trabajadores locales represaliados, incluso en perjuicio de los excombatientes foráneos, puede resultar paradójica en un hombre que había dirigido con duros criterios la depuración municipal. Sin embargo, constituye una muestra del paternalismo con que Llaneza ejercía su autoridad. Al igual

---

<sup>52</sup>.- “Informe que la Alcaldía de Baracaldo emite en cumplimiento de la Circular...”, 20-XI-1940, 276-15, AMB.

<sup>53</sup>.- “Parte quincenal”, 5-X-1939, SGM.-DNP, Caja 23, AGA.

<sup>54</sup>.- [Escrito del Alcalde al Gobernador Civil], 29-II-1940, 764-34, AMB. Se reproduce el original sin comas ni acentos.

que no tenía pudor en adoctrinar a las familias que acudían al Auxilio Social “por desgracia por ésta condición de menesterosas, un poco tibios en práctica religiosa” para que fueran “amoldándose a estas buenas costumbres de nuestra madre la Iglesia Católica y a guardar la veneración y respeto debido a sus dignísimos representantes”, como ya se indicó, tampoco lo tenía en censurar a los recién llegados que “halagados por dejar su pueblo y faenas del campo abandonan estas labores agrícolas tan necesarias para la prosperidad de España”. Frente a ellos se imponía el orgullo local de unos trabajadores especializados, formados y relativamente bien pagados que, a pesar de todo, eran barakaldeses. En todo caso, su comportamiento futuro era una competencia de su autoridad.

Esta actitud paternalista de Llaneza se enmarcaba en las vagas elaboraciones del catolicismo de preguerra que mantenían la bondad del obrero corrompida por agitadores depravados. En este sentido, la intervención de Llaneza en el mencionado Congreso Eucarístico de 1944, incluía, además de una apelación al cumplimiento del deber por el bien de la Patria, “un recuerdo para los obreros, pidiendo a Jesús Sacramentado que los atraiga con su dulzura y su amor”<sup>55</sup>.

Esta apelación obrerista estuvo siempre presente en la retórica de Llaneza junto al integrismo católico y el españolismo. Con ello no entraba en conflicto con los intereses del nuevo régimen. Por el contrario, dadas sus características de ciudad eminentemente obrera e industrial, Barakaldo se convertía en un escenario privilegiado para que el régimen mostrara también su cara obrerista.

En septiembre de 1937, el jefe provincial José María de Oriol acudía al teatro España, antigua Casa del Pueblo, para dirigir un discurso a los obreros sobre “Lo que es el comunismo”. Los recursos retóricos para recabar la adhesión obrera de este miembro de la plutocracia bilbaína eran bastante limitados. El primero de ellos era el antisemitismo. El comunismo para Oriol era básicamente el fruto de una conspiración internacional judía para dominar el mundo. Frente a las pretensiones de esa “raza maldita por Dios”, las democracias burguesas resultaban débiles. De ahí que la lucha anticomunista necesitase de la eliminación del régimen burgués sustituyéndolo por formas de sindicación nacional como en Alemania, Italia y España. Incluso la autonomía

---

<sup>55</sup>.- *Crónica del Primer Congreso Eucarístico del Arciprestazgo de Portugalete*, 1944, p.48

era un concepto explotado por los judíos. Por ello “nosotros españoles, tenemos que hincharnos de gozo, respirar a pulmón pleno y recordar aquel siglo de oro glorioso de España, en que, adelantándonos en 400 años a las civilizaciones de los demás países, hubo unos Reyes Católicos que, propugnaron la expulsión de los judíos y consiguieron que de España saliera esa raza maldita y España emprendiese rumbos heroicos”. Este planteamiento no era privativo de Oriol. Poco después el mismo Pío Baroja publicaba un artículo en la primera página de *El Correo* insistiendo en la misma idea<sup>56</sup> y, de hecho, diferentes artículos de la prensa de Bilbao proclamaban sin ambages su simpatía por el antisemitismo que recorría Europa<sup>57</sup>. Que el antisemitismo no haya sido considerado como un rasgo definitorio del franquismo, e incluso que haya sido esgrimido por algunos análisis como elemento clave para diferenciarlo de los fascismos, no significa que no formara parte de la ideología de la derecha española. Cuestión aparte es que fuera poco rentable como elemento cohexionador y legitimador de la comunidad nacional y que no se tradujera en medidas concretas, entre otras cosas porque, como anunciaban satisfechos los corifeos del régimen, en España no quedaban judíos.

Para apuntalar su argumentación anticomunista, el jefe provincial añadía al antisemitismo cifras sobre la miseria que acarreaba el comunismo (de las que tenía pruebas ciertas) como que el obrero ruso gastaba en comida el 75% de su jornal y, a pesar de ello, comía la mitad que el español. No olvidaba tampoco los valores que encarnaban la Falange y el tradicionalismo unidos “para una cruzada que significa espiritualidad, religiosidad, sentimiento de raza, de historia, que significa España, por España, para España y siempre España”. Sin embargo, poco decía en concreto sobre los proyectos sociales de la nueva España, aparte de insistir en el tópico del catolicismo social acerca de la corrupción externa del obrero haciendo ver a su audiencia “cómo han tratado de engañaros y de torceros lo sano que tiene el hombre dentro de sí, que es su fe en Dios y su amor a la Patria, fundamento sobre el que hay que construir el nuevo Estado”<sup>58</sup>.

---

<sup>56</sup>.- BAROJA, Pío “El fondo del Comunismo; rencor eterno de los judíos contra Europa”; *El Correo Español- El Pueblo Vasco*, 9-I-1938,

<sup>57</sup>.- “Fascismo contra judaísmo”, *El Correo Español - EL Pueblo Vasco*, 9-X-1938; “La peste judía. Austria quiere librarse de ella”, *Hoja Oficial del Lunes*, 14-II-1938.

<sup>58</sup>.- “En el teatro E spaña, de Baracaldo, Oriol disertó sobre ‘Lo que es el comunismo’”; *El Correo Español - El Pueblo Vasco*, 19-IX-1937.

Este último era el mensaje que Llaneza prefería frente a la modernidad antisemita del resto del discurso del jefe provincial. La voluntad de retomar este discurso obrerista del catolicismo local de preguerra a través de la emotiva figura de un hijo de obreros barakaldeses encumbrado estaba clara en la última misiva que Llaneza dirigió al obispo de Pamplona con motivo del frustrado homenaje:

“dignificando en la figura nobilísima de nuestro prelado a la de todos aquellos hijos de Baracaldo de humilde condición obrera y honrados y que por sus propios medios llegan a copar los más altos escalafones de nuestra sociedad, no avergonzándose de esta humilde cuna sino muy al contrario haciendo gala de ello como a mi memoria llega en estos momentos la de un acto público celebrado en esa misma localidad de fecha de inolvidables recuerdos en el cual su Ilma. con su autorizada palabra y proverbial elocuencia, recordó que debajo de sus investiduras de obispo se encontraban los hábitos de un salesiano y más abajo la blusa de un trabajador. El enaltecimiento pues de la noble figura de un trabajador es lo que ha movido a este Ayuntamiento a adoptar estos acuerdos...”<sup>59</sup>

La negativa del prelado no hizo desistir a Llaneza en su empeño de retomar el obrerismo católico de preguerra. Con motivo de la visita pastoral de 1938, se organizó un acto específicamente obrerista en el que Lauzurica dirigió un discurso a los trabajadores que concluyó con vivas a Cristo Rey, a España y al Caudillo<sup>60</sup>.

Sin embargo, no hubo de esperar mucho Llaneza para ver cumplida su intención de realizar un gran acto obrerista y, además, con un protagonista de excepción: el propio Franco. El Caudillo visitó Vizcaya en junio de 1939 y eligió Baracaldo para publicitar el carácter social de su régimen en un baño de multitudes. Ante 20.000 obreros concentrados en Altos Hornos, Franco requirió la colaboración interclasista en la tarea de reconstrucción:

“Se inicia el resurgimiento de España, después de las heridas que causaron en su cuerpo sagrado los que hicieron traición al mandato de su sangre y de su historia. Esa obra de reconstrucción se realizará con la aportación de todos y cada uno de los españoles, unidos en afanes idénticos y estrechados por recios vínculos de hermandad para la más eficaz colaboración: empresarios, técnicos y obreros, los productores todos han de hacer la gran labor común”.<sup>61</sup>

Proseguía su alocución Franco denostando a los políticos de la etapa anterior a los que acusaba de manipuladores que sólo buscaban el beneficio personal.

---

<sup>59</sup>.- [J.M. Llaneza a Mns. Olaechea], 29-I-1938, 276-28, AMB.

<sup>60</sup>.- *El Correo Español - El Pueblo Vasco*, 15-V-1938.

<sup>61</sup>.- “El Caudillo habla a 20.000 obreros vizcaínos”, *La Gaceta del Norte*, 21-VI-1939. (El resto de las citas del discurso son de este artículo, si no se cita otra procedencia)

“La edificación de una España grande no es palabra hueca de contenido. es un propósito inexorable que ha de encontrar la culminación feliz de verse lograda por entero. No es lícito a nadie que sienta la responsabilidad de las tareas de gobierno prender los fuegos fatuos de promesas vanas y fáciles que ni se piensa ni se puede cumplir. Eso lo hicieron siempre aquellos que os empujaban y arrastraban, para su medro personal, a la miseria y a la muerte. Aquellos que os mintieron fingidas gallardías. ¿dónde están hoy?...Los millares de obreros prorrumpen en una ovación estruendo sa.”

Teniendo en cuenta la intensidad represiva del momento, la alusión final a la desaparición de los dirigentes izquierdistas constituía todo un ejercicio de cinismo por parte de Franco, pero además suponía una apelación a los sentimientos de frustración de muchos vencidos que sufrían la nueva situación, mientras muchos de sus dirigentes habían conseguido exiliarse. Tras esta descalificación de los líderes del pasado, el Caudillo ofrecía a los obreros una España de trabajo y orden:

“Por eso, afirma el Caudillo, que nunca prometió nada que no tuviera la seguridad de poder cumplir. Os prometí la Victoria y ha llegado. Hoy os prometo que tendréis un España libre y grande. Os prometo una España en que el odio destructor de otros tiempos esté desplazado por el amor, constructivo y fecundo.

Quiero por ello, ser siempre parco en promesas; pero sabed que habrá trabajo para todos y orden sobre las tierras de España...”

La crónica del vespertino *Hierro* añadía la conocida promesa de “que no haya un hogar sin lumbre ni un español sin pan”<sup>62</sup>

En 1942 era el ministro de trabajo, Girón, quien visitaba la localidad. La primera jornada de la visita estaba dedicada a los servicios asistenciales de Altos Hornos y concluía con la inauguración de la Escuela de Orientación Profesional y de Aprendizaje que la empresa había erigido en Sesao, “de la que se esperan resultados espléndidos para el perfeccionamiento del obrero y capacitación en el gran porvenir que la Empresa les depara, preparándoles el camino con renovados estímulos para que lleguen al grado de encargados y maestros de talleres”. Ante los aprendices puestos en pie al lado de sus máquinas de trabajo, un directivo de la empresa desglosó la política asistencial de Altos Hornos recordando las viviendas, las escuelas, los economatos, el sanatorio, las pensiones de inutilidad y fallecimiento, la iglesia, y finalmente la nueva escuela, destinada a “formar ciudadanos ejemplares, aptos, sanos de cuerpo, de conciencia recta, con ideales que tengan la máxima satisfacción en ser orgullo de su familia y de su Patria,

---

<sup>62</sup>.- “El discurso del Caudillo”, *Hierro*, 20-VI-1939.

con el espíritu de servicio y sacrificio que predicaba José Antonio, como lo hicieron los selectos, los caídos, y tal como aspiran a formarlos la falange y el caudillo”. A este discurso respondía Girón estableciendo que la formación técnica no era suficiente “para los grandes pueblos nacidos para misiones supremas” y reclamando la formación nacional-sindicalista:

“Al lado de la capacitación técnica debe estar la educación moral y la educación nacional sindicalista, porque en nuestro sentido de entender la vida no cabe el olvido de la espiritualidad [...] De esta escuela profesional inaugurada hoy tienen que salir trabajadores preparados y nacional socialistas resueltos”<sup>63</sup>.

No es fácil evaluar el calado que podía tener esta mística política, pero lo que sí debían de tener presente los aprendices barakaldeses era la importancia de entrar en Altos Hornos en un contexto de miseria generalizada como la de la postguerra.

Cuando en 1944 Franco realizó su segunda visita a Barakaldo con motivo de las *Fiestas de la Liberación*<sup>64</sup>, todos los elementos que el régimen movilizaba para recabar la adhesión estaban ya perfectamente sintetizados. Esta visita tuvo un tono menos obrerista que la primera, pero no por ello dejaba de hacer propaganda de las realizaciones del régimen en materia social. La nueva Escuela de Orientación y Formación Profesional que Franco inauguraba constituía una importante realización del régimen en materia social, pues suponía una vía de promoción más abierta que las escuelas de Altos Hornos. Franco visitó además la empresa Badcock & Wilcox, que concedió una paga extraordinaria con motivo de la visita, y entregó al alcalde cincuenta cartillas de la Caja Postal con cien pesetas para ser distribuidas entre las familias más humildes de la localidad.

Posteriormente Franco inauguró el nuevo edificio de Correos, otra de las realizaciones del régimen en la localidad y presenció un desfile del Frente de Juventudes y los niños del Auxilio Social. Todos estos elementos legitimadores se completaban con la apropiación por parte de Franco de la tradición que encarnaban los viejos combatientes carlistas a los que saludó efusivamente. Y no era la única tradición que invocaba. Todos los actos estuvieron amenizados por conjuntos de hilanderas y espatadanzaris. De hecho, Llaneza había convocado a trece grupos folklóricos de la

---

<sup>63</sup>.- *La Gaceta del Norte*, 18-II-1942.

<sup>64</sup>.- *Hierro*, 20-VI-1944 y *La Gaceta del Norte*, 21-VI-1944.



jurisdicción para identificar con el régimen las características diferenciales vascas y su carga emotiva.

Finalmente, la religión no perdía protagonismo en este programa de actos. Los obispos de Vitoria y Pamplona participaron en los actos y, tras la salida de Franco, concelebraron un solemne Te Deum y colocaron la primera piedra de la iglesia del Buen Pastor en Luchana. Tras haberlo hecho con la primera autoridad, Olaechea pasaba a legitimar a su representante local presidiendo al acto de homenaje a Llaneza en el que se le nombraba hijo adoptivo de Barakaldo.

Y es que a estas alturas Llaneza ya no era sólo el organizador de actos, sino que él mismo se había hecho acreedor de homenajes. En 1943 el gobierno le concedió la Cruz de Alfonso X el Sabio por su servicios a la cultura. Sus allegados decidieron ensalzar la figura del alcalde y jefe local y decidieron recabar la adhesión popular. Para ello se constituyó una comisión presidida por el primer teniente de alcalde encargada de abrir una suscripción para la compra de las insignias y de instar el nombramiento de hijo adoptivo. Como miembros honorarios formaban parte de la comisión el obispo de Pamplona, Antonio de Iturmendi Bañales, subsecretario de Gobernación, ambos hijos predilectos, y el cura párroco de San Vicente<sup>65</sup>. En bando público la comisión recordaba en agosto que “el vecindario de Baracaldo, principal favorecido por los Centros de cultura e instrucción promovidos por el celo del señor Llaneza, debe ser agradecido y reconocer de una manera pública y tangible cuanto debe a la diligencia de su actual Alcalde”<sup>66</sup>.

Con el paso de los años se fue produciendo un cierto reequilibrio en los elementos que Llaneza explotaba para legitimar al régimen. A finales de los cuarenta la religión empezaba a perder terreno ante este obrerismo apoyado en las realizaciones sociales del régimen. En 1948 Llaneza había decidido crear la Medalla de Oro de Barakaldo y concedérsela al Caudillo en atención a sus desvelos por los trabajadores. La imposición hubo de esperar a una nueva visita de Franco en 1950<sup>67</sup>. En el discurso

---

<sup>65</sup>.- “Acuerdo del Ayuntamiento. Pleno del día 9 de julio de 1943”, 10-VII-1943, A5.1.2-14, AMB.

<sup>66</sup>.- “Baracaldeses”, 1-VIII-1943, A5.1.2-14, AMB.

<sup>67</sup>.- Los discursos de esta visita están recogidos en *Hierro*, 21-VI-1950 y *El Correo Español - el Pueblo Vasco* y *La Gaceta del Norte*, 22-VI-1950, además de en las memorias municipales de Barakaldo. Véase, *25 años bajo el signo de Franco, 1937-1962*, Barakaldo, Ayuntamiento, 1963.

solemne de entrega, Llaneza, se presentaba “como productor y como alcalde de este pueblo de trabajadores” y repasaba en su discurso las realizaciones del régimen: los cuatro templos parroquiales (uno en construcción), los dos grupos escolares (uno en proyecto), la Escuela de Trabajo, las tres escuelas profesionales para la mujer (regentadas por la Sección Femenina, las Hijas de la Cruz y las salesianas), los dos colegios de segunda enseñanza, dirigidos por Paules y Dominicas, el edificio de Correos, diferentes obras de urbanización, y, sobre todo, las viviendas de promoción pública, 117 para maestros y funcionarios, 438 para productores y 800 proyectadas. Ante este balance, Llaneza oponía la nueva realidad a la situación de preguerra:

“los trabajadores de Baracaldo, todos sus vecinos, uniendo sus voces y su gratitud a las de toda la nación, os proclaman su bienhechor, al mismo tiempo que recuerdan y comparan. Recuerdan aquellas larguísimas huelgas económicas, que después de haber llevado a la miseria los hogares obreros, la ruina al comercio, perjuicios enormes a las industrias y daño irreparable a la economía nacional, como única compensación por tantas pérdidas, sólo obtenían, y no todas las veces, para aquellos obreros unos míseros céntimos de aumento en sus jornales. Y comparan con aquellas pobres y en ocasiones sangrientas conquistas de la clase trabajadora la realizaciones sociales, con que vos y el nuevo Estado español espontáneamente habéis protegido al trabajo y los trabajadores.”

Recordaba Llaneza el Fuero del Trabajo, el descanso dominical y las vacaciones, el prestigio a la familia exigido por la Iglesia y los Papas y conseguido gracias al subsidio familiar y el plus de cargas familiares, además del seguro de enfermedad, el subsidio de vejez, las reglamentaciones de trabajo... Con todo ello, “habéis probado que en vuestro corazón de Caudillo cristiano y de padre hay un amor y una preocupación obsesionantes por las clases trabajadoras, para cuyo mejoramiento no encontráis otro obstáculo que los supremos intereses de la Religión y de España”

Al discurso de Llaneza respondía Franco entroncando todas sus realizaciones con la tradición y Iglesia. Un viejo requeté que le había abordado en la calle le servía para subrayar la continuidad entre el tradicionalismo y su régimen: “su espíritu remozado inspira en nuestro Movimiento a la generación nueva”. La alusión a la tradición le daba pie a postular su conocida interpretación esencialista y reaccionaria de la historia de España:

“El siglo XIX, que nosotros hubiéramos querido borrar de nuestra Historia, es la negación del espíritu español, la inconsecuencia con nuestra Fe, la negación de nuestra unidad, la desaparición de nuestro Impero, todas las negaciones de nuestro ser, algo extranjero que nos dividía y nos enfrentaba entre hermanos y que destruía la unidad armoniosa que Dios había puesto sobre nuestra tierra”.

Continuaba el Caudillo con otra de las constantes de su discurso: “Nuestra victoria carecería de alas, si no hubiéramos abolido para siempre esta lucha de clases destructora, inhumana, anticatólica, aniquiladora de los bienes espirituales y destructora de las fuentes de producción”. Sin embargo, en lugar de ensalzar las mejoras materiales que para los trabajadores esta supresión de la lucha de clases había supuesto, Franco daba prioridad a la espiritualidad derivando hacia una mística obrerista:

“nuestra existencia sobre la tierra, no tienen un fin materialista y grosero, sino fines mucho más altos; los de la salvación o de la perdición eterna. Y no es que por eso tengamos que sacrificar las aspiraciones, o los derechos y las necesidades materiales del trabajador, pero nosotros no valoramos al trabajador con un concepto miserable de céntimos; le supervaloramos como dice nuestro Movimiento al considerarle como portador de valores eternos, a quien le debemos lo que a nosotros mismos, que *está muy por encima de lo que los groseros materialistas europeos quieren hacer con los hombres*”<sup>68</sup>.

Esta visita del Caudillo que cerraba los duros años cuarenta revela que la realizaciones sociales del régimen constituían ya el principal recurso de legitimación del régimen en la localidad frente al protagonismo de otros elementos como el españolismo y, sobre todo, la religión en sus primeros momentos. La cimentación del consenso entre los diferentes sectores de la derecha no preocupaba a Llaneza, y mucho menos la integración del nacionalismo. Su prioridad era la legitimación del régimen ante las masas de trabajadores que se engrosaban con la llegada de inmigrantes. No en vano, su mandato respondía a la lógica de una victoria política que buscaba ampliar su calado social. Una realidad muy diferente a la de Vilanova, donde la prioridad parecía ser la integración de unas fuerzas vivas que se resistían a abandonar completamente sus tradiciones y, mucho menos, a perder el poder local.

### *La lucha de la derecha vilanovesa por un lugar en el régimen*

Como se expuso en el capítulo anterior, durante los dos primeros años de existencia el franquismo procedió a una restauración en el poder genéricamente de

---

<sup>68</sup>.- (La cursiva es mía)

derechas que abría el régimen a la colaboración de la derecha tradicional. Bajo la dirección de Puig López el partido presentaba una doble cara. Para los vencidos era un instrumento de control y encuadramiento, pero para la derecha tradicional era una plataforma abierta a la colaboración que no pretendía forzar reconversiones. Esta situación cambió radicalmente a finales de 1940 al imponerse por las autoridades superiores la lógica de la victoria política. La derecha local se vio obligada a presentar una batalla por convencer al régimen de la necesidad de retornar a la línea integradora que había presidido casi dos años de franquismo.

Las nuevas autoridades: exclusivismo y movilización.

El cambio de gobernador civil de Barcelona de diciembre de 1940 tuvo como consecuencia una radical reestructuración del funcionamiento político seguido hasta el momento en Vilanova. En enero de 1941, el gobernador Correa substituía toda la dirección política local y quitaba el control del ayuntamiento a la derecha tradicional. El ayuntamiento y el partido se subordinaban al liderazgo común del médico carlista Eduardo Pascual Fábregas, popularmente conocido por el apodo familiar de *mortdedins*, personaje de poca relevancia política en la localidad, que al parecer debía su promoción al canónigo Montagut.

Pascual unificaba los cargos de jefe local y alcalde y pasaba a presidir una Comisión Gestora notablemente ampliada con respecto a la que había venido funcionando hasta el momento. Admirador de los regímenes alemán<sup>69</sup> e italiano<sup>70</sup>,

---

<sup>69</sup>.- En la invitación enviada al cónsul general de Alemania de Barcelona en marzo de 1942, Pascual Fábregas expresaba su gran satisfacción por “poder tener entre nosotros al representante legal del gran Führer de la nación alemana con la cual tan perfectamente compenetrados estamos ya desde que empezé el gran movimiento nacional-socialista alemán tan parecido a nuestro nacional-sindicalismo de José Antonio”. Correspondencia del Alcalde, 1939-51, 20-III-1942, AMVG.

<sup>70</sup>.- En el escrito que envió a los obreros de la fábrica Pirelli excusando su ausencia de la comida de hermandad con motivo de la celebración del 18 de julio de 1941, Pascual exponía: “En mi doble calidad de Jefe de Falange y Alcalde me cumple recordar a los productores de esa fábrica, cuyos fundadores y técnicos especialmente su dignísimo director son hijos de nuestra nación hermana, hermana en lo histórico y hermana en lo presente, pues, juntamente con la gran Alemania lucharon en nuestra guerra y luchamos en la actual contra el comunismo y sus aliados las naciones liberales que para luchar contra nosotros, incluso se alían con la Rusia soviética, nación comunista por excelencia, la negación de todo, de Dios, de Patria, de la familia, hasta del individuo por añadidura.” Correspondencia del Alcalde, 1939-51, 18-VII-1941, AMVG.

Pascual parecía dispuesto a romper con la inercia acomodaticia que presidía el régimen en la localidad y recabar el entusiasmo a través de la movilización. La edición del semanario *Villanueva y Geltrú* a principios de 1942, que recogía el testigo del desaparecido y tradicional *Diario*, constituía un síntoma de esta revitalización del partido. En sus páginas se reproducían artículos procedentes de la prensa provincial y nacional del partido que parecían inspirar los proyectos de Pascual. Como representante de un nuevo Estado con pretensión totalitaria “que abandonando la posición liberal de respeto y no actuación, en lo que no es el Estado, o sea la Sociedad, familias, política, vida, economía, deporte, etc, irrumpe en todos los campos anulando la antinomia Estado-Sociedad”<sup>71</sup>, Pascual apostaba por recuperar el espíritu de la guerra aplicándolo a la construcción de una nueva sociedad: “Somos todos soldados, tenemos las mismas o más responsabilidades que los que asoman su corazón caliente de fe en las trincheras de victoria y de muerte. Aquí hay tantas batallas que ganar como en los campos de Rusia”<sup>72</sup>. Y es que ante la obra de Franco no cabían las tibiezas:

“viendo su constancia, sus desvelos, sus afanes, su nobleza, su generosidad, en la labor que la providencia le ha asignado para salvarnos a todos, no caben indiferencias ni egoísmos. Hay que ponerlo todo, el cuerpo y el alma, en su ayuda. Hay que estar, como ayer en la guerra, atentos a su orden de mando que ha de llevarnos a la victoria”<sup>73</sup>

Esta pretensión de movilización topaba, sin embargo, en el mismo seno del partido que había de encuadrarla y dirigirla con la apatía y resistencia de una derecha tradicional que había visto en el carnet de FET-JONS una garantía de continuidad política y social. A principios de 1942, y coincidiendo con la aparición del semanario, el jefe local intentó dinamizar el partido negando la consideración de adicto al régimen a quien no participara en sus actividades<sup>74</sup>.

Sin embargo, los proyectos de Pascual para la poco agradecida derecha

---

<sup>71</sup>.- FONTANA, J.M. *Villanueva y Geltrú*, 20-III-1943.

<sup>72</sup>.- “Batallas de paz y batallas de guerra” *Villanueva y Geltrú*, 10-I-1942.

<sup>73</sup>.- “¡Viva siempre Franco! ¡Arriba España!” *Villanueva y Geltrú*, 24-I-1942. (La cursiva es mía)

<sup>74</sup>.-“La secretaría advierte que la no asistencia con asiduidad falangista a las formaciones de milicias o concentraciones, según donde estén encuadrados, conferencias y demás actos de la Organización, se anotarán las faltas en las fichas correspondientes, y cuando por los interesados se pida algún documento o las Autoridades pidan informes, se haran constar en ellos que si bien pertenecen a la Organización, como quiera que no cumple como falangista, NO SE LE PUEDE CONSIDERAR COMO ADICTO AL GLORIOSO MOVIMIENTO, pues no basta inscribirse solamente” “Carnet de FET y de las JONS” *Villanueva y Geltrú*, 7-II-1942.

vilanovesa superaron pronto la pretensión de encuadramiento político a cambio de un carnet que permitía figurar entre los vencedores por la pretensión más rentable de que ésta proveyese de fondos al partido a cambio de no ser considerada enemiga del régimen. En este sentido, en diciembre de 1942 se aplicaba la consideración de rojo “con todas las consecuencias que de ello se derivan”<sup>75</sup> a quien no pagara la cuotas del partido. Suscripciones como la realizada para sufragar los costes del viaje de la cúpula de la Falange local al Escorial, en la que “han tomado parte los fabricantes, comerciantes e industriales, que, con ello, han dado una prueba más de amor a la Falange...”<sup>76</sup>, comenzaron a erigirse en la fuente de financiación de sus actividades.

Contra los arribistas de la Falange, “esos falangistas de nuevo cuño, maduros ya, (que) algunos inconscientemente, otros con candidez, aquéllos a sabienda, están metiendo en la intrasigencia de la Falange el morbo de la concesión y el desaliento”<sup>77</sup>, como los definía el asesor comarcal Frente de Juventudes, Pascual Fábregas se aplicó a la reorganización y relanzamiento de esta organización juvenil. El Frente de Juventudes había de suministrar al proyectonacional-sindicalista una futura base política de incuestionable fidelidad capaz de contrarrestar el falangismo de aluvión que caracterizaba al partido.

“El Frente de Juventudes es la solución. Cuando llegue el momento de entregarles consigna, armas y afán, arremeterán contra los inconvenientes y cumplirán a rajatabla las consignas que nacieron con la primera sangre de españoles nobles”<sup>78</sup>

A pesar de su teórico interés político a largo plazo como “cantera de nuevos cruzados”<sup>79</sup>, el Frente de Juventudes presentaba además la gran ventaja práctica e inmediata de operar sobre un sector de la población mucho más indefenso ante las presiones que los *camisa nuevas* que integraban el partido. En este sentido, las coacciones destinadas a conseguir el encuadramiento de la juventud vilanovesa bajo el

---

<sup>75</sup>.- “Por negarse a pagar la cuota correspondiente como afiliado al Partido, se publicarán en las próximas ediciones los nombres de los que POR NO QUERER PAGAR las cuotas mensuales que adeudan, serán propuestos como bajas y considerados como rojos con todas las consecuencias que de ello se derivan para el interesado, pues hay elementos camuflados que es necesario desenmascarar” “Delegación Local FET-JONS” *Villanueva y Geltrú*, 3-X-1942.

<sup>76</sup>.- “Jefatura Local del Movimiento” *Villanueva y Geltrú*, 23-V-1942.

<sup>77</sup>.- FREIXA, J.M. “La camisa azul en la juventud” *Villanueva y Geltrú*, 28-III-1942.

<sup>78</sup>.- “Juventudes españolas” *Villanueva y Geltrú*, 9-X-1943.

<sup>79</sup>.- MARTIN, Gerado “Hacia el destino histórico de España” *Villanueva y Geltrú*, 27-III-1943.

control de la institución falangista podrían superar localmente en caso necesario las sanciones legales. Si bien para el caso de los aprendices bastaba al nuevo jefe local la obligatoriedad establecida por ley <sup>80</sup>, fueron medidas más drásticas las que aseguraron la disponibilidad de los jóvenes que escapaban a las presiones económicas:

“A LOS INDISCIPLINADOS.- Todos los camaradas que habiéndoles comunicado con anticipación su obligatoria asistencia a la marcha del día 12, y que por causas no excusadas dejaron de asistir a ella, se les ha castigado, siguiendo la orden de nuestra Delegación, cortándoles el pelo al cero”<sup>81</sup>

Las medidas de Pascual, que forzaban a la juventud local a participar como mínimo una vez a la semana en las actividades deportivo-militares del Frente<sup>82</sup>, habrían conseguido el propósito inicial de “poder desmentir con hechos (...) el concepto formado de él por nuestras jerarquías provinciales, y también por nuestra población”<sup>83</sup>. En agosto de 1942, el gobernador civil Correa podía constatar “la diferencia actual de nuestra Organización, a la que él vió hace algunos meses, cuando todo el mundo profetizaba corta y desconsolada existencia”<sup>84</sup>

Tampoco olvidaba Pascual en su reestructuración de la sociedad vilanovesa la integración de la mujer bajo el control de Falange. Sin superar unos ínfimos niveles de afiliación, bajo el impulso del nuevo jefe local la Sección Femenina vilanovesa incrementaba de manera porcentualmente importante su base humana, al pasar de 88 afiliadas en 1940 a las 139 de 1941<sup>85</sup>, y consolidaba su proyección con la creación en septiembre de 1942 de la Escuela-Hogar inaugurada por la misma Pilar Primo de Rivera<sup>86</sup>.

El Partido y sus delegaciones (milicias, excombatientes, excautivos), el Frente de Juventudes, los sindicatos, Educación y Descanso y, más secundariamente, la

---

<sup>80</sup>.-“Frente de Juventudes” *Villanueva y Geltrú*, 16-I-1943.

<sup>81</sup>.- “Frente de Juventudes” *Villanueva y Geltrú*, 19-IX-1942. (La cursiva es mía).

<sup>82</sup>.- “Mozos de reemplazo 1943 han de presentarse los domingos a las 9 para instrucción premilitar. El resto para Gimnasia con Marcelino Gené, Monitor de esta Delegación”. “Frente de Juventudes” *Villanueva y Geltrú*, 2-I-1943.

<sup>83</sup>.- “Nueva visita del camarada Correa” *Villanueva y Geltrú*, 14-II-1942.

<sup>84</sup>.- “Frente de Juventudes” *Villanueva y Geltrú*, 15-VIII-1942.

<sup>85</sup>.- “Labor de la Sección Femenina local durante el año 1941” *Villanueva y Geltrú*, 21-II-1942..

<sup>86</sup>.- “Pilar Primo de Rivera en Villanueva y Geltrú” *Villanueva y Geltrú*, 9-XI-1942.

Sección Femenina proporcionaban a Pascual la claca humana necesaria para completar su programa de movilización social con multitudinarias manifestaciones de adhesión al régimen.

La visita más importante del periodo de Fábregas fue, evidentemente, la del mismo Franco que detuvo brevemente su comitiva en Vilanova camino de Tarragona el 30 de enero de 1942. A pesar de que la noticia llegó el día antes, las autoridades locales se esforzaron en organizar lo que para el semanario local constituía una muestra clara de adhesión de la población al Caudillo<sup>87</sup>. Fue, sin embargo, el gobernador Correa, tan proclive a este tipo de actos, la autoridad que más visitó Vilanova en este periodo. Concretamente, Correa realizó desde febrero de 1942 a marzo de 1943 siete visitas que bajo diferentes formas recababan la adhesión local a la primera autoridad provincial, desde la participación en las *Fiestas de la Liberación*<sup>88</sup>, donde la parafernalia falangista era más intensa, a la presencia en la más tradicional Fiesta Mayor<sup>89</sup>, pasando por las visitas avaladoras de la obra de dinamización de las instituciones del partido de Pascual, como el apadrinamiento de una centuria del Frente de Juventudes<sup>90</sup> o la ya mencionada inauguración de la Escuela-Hogar de la Sección Femenina, acompañando a Pilar Primo de Rivera<sup>91</sup>.

Esta radical reorientación política se tradujo en una renovación igualmente

<sup>87</sup>.-“todas la Autoridades Locales aguardaban el paso del Generalísimo (...) cubriendo la carrera por uno y otro lado, la Milicia Local, el Frente de Juventudes y la Sección Femenina. Junto a las autoridades formaban los Excomabientes con su Bandera. Fuerzas de la Guardia Civil cuidaban el orden y una Batería del Regimiento de Artillería n. 62 de esta plaza, con banda de cornetas y tambores, formaba para rendir honores a S.E. el Jefe del Estado, quien era aguardado por la población en masa.

A las once y media, un toque ininterrumpido de todas las sirenas de las fábricas anunciaba que nuestro Caudillo Franco entraba en Villanueva y Geltrú. La enorme multitud que cubría por completo los paseos de las Ramblas prorrumpió en frenéticos vivas de ¡Franco, Franco, Franco! que llegaron al máximo al divisar al Generalísimo descender del coche para revistar las tropas que le rendían honores.

El cordón que hasta el momento mantenía con dificultad la Milicia Local, fue desbordado por el entusiasmo de la muchedumbre que, aclamando sin cesar a Franco, intentaba llegar a su lado para tener el honor de estrechar su mano.

(...)reemprendieron la marcha a Tarragona entre una ovación delirante que durante los momentos de su permanencia entre nosotros, no dejó de oírse incesantemente

“El paso de Franco por Villanueva y Geltrú” *Villanueva y Geltrú*, 31-I-1942.

<sup>88</sup>.- “El cuarto Aniversario de nuestra gloriosa Liberación” *Villanueva y Geltrú*, 23-I-1943.

<sup>89</sup>.- “Frente de Juventudes” *Villanueva y Geltrú*, 15-VIII-1942.

<sup>90</sup>.- “Frente de Juventudes” *Villanueva y Geltrú*, 7-III-1942.

<sup>91</sup>.- “Pilar Primo de Rivera en Villanueva y Geltrú” *Villanueva y Geltrú*, 9-XI-1942.



radical del personal político. El nuevo consistorio prescindía de los gestores que habían venido actuando desde 1939 y de las dos anteriores planas mayores del partido. Sin embargo, eso no significaba que Pascual contara con un personal de mayor pedigrí ideológico. Por el contrario, la derecha tradicional y, sobre todo, las fuerzas vivas locales tomaban el ayuntamiento bajo su mandato. Junto a los industriales tradicionalistas, entre ellos el presidente de la Comunidad local en los años centrales del periodo republicano, cuatro excombatientes parecían dotar al nuevo consistorio de una apariencia política más ortodoxa. Sin embargo, tampoco ellos tenían un pasado diferenciado al del resto de la derecha mayoritaria. Tres de ellos habían estado vinculados a la Lliga y el cuarto, Riera Ballús, el antiguo jefe del Frente de Juventudes y nuevo Delegado Sindical, procedía, como se señaló, del Casal Catalanista. Completaban la corporación un industrial católico de la Geltrú, vinculado al Foment, y el mecánico Fidel Claramunt Sol que provenía de las juntas del Círcol Católic.

Esta participación de la derecha tradicional incluso en los momentos más exclusivistas y totalitarios del franquismo se insertaba en los dos parámetros básicos que enmarcaban la actitud de la derecha tradicional ante el franquismo. En primer lugar, la voluntad de aferrarse a las limitadas parcelas de poder que el nuevo orden ofrecía; en segundo, los resultados del proceso de redefinición ideológica acaecido durante la República y acelerado por la guerra.

Para los colaboradores más fieles y cercanos a Pascual, la conversión ideológica había sido total. El nuevo secretario local del partido, Francisco Oliva Almirall, era un propietario que se había movido en el ámbito del asociacionismo católico (presidente de la Asociación Calasancia en 1910, secretario del Círcol Católic de 1919 a 1924) y había sufragado con 500 pesetas los locales de la Lliga. Tras la guerra, en la que su cuñado y su sobrino perdieron la vida víctimas de la represión de retaguardia, fue nombrado censor de llamadas telefónicas, tarea en la que según los testimonios locales se aplicó con celo<sup>92</sup>. Con Pascual accedió a la secretaria local del partido y a la dirección de *Villanueva y Geltrú* desde cuyas páginas explicaba la conclusión de una vida de militancia católica: “la vigencia de la máxima de Salvany ‘el liberalismo es pecado’”<sup>93</sup>.

---

<sup>92</sup>.- Según J. Carbonell Espier interrumpía las llamadas para solicitar explicaciones ante giros sospechosos o posibles dobles sentidos.

<sup>93</sup>.- OLIVA, F. “Lección proster (y II)” *Villanueva y Geltrú*, 7-III-1942.

De colaboraciones poéticas en catalán en *La Defensa*, presididas por una sensiblera retórica pairalista y religiosa, pasó en la postguerra a componer odas en castellano de raigambre marcial e imperial a los “caídos” y a la “Falange villanovesa en el Escorial”. Este tránsito muestra que algunos representantes de la derecha católico-catalanistas habían optado por una reconversión radical de su universo cultural y simbólico tradicional a remolque del catolicismo.

El empleado Pedro Serra Briones, excombatiente, concejal y secretario particular de Pascual, había sido dirigente de las juventudes del Centre Autonomista, además de congregante mariano. En 1942 concluía un artículo en el que relataba su encuentro en un tren con un judío alemán escoltado por la policía en su paso hacia Portugal con el ruego: “Por favor, señor, que no se le escapen, que no quede ni uno de ellos en España”<sup>94</sup>. Ridiculizador de demócratas y de los defensores de los derechos de la mujer, españolista encendido contra la ONU, su pluma gustaba de explayarse en alabanzas al Caudillo: “Memoria!..., si no fueras tan frágil y olvidadiza, cuántas sorpresas encontraríamos en el presente que vivimos; y entonces, sinceramente y con afecto y fervor, tendríamos que invocar un nombre que resume el milagro de la paz y la prosperidad de una época difícil: Franco!!”<sup>95</sup>

Seguramente estos casos resultaban extremos. Pero no tanto por la radicalización de los componentes reaccionarios y antiliberales, que, como se ha intentado mostrar con anterioridad, siempre habían estado latentes en el catolicismo local y, por extensión, en el catalanismo conservador; tampoco por el agradecimiento a Franco y la adhesión a su régimen, común denominador de la derecha local; sino por la substitución radical de un mundo de referencias simbólicas y culturales que la mayoría de la derecha local se resistía a abandonar. De hecho, el mismo Fidel Claramunt, tercer teniente de alcalde y delegado local de investigación e información, era socio de las Escoles Obreres que, como se verá, Pascual intentó cerrar por separatistas.

Ante tanta ambivalencia, Pascual encontró todo tipo de resistencias a su liderazgo. La documentación ofrece una imagen del jefe local muy común entre sus compañeros de cargo de postguerra: la del falangista arribista y poco honrado que

---

<sup>94</sup>.- SERRA BRIONES, P. “Un judío a la vista”, *Villanueva y Geltrú*, 4-IV-1942.

<sup>95</sup>.- SERRA BRIONES, P. “Cerca del “oro”” *Villanueva y Geltrú*, 18-XI-1944.

denuncia continuamente conspiraciones a su alrededor. Pero en el caso de Pascual no se trata sólo de una imagen derivada del aislamiento político; la derecha vilanovesa se movilizó para conseguir su destitución.

Ya en marzo de 1941 había dimitido su primer teniente de alcalde por desacuerdo en el proceso de contratación de empleados municipales. Poco después, el comerciante Juan Roig Carbonell, militante de la CEDA y ex-delegado sindical, recurría ante el gobernador una multa que Pascual le había impuesto por haber declarado “que la situación política actual es falsa; y que la única solución es un gobierno presidido por Don José M. Gil Robles”. Roig no se limitaba a solicitar la condonación, sino que pedía que “se apliquen las sanciones debidas a quien desde los cargos que ocupa, abusando de la autoridad que se le confío, comete toda clase de venganzas personales, y todo con fines particulares...”<sup>96</sup>. A petición del gobernador, Pascual Fábregas explicaba su versión acusando a Roig de ser tan sólo un abanderado de los dirigentes políticos de la etapa anterior, interesados en desprestigiar a las nuevas autoridades

“Todo ello se debe a que el Movimiento fué, por lo menos en Villanueva y Geltrú, completamente desvirtuado en los primeros tiempos ya que se apoderaron de los mandos las personas, cuyas fichas se adjuntan, que jamás habían pertenecido a FALANGE ESPAÑOLA, ni a RENOVACION ESPAÑOLA ni a la COMUNION TRADICIONALISTA y sí sólo a partidos democráticos y fuertemente republicanos y separatistas”<sup>97</sup>.

En la adjunta “relación de los elementos, que sin ser rojos, son enemigos del régimen (no quieren lo del 37, pero tampoco quieren lo del 41) y protestan como pueden, de que la Falange y el Ayuntamiento esté en manos de los elementos de la Unificación”, Pascual denunciaba a prácticamente todos los dirigentes de los diferentes sectores de la derecha local. Ello implicaba denunciar a la clase política de los primeros años del régimen en la localidad. De la CEDA denunciaba al ex-jefe de milicias, al ex-delegado de la CNS y a un ex-concejal; de la Lliga, “separatistas camuflados”, a un ex-concejal; del Partido Radical a otro exconcejal, al que acusaba además de masón, y como separatista al ex-admisntirador de la CNS. “Lo menos que se puede exigir a estos individuos, con fuerte solera democrática, es que se queden en casa”, reclamaba Pascual.

---

<sup>96</sup>.- [Recurso ante el gobernador], 20-III-1941, Villanueva y Geltrú, 1939-1966, Carpeta 88, AGCB. (Se mantiene la ortografía original)

<sup>97</sup>.- “Informe sobre la nota impuesta por esta alcaldía a Juan Roig Carbonell”, 12-IV-1941, Villanueva y Geltrú, 1939-1966, Carpeta 88, AGCB.

Pero no fue esto lo que hicieron. Aquellos “determinados elementos, camuflados de blanco, pero que por dentro no lo son”<sup>98</sup> se convirtieron de manera casi obsesiva en los receptores de las diatribas y amenazas del jefe local. Y es que ciertamente la personalidad de Pascual estaba cimentando una amplia coalición en su contra.

Contra Pascual se alineaba de entrada la derecha mayoritaria sometida a un liderazgo político que, además de expulsarla del poder, exigía de ella una activa adhesión política e incluso económica: “estos que nos critican porque no se resignan a estar en el ostracismo, después de haber sido la causa principal de nuestra guerra pasada, mucho más responsables que el comunista más rabioso”<sup>99</sup>.

A esta derecha mayoritaria se añadieron aquéllos que, por su posición política y social o por sus actuaciones durante la guerra, habían pugnado por erigirse en hombres fuertes del régimen en la localidad. Jaime Puig López y especialmente Antonio Ferrer Pi veían truncadas sus aspiraciones políticas por Pascual y limitadas sus posibilidades de actuación por el apoyo que recibía este de la primera autoridad provincial.

De hecho, más allá del terreno estrictamente político, las actuaciones personalistas del jefe local amplificaron la oposición a su política. Pascual utilizó el poder contra hombres tan representativos de la derecha como Bonaventura Orriols, dirigente del Círcol Catòlic y del Centre Autonomista, a quien cerro la tienda y decomisó las existencias como represalia por la participación de su hijo en las conspiraciones falangistas locales para sustituirlo al frente del partido<sup>100</sup>. Este tipo de actuaciones avivaban la tensión de fondo existente entre Pascual y un sector social tan importante como los comerciantes, bastante sensibilizados ya por las actuaciones de éste como principal beneficiario del *estraperlo* local<sup>101</sup> y los cobros a favor de Falange<sup>102</sup>.

A la vista de la hostilidad que su figura generaba, resulta comprensible que la iniciativa judicial contra Pascual iniciada por el comerciante Roig Carbonell por varios

---

<sup>98</sup>.- “Extracto Alocución Pascual Fábregas, 12-oct-1942” *Villanueva y Geltrú*, 17-X-1942.

<sup>99</sup>.- “Extracto Alocución Pascual Fábregas, 12-oct-1942” *Villanueva y Geltrú*, 17-X-1942.

<sup>100</sup>.- Entrevista con B. Orriols i Ferret.

<sup>101</sup>.- “Desde esta fecha se encarga PERSONALMENTE de todo lo concerniente a Abastos el Alcalde, Delegado de Abastecimientos y Transportes, D. Eduardo Pascual Fábregas.” “Sección Oficial” *Villanueva y Geltrú*, 29-VIII-1942.

<sup>102</sup>.- [Escrito de J. Roig Carbonell, a Secretaría General del Movimiento], 31-XII-1941, SGM - DNP, Caja 87, AGA

delitos comunes poco después del incidente de la multa siguiera su curso. El juez municipal, que significativamente dimitía como concejal para ocupar el cargo, le dio trámite y en agosto la Audiencia de Barcelona dictaba auto de procesamiento. Tras alegar enfermedad, Pascual hubo de comparecer en noviembre<sup>103</sup>.

Mientras tanto, el aislamiento de Pascual se ampliaba con la resistencia de la Iglesia local y los católicos a su proyecto de encuadramiento y movilización social bajo las instituciones de FET-JONS. Estos sectores no estaban dispuestos a ceder al partido sus ámbitos tradicionales de penetración social en unos momentos en que precisamente contaban por fin con unos mecanismos de control sobre la población sin precedentes. La pretensión falangista de encuadrar y adoctrinar a la juventud y a las mujeres de manera autónoma entraba en directa competencia con los proyectos de la Iglesia. Como explicitaba el mismo jefe local al negarse a autorizar la reapertura de las Escuelas Obreras, ya que existía la Sección Femenina: “no debe autorizarse el funcionamiento de dichas Escuelas Obreras foco separatista y que debe encargarse de la preparación moral y espiritual de la mujer española la mencionada Escuela-Hogar”<sup>104</sup>.

Ante las pretensiones de Pascual, el catolicismo vilanovés optó por negarle la colaboración que necesitaba para conseguir sus objetivos. A los pocos meses de su llegada al poder, Pascual intentó organizar la afiliación obligatoria al Frente de Juventudes a través de las escuelas locales y las instaba a inscribir a todos sus alumnos, acompañarlos cada jueves a la instrucción pre-militar, organizar equipos de fútbol, exposiciones y demás actividades que se integrarían en la organización<sup>105</sup>. En resumen, las escuelas habrían de ser las encargadas de proveer y mantener para el *Frente* una base humana que éste era incapaz de asegurarse por sus propios medios. Contra esta pretensión, las escuelas religiosas reaccionaron negando la ayuda que el jefe local solicitaba. La Superiora de las monjas teresianas era rotunda: “fuera de las horas de clase, no disponemos de nuestras alumnas. Por tanto, para todo lo referente al alistamiento en el Frente de Juventudes y asistencia al Centro, es a sus padres a quienes

---

<sup>103</sup>.- [Escrito de J. Roig Carbonell, a Secretaría General del Movimiento], 31-XII-1941, SGM - DNP, Caja 87, AGA.

<sup>104</sup>.- [Jefe local a gobernador civil], 7-X-1942, Asociaciones, Exp 6160, AGCB.

<sup>105</sup>.- [Alcalde a los directores de las escuelas locales], 28-II-1941, Estadística i Cultura, 1939-1942, AMVG.

esa dignísima Alcaldía deberá dirigirse”<sup>106</sup>

Y todavía más contundente era el rector del conocido colegio de los Escolapios que, además, reivindicaba la exclusiva competencia y la capacidad de la escuela en aquellas actividades que el Frente quería controlar:

“que los colegios todos de las Escuelas Pías de España están exentos de mandar a otro Centro los alumnos que asisten a sus aulas para recibir las enseñanzas que ya se dan en ellas con la debida autorización y competencia, como ocurre con la gimnasia, deportes y ejercicios premilitares que se practican diariamente en el Colegio por Profesores Titulados reconocidos legalmente y aprobados por el Estado. (...) que no es de incumbencia del Profesorado y sí, sola y exclusivamente de los Padres de Familia el inscribir los escolares, sus hijos de éstos, en los centros de su elección (...) que siempre que las circunstancias han sido propicias las Escuelas Pías han celebrado por propia iniciativa las Exposiciones de Final de Curso...”<sup>107</sup>

Sin embargo, conviene no extrapolar esta negativa de colaboración a la actitud global de la Iglesia local ante el régimen. Lo que hacía la Iglesia con esta resistencia, por otro lado ilustrada en múltiples localidades, era defender sus ámbitos tradicionales de actuación. Ello no supone que fuera defensora de la disociación entre vida pública o vida privada o que defendiera las libertades individuales, ni mucho menos el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos. El desacuerdo no radicaba en los nuevos métodos coactivos para encuadrar a la sociedad, sino en que fueran utilizados en favor de sus competidores directos, es decir, el Frente de Juventudes, la Sección Femenina o Educación y Descanso. La renuncia al sindicalismo autónomo católico había venido impuesta por la necesidad de encuadrar a los trabajadores, tarea en la que la Iglesia reconocía su fracaso histórico, pero los jóvenes, las mujeres y el ocio de las familias, al igual que la cultura y la educación, eran parcelas que la Iglesia defendió con uñas y dientes. Una Iglesia que había colaborado y legitimado la represión y que intercambiaba religiosidad externa por avales y otros favores que autorizaban a sobrevivir no parece el mejor candidato para una defensa de las libertades del ciudadano frente al Estado. Por el contrario, la Iglesia pretendía que el Estado pusiera estos novedosos métodos a su servicio para acabar con las resistencias tradicionales al proyecto de encuadramiento católico.

---

<sup>106</sup>.- [Superiora de la Compañía de Sta. Teresa de Jesús a l'Alcalde”, 14-III-1941, Estadística y Cultura, 1939-1942, AMVG.

<sup>107</sup>.- “Rector del Colegio Samà a Alcalde”, 5-III-1941, Estadística y Cultura, 1939-1942, AMVG. (La cursiva es mía)

La reconstrucción del templo arciprestal de San Antonio Abad, prácticamente derruido durante la guerra civil, constituye toda una muestra paradigmática de esta utilización en favor del proyecto de recristianización coactiva de la Iglesia del poder del Nuevo Estado y, por tanto, de los límites de las desavenencias. Pascual planteó la reconstrucción del templo como una penitencia colectiva cuyo cumplimiento habían de asegurar las nuevas autoridades:

“La Jefatura Local del Movimiento, a cuyo cargo está la Dirección de la política de Villanueva, entiende que ha sonado la hora de iniciar dicha reconstrucción, *deuda que hemos de pagar*, contraída en plena revolución de una manera satánica por unos pocos que, obedeciendo a consignas internacionales de los “sin Dios y sin Patria”, arrastraron a unos cuantos más en la realización de acto tan repugnante como es la destrucción de la casa de Dios.

*Todo villanovés*, cualquiera que sea su posición económica, *contribuirá con igual esfuerzo en la repetidareconstrucción*, corriendo a cargo de esta Jefatura Local, señalar las normas mediante las cuales cada uno de vosotros contribuirá, según su posición económica, en borrar de una manera indeleble la enorme mancha que sobre nuestro pueblo de Villanueva se formó en aquellos momentos de tan nefasto recuerdo”<sup>108</sup>

Que parte de la población no se sintiera imbuida por semejante espíritu expiatorio no suponía un obstáculo para Pascual quien, según los grupos a quien se dirigía, pasaba de la amonestación a la amenaza:

“Voy a dirigirme ahora a los Villanoveses indiferentes en religión, a aquéllos que contemplando la destrucción de la Iglesia, no sintieron latir su corazón, a aquéllos que sin contribuir a quemarlas tampoco hicieron nada para apagar el fuego devorador; a aquéllos que sin destruirla nada hicieron para evitar su destrucción. *A éstos les diré en primer lugar que ellos tienen el deber de contribuir en mayor cuantía y con mayor interés*. Vosotros que no sois ni ateos ni creyentes, que contempláis las iglesias sin fe y sin respeto, debéis aprender a respetar la Casa de Dios y a tener fe en la Providencia Divina.

Finalmente me voy a dirigir a los que quemasteis o destruisteis la Arciprestal de Villanueva o por lo menos a los que contemplasteis con cierta alegría la destrucción de la Iglesia porque no creéis en Dios. (...) A vosotros entretanto *no os queda otro camino que el de la obediencia, por las buenas o por las malas tenéis que aprender a contribuir más que ningún otro grupo, con agrado, a la reparación del mal que hicisteis directa o indirectamente*”<sup>109</sup>

Este despliegue de coacción no provocó ninguna queja o resistencia por parte de la Iglesia, ni del catolicismo local. Por el contrario, todavía en la actualidad, uno de los más insignes representantes locales de ese discurso místico-resistencial que considera a la Iglesia y la derecha catalanista como resistentes al franquismo considera que

---

<sup>108</sup>.- Villanueva y Geltrú, 29-IX-1942. (La cursiva es mía).

<sup>109</sup>.- Villanueva y Geltrú, 10-X-1942. (La cursiva es mía).

“Vilanova no ha agraït mai prou a aquest el bé que va fer a la seva gent, reconstruint el temple”<sup>110</sup>. Evidentemente no se refiere a Pascual, sino al nuevo arcipreste Llorenç Garriga, cuya llegada a la localidad coincidió con la campaña de reconstrucción, y para el cual “mantenir encesa la flama de la catalanitat” no debía de ser incompatible con los métodos empleados por Pascual.

A pesar de su campaña en favor del templo, la hostilidad contra Pascual no cesó y finalmente fue cesado, teóricamente a petición propia, en junio de 1943. La derecha vilanovesa había ganado su primera batalla por no ser desplazada del poder.

### La solución de equilibrio

La crisis política local era de tal magnitud que el gobernador Correa se vio obligado a enviar al inspector provincial del Movimiento para que asumiera las funciones de alcalde y jefe local, mientras se buscaba un recambio aceptable para los sectores que apoyaban al régimen. Después de dos meses de consultas con diferentes personalidades locales, el delegado elevaba un *informe-propuesta* al gobernador en el que ilustraba el descrédito de las instituciones oficiales y la necesidad de sustituir la línea exclusivista por una representación de las fuerzas vivas locales:

“Las anomalías en la marcha política y administrativa de Villanueva y Geltrú producidas por la actitud del ex-Alcalde y Jefe Local D. EDUARDO PASCUAL FABREGAS, han puesto de manifiesto la necesidad de constituir una Comisión Gestora que agrupe, no la representación de fuerzas políticas que realmente sólo representan posturas personales, sino a los distintos sectores de la producción. Es imprescindible la creación de un Ayuntamiento orientado exclusivamente hacia una acción municipalista, toda vez que desde la Liberación no se ha realizado labor alguna, siendo el estado de la población y naturalmente, del mismo Ayuntamiento desastrosa. El descrédito que tienen los organismos oficiales impone la necesidad de poner al frente hombres, cuya moralidad y rectitud tanto públicas como privadas, estén sancionadas por la opinión pública”<sup>111</sup>.

López-Oliva concretó este corporativismo en una fórmula de gobierno basada en un alcalde carlista y cinco excombatientes, situados al frente de las instituciones del

---

<sup>110</sup>.- OLIVER, A. & GARCIA, X. *La Secció Folklorica de Vilanova i la Geltrú. Una contribució al redreçament cultural del poble després de la desfeta*; Vilanova i la Geltrú, Gràfiques Ferlapa, 1985, p. 21

<sup>111</sup>.- “Informe y Propuesta de nueva Comisión Gestora de Villanueva y Geltrú”, 6-IX-1943, Fondo de Gobierno Civil, Carpeta 994, ACA. (La cursiva es mía).



Movimiento que “serán la garantía del espíritu falangista del Ayuntamiento”, y además cuatro representantes de la industria, dos de la banca y dos agricultores.

La nueva corporación local surgía del equilibrio entre los diferentes sectores y personalidades que habían hostilizado a Pascual. Bajo la presidencia del carlista Manuel Navarro, dos carlistas, dos cedistas y cinco excombatientes (tres de ellos en las tenencias de alcaldía) compartían el gobierno municipal con hombres claramente vinculados a la derecha mayoritaria de preguerra como dos accionistas del Centre Autonomista, un católico destacado y personalidades genéricamente de derechas como el director de la Caja de Pensiones.

La Falange, por su parte, pasó a manos fundamentalmente de los excombatientes. Un camisa vieja, sin actuación conocida hasta el momento y un católico, ambos excombatientes, se hacían cargo respectivamente de la jefatura y secretaria de FET-JONS, mientras que las dos personalidades políticas más destacadas del régimen quedaban relegadas a un segundo término. Jaime Puig López, jefe local de mediados de 1939 a finales de 1940, ocupaba la Delegación de Información e Investigación y entraba en el ayuntamiento como tercer teniente de alcalde; mientras que Antonio Ferrer Pi, el primer secretario del partido, había de conformarse con la dirección del semanario local.

Finalmente, el 13 de septiembre de 1943, con la constitución del nuevo ayuntamiento, la lógica de la victoria social volvía a afirmarse en Vilanova frente a la episódica irrupción de la lógica política.

La puesta en marcha de una política municipal tendente a la mejora de las desastrosas condiciones de la población había sido, como apuntaba en su informe, un criterio prioritario para el delegado gubernativo encargado de la formación del nuevo equipo municipal. La nueva Comisión Gestora siguió las indicaciones del delegado gubernativo en este sentido y planteó con rapidez un importante programa de actuación municipal. A comienzos de 1944, dos meses después de haber sido nombrada, abordó la confección de un presupuesto extraordinario para eliminar el déficit de la corporación y otro para la realización de obras públicas<sup>112</sup>. Se pretendía llevar a cabo un amplio programa de obras que incluía la terminación del grupo escolar, la pavimentación de las calles centrales de la villa, el desvío de la carretera, obras de alcantarillado y la

---

<sup>112</sup>.- “Importantes acuerdos municipales” *Villanueva y Geltrú*, 6-XI-1943.

prolongación de la Rambla hasta el mar<sup>113</sup>. Paralelamente, el ayuntamiento aplicó un plan de economía para equilibrar la hacienda municipal.

Aunque en gran parte el éxito económico de la gestión municipal se debió a la recuperación de los ingresos, el saneamiento fiscal y las obras de mejora sirvieron de base a una amplia propaganda de la buena gestión de las nuevas autoridades locales a través del semanario local. Con Antonio Ferrer Pi como director, *Villanueva y Geltrú*, reflejaba y en parte dirigía la nueva dinámica política local. A pesar de que nunca consiguió su cabecera, la publicación pugnaba por situarse en la línea localista del desaparecido *Diario de Villanueva y Geltrú* puliendo su carácter de órgano propagandístico del partido. Suprimidas las colaboraciones falangistas exteriores, aunque se mantenían los artículos editoriales, *Villanueva y Geltrú* se convirtió en la plataforma desde la que se iba articulando un nuevo discurso que intentaba armonizar los principios falangistas del régimen, con los que el director comulgaba, con los elementos esenciales del antiguo vilanovismo político. De hecho, el antipoliticismo característico de las viejas coaliciones de derechas se avenía bastante bien con las nuevas condiciones que aseguraban una *apolítica* incorporación de esfuerzos en la transformación de la villa en ciudad. El mismo Ferrer Pi sintetizaba la nueva propuesta en una de sus “Apostillas Semanales”:

“No admito que para lograr un mejoramiento de nuestra Ciudad se tuviera que ser monárquico, federal o de la “Lliga”, porque creo que hay suficiente con ser español y amar este pedazo de España que se llama Villanueva”<sup>114</sup>

El amor casi metafísico a Vilanova, ahora con la referencia española, redimía aparentemente los pasados políticos y reclamaba la colaboración de toda la derecha dispuesta a aceptar las nuevas condiciones de funcionamiento político impuestas por el régimen.

Esta reaparición de los viejos principios antipoliticistas del vilanovismo para las cuestiones estrictamente de ámbito local se acompañaba de un progresivo cambio de imagen del régimen que, dejando de lado el exclusivismo innovador falangista de los años anteriores, tendía a subrayar su carácter restaurador de los valores más básicos de

---

<sup>113</sup>.-“Las mejoras de urbanización proyectadas por nuestro Ayuntamiento” *Villanueva y Geltrú*, 24-II-1945.

<sup>114</sup>.- FERRER PI, A. “El crédito de tres millones” *Villanueva y Geltrú*, 6-V-1944. (La cursiva es mía)

la derecha. Ya no se pedía entusiasta adhesión y participación, sino, mucho más pragmáticamente, agradecimiento. Como expresaba en 1943, Ferrer Pi:

“Los que anteponen -y no creo que el lector sea de éstos- su comodidad y bienestar a todo otro bien, los infelices que gozan de la vida por sí misma, los que lo sojuzgan todo a una distracción pasajera, piensen que la belleza, comodidad y tranquilidad que para ellos tiene la vida sólo a Francisco Franco se la deben”<sup>115</sup>.

La evolución de las visitas de autoridades exteriores, que marcaban públicamente el tono político de la localidad, resultaría bastante ilustrativa de este cambio. En la *Fiesta de la Liberación* del 1944, Correa era todavía el protagonista del acto de afirmación nacional-sindicalista y hacia gala de su personalista demagogia para acceder a la petición de Garcia Ribes<sup>116</sup>, jefe del sindicato ferroviario y procurador en cortes, de equiparación de los ferroviarios de Vilanova a los de Barcelona: :

“Promete a los ferroviarios de Villanueva que queda accedida la petición que en su nombre le ha dirigido el camarada Garcia Ribes. Ante los aplausos que se inician, dice sonriente: “si aplaudís, no os lo doy, porque yo no soy un parlamentario que vengo en busca de votos que ni quiero ni necesito”<sup>117</sup>

Sin embargo, un año después, en la *Fiesta de la Liberación* de 1945, el gobernador había de compartir el protagonismo con el obispo de Barcelona y el Vicario General y Canónigo de la Catedral, el vilanovés Serra Puig, que eran recibidos en la localidad “con fuertes ovaciones de la multitud”<sup>118</sup>. El discurso falangista del jefe local quedaba reducido a la casi obligatoria alusión a las reticencias de la vieja derecha ante la revolución falangista, aunque se apresuraba a tranquilizarla señalando que no era necesario confundir “revolucionario” con “dinamitero” y subrayaba uno de los elementos básicos de la nueva imagen franquista: :

“A estos sólo quiero hacerles observar que en unos pocos años se ha conseguido más en el orden social que en otros muchos años de huelgas generales y de suspensiones

---

<sup>115</sup>.- FERRER PI, A “Verano y Otoño” *Villanueva y Geltrú*, 2-X-1943.

<sup>116</sup>.- Este había pedido que fuesen aplicados a los ferroviarios vilanoveses las ventajas de que gozaban los de Barcelona, después de atacar a los empresarios recelosos de la doctrina social falangista: “Recuerda los años de terror pasado de que nos liberó Franco y pregunta a los reacios a conceder beneficios a los productores en tanto no salgan las disposiciones en la “Gaceta”, si exigían también de los comités rojos este requisito para evitar las incautaciones” “Las fiestas conmemorativas de la Liberación” *Villanueva y Geltrú*, 22-I-1944.

<sup>117</sup>.- “Las fiestas conmemorativas de la Liberación” *Villanueva y Geltrú*, 22-I-1944.

<sup>118</sup>.- “Actos conmemorativos del sexto aniversario de la Liberación” *Villanueva y Geltrú*, 27-I-1944.

continuas de las garantías que ofrecía una constitución que no respetaba nadie”<sup>119</sup>

Si el mismo jefe local, *camisa vieja*, insistía en la tranquilidad que el régimen ofrecía a la derecha, la Iglesia se encargaba de exaltar sus méritos espirituales. Serra Puig volvió a la localidad en varias ocasiones y el obispo realizó una visita pastoral en febrero de 1944 y estuvo presente en la celebración de la pascua militar en abril del mismo año<sup>120</sup>. Frente al protagonismo de Correa y sus novedosos actos de adhesión, la presencia de las jerarquías eclesiásticas resituaba la celebración pública en unas coordenadas más tradicionales y, por tanto, más aceptables y cercanas a lo que era el apoyo al régimen en la localidad. Ante los muchachos del Frente de Juventudes, el obispo presentaba a España como una nación protegida por Dios<sup>121</sup> y el nuevo arcipreste subrayaba la identificación entre religión y franquismo exhortando a los fieles a rezar por Franco en la celebración del Día del Caudillo:

“Durante la Sagrada Misa pronunció un elocuente sermón el Muy Ilte. Señor Arcipreste de San Antonio Abad, Reverendo Lorenzo Garriga, quien puso de relieve la significación de la fiesta, incluso en su aspecto católico, ya que Franco ha sido el reinstaurador de la Religión en España. Exaltó la labor del Caudillo en la restauración espiritual y material de la Patria, así como las virtudes familiares que le adornan, que puede servir de ejemplo a todos los españoles, y pidió y exhortó a los villanoveses a pedir con él a Dios, que preserve la vida del Generalísimo de todo mal.”<sup>122</sup>

Esta despolitización asociada a la nueva imagen del régimen como eminentemente restaurador de la España auténtica y de los valores de “libertad, orden y religión”<sup>123</sup> no implicaba sin embargo, la relajación de su pretensión totalitaria ni el desmontaje del amplio aparato de control y encuadramiento social que la aseguraba. Se

---

<sup>119</sup>.- “Actos conmemorativos del sexto aniversario de la Liberación” *Villanueva y Geltrú*, 27-I-1944.

<sup>120</sup>.- “El cumplimiento pascual de nuestra guarnición” *Villanueva y Geltrú*, 22-IV-1944.

<sup>121</sup>.- Dirigiéndose a los jóvenes del Frente de Juventudes, el obispo “les exhortó a perseverar en su camino dirigido a obtener la mayor gloria de Dios y de la Patria, dos ideales dijo, a los que deben supeditarse todos los demás; para ello es necesario la práctica de virtudes cristianas, con el fin de que Dios siga protegiendo, como hasta ahora, a España, en medio de la terrible crisis por que está pasando el mundo” “La Visita Pastoral” *Villanueva y Geltrú*, 19-II-1944.

<sup>122</sup>.- “El Día del Caudillo en nuestra ciudad” *Villanueva y Geltrú*, 7-X-1944.

<sup>123</sup>.- “En esta efeméride evocamos la gesta salvadora, la gloria del triunfo, y recordamos la alegría de aquel momento solemne que afluyó a Villanueva y Geltrú las tropas del Ejército de Franco, redimiéndonos de la opresión marxista. En este día, con el esplendor de la Victoria, evocamos al Caudillo que llevó en triunfo por los ámbitos del suelo hispano, la bandera que representaba la España auténtica, porque encarnaba la libertad, el orden y la religión de nuestra Fe” [Palabras del alcalde] “Actos conmemorativos del sexto aniversario de la Liberación” *Villanueva y Geltrú*, 27-I-1944, n.154.

trataba simplemente de la adaptación de los intereses de la derecha local a las posibilidades coactivas ofrecidas por el franquismo. Desde esta perspectiva, estaba claro que el Movimiento tal y como se le había entendido durante el periodo de Pascual no se avenía con el talante de la derecha vilanovesa. Las pretensiones movilizadoras del partido se fueron relajando en consonancia con el carácter que la adhesión al régimen tomaba en Vilanova, es decir, adhesión a las condiciones concretas de dominación social y política impuestas por el Caudillo y no al proyecto político falangista.

Aunque la Falange continuaba prefiriendo “el corazón al ‘seny’, la verdad irrefutable a la comprensión, la disciplina a la conllevancia, la línea recta a las inclinaciones tortuosas de los falsos buenos modales y la rigidez ante el interés de la Patria, que cualquier clase de transacción”<sup>124</sup>, el mismo Ferrer Pi, formulador de este irracionalismo intransigente, reivindicaba las fórmulas integradoras y dialogantes como las empleadas por el delegado gubernativo López-Oliva:

“En las semanas de su actuación, todas las personas representativas de la ciudad le han tratado. (...) Falange camina directa a la consecución de sus fines por el camino más apropiado en cada momento para cumplirlos. Si un día la cerrazón de tantos españoles no le dejó otra opción de la “dialéctica de las pistolas” para iniciar la salvación de España que el Caudillo había de cumplir, sabe también usar de la hidalguía y de la cortesía tan típicamente españolas cuando ellas no se oponen a los fines patrióticos que persigue. La forma de actuación la marcan, en cada caso, la resistencia de sus propios enemigos y el supremo bien de la Patria”<sup>125</sup>

Las organizaciones de encuadramiento de la juventud se hacían también eco de esta relajación. El Frente de Juventudes mantuvo teóricamente la obligatoriedad de la formación premilitar de los mozos de reemplazo<sup>126</sup> y de las actividades deportivas dominicales para los aprendices, pero las advertencias de finales de 1944 apuntarían a que ni esta obligatoriedad se cumplía, ni la misma delegación estaba demasiado dispuesta “tener que aplicar sanciones no empleadas hasta la fecha”<sup>127</sup>. Incluso, las diatribas anteriores contra la derecha tradicional reticente al falangismo se veían

---

<sup>124</sup>.- FERRER PI, A. “Las Juventudes en el Día del Caudillo” *Villanueva y Geltrú*, 7-X-1944.

<sup>125</sup>.- LA DIRECCION “Ha pasado un Delegado Gubernativo” *Villanueva y Geltrú*, 18-IX-1943.

<sup>126</sup>.- “Frente de Juventudes” *Villanueva y Geltrú*, 26-II-1944.

<sup>127</sup>.- “A título de advertencia y en su propio interés, se ordena a todos los camaradas encuadrados por este Departamento, que asistan sin excusa a las actividades que semanalmente tienen lugar en el Campo de Deportes, ya que sería lamentable tener que aplicar sanciones no empleadas hasta la fecha” “Carnet de FET y de las JONS” *Villanueva y Geltrú*, 25-XI-1944.

substituidas por la resignación claudicante en la rama femenina de las Falanges Juveniles de Franco:

“No vamos a pedirlos que cambiéis, que renunciéis a ideas sustentadas durante toda una vida, porque sabemos que ni siquiera lo intentaríais. Pero si vosotros os reconocéis incapaces de seguir nuevas trayectorias, de deshaceros del lastre que pasadas épocas de agitada política dejaron sobre vuestras espaldas ya cansadas... no detengáis a la juventud en ese difícil camino que ha emprendido y al final del cual se encuentra el resurgir de nuestro Imperio. Afiliad a vuestras hijas al Frente de Juventudes; dejad que formen parte de esas Falanges Juveniles en las que el Caudillo ha puesto todo su cariño y toda su esperanza”<sup>128</sup>

De hecho, fuera del ámbito de las relaciones laborales, en las que los sindicatos aseguraban la sumisión de los trabajadores, la derecha villanovesa no necesitaba del resto de las organizaciones de encuadramiento del régimen. Frente a las marchas paramilitares y el deporte dominical del Frente de Juventudes, del que el arcipreste Garriga abominaba<sup>129</sup>, y las actividades de la Sección Femenina, la derecha católica poseía ya desde hacía mucho tiempo su propio proyecto de encuadramiento social, cuya realización consideraba prioritaria para el futuro local:

“La creación de un selecto esparcimiento moral de carácter familiar, complemento de la formación católico-religiosa que el pueblo creyente villanovés recibe en el seno de la parroquia, ya directamente, ya a través de sus canónicas Asociaciones. Dicho esparcimiento podría estar bajo el control de un bien seleccionado Patronato local, aprobado por el Prelado y presidido por la primera autoridad eclesiástica, y llevado a cabo por la agrupación canónica masculina (no creemos en Matriarcados en este asunto), más competente y de mayor prestigio moral existente en nuestra ciudad, fuera la que fuera. Jamás Villanueva tendrá la juventud que podría engrandecerla, mientras pulule, en ansias de natural esparcimiento, por los vedos de lo ilícito, de lo incorrecto y de lo inmoral”<sup>130</sup>

Y es que, una vez derrotados sus competidores, la Iglesia local no podía menos que soñar con rematar su propio proyecto de encuadramiento gracias a los mecanismos coactivos del Estado. Resulta más que significativo que el único ámbito en que no se relajaron las presiones y coacciones sobre la población tras la caída de Pascual fuera el de la reconstrucción del templo. Por el contrario, incluso se incrementaron. En 1944 la Junta de Reconstrucción del templo arciprestal completó las aportaciones *voluntarias* y

---

<sup>128</sup>.- “Carnet de FET y de las JONS” *Villanueva y Geltrú*, 25-XI-1944.

<sup>129</sup>.- “Detesto la profanación de las fiestas, efecto del trabajo agrícola, *de los deportes mañaneros* y de los bailes nocturnos. “Encuesta villanovesa. Opinión del Rdo. Sr. Arcipreste” *Villanueva y Geltrú*, 22-XII-1945. (La cursiva es mía)

<sup>130</sup>.- “Encuesta villanovesa. Opinión del Rdo. Sr. Director de la Congregación Mariana” *Villanueva y Geltrú*, 26-I-1946.

las asignadas a los gremios con la fijación de recargos sobre los consumos, las entradas de cine, de los bailes, etc. Así lo anunciaba, después de recordar la inutilidad de intentar eludir al obediencia de las consignas de la Junta <sup>131</sup>, el mismo arcipreste:

“Las pequeñas imposiciones aceptadas por bares y cinemas y gremios, incrementarán a buen seguro nuestros caudales (..) La Junta tiene en proyecto de aceptar la propuesta hecha por varios productores, de 25 cts. semanales cada uno, en todas las empresas y fábricas, *para no excluir a nadie de una Obra que ha de ser de todos y para todos*”<sup>132</sup>

A pesar de su éxito, la dinámica política local estaba lejos de haberse consolidado y no era inmune al peligro de que las autoridades superiores cedieran a las presiones de sectores bien relacionados que pretendían promocionarse. Esto es lo que ocurrió en septiembre de 1945, cuando el gobernador Barba Hernández nombró delegado gubernativo a Joaquín Puig Cusí. El nuevo delegado, un hombre de acomodada situación económica procedente del carlismo y muy vinculado al Foment del que había sido su primer presidente tras la guerra, propuso una nueva Gestora que sacaba de su ostracismo a los upetistas promovidos por Alegre durante la Dictadura<sup>133</sup> y los restauraba al frente de un equipo de gobierno que incluía también al todavía primer teniente de alcalde Jaime Puig Lopez. Completaban la Gestora hombres de diferente procedencia y significación política, algunos de los cuales ya era regidores. La propuesta marginaba abiertamente a los excombatientes que controlaban la Falange y tomaba partido por una de las figuras en pugna por el liderazgo local, Jaime Puig López, que parecía abandonar a los sectores vinculados al partido para aliarse con el viejo personal político de finales de la Dictadura. El proyecto atentaba contra los presupuestos en que se había venido cimentando el consenso franquista en la localidad. En primer lugar, promocionaba a un personal claramente desprestigiado frente al que la derecha tradicional se había revelado

---

<sup>131</sup>.- “En primer lugar, una cosa es obvia, que la restauración ha de ser obra de todos los villanoveses. Si la gota de agua que cae de los alto llega con el tiempo a perforar la dura roca, ¿qué no hará la cooperación de toda una ciudad, como Villanueva y Geltrú, *si es obediente a las consignas dadas por la Junta de Reconstrucción?* (...) Por lo tanto, buen villanovés, seas comerciante o industrial, propietario o productor, una cosa te pide la Junta: *no demores inútilmente la cooperación que se te demande...*” GARRIGA, L. “La resurrección del Templo Arciprestal” *Villanueva y Geltrú*, 13-V-1944. (La cursiva es mía)

<sup>132</sup>.- GARRIGA, L. “Vivificación del Templo Arciprestal” *Villanueva y Geltrú*, 3-VI-1944. (La cursiva es mía)

<sup>133</sup>.- El exalcalde Víctor Torrent Casademunt, que se había autoconcedido la plaza de médico municipal era propuesto de nuevo para la alcaldía; el exdiputado provincial Josep Grau Solanes, el exteniente de alcalde y alcalde accidental en algunos periodos Julián Mansilla del Toro y el exregidor Juan Olía, lo eran como co ncejales.

a finales de la Dictadura; en segundo, prescindía de los hombres de la Falange y, finalmente, marginaba a quien venía perfilándose como el hombre fuerte del régimen en la localidad: Antonio Ferrer Pi.

El nombramiento de la Gestora nunca se hizo efectivo<sup>134</sup>. Según sus propias declaraciones<sup>135</sup>, Antonio Ferrer Pi se personó en el Gobierno Civil y mantuvo una larga y acalorada discusión con el gobernador. Tras esta entrevista, Ferrer Pi ganaba la partida a su primo y a Puig López y salía de la reunión con el nombramiento de delegado gubernativo y poderes para confeccionar una nueva propuesta de Comisión Gestora. Frente a la rectificación que había estado a punto de producirse, esta nueva propuesta explicitaba y desarrollaba los principios integradores de 1943:

“...Por otra parte, dicha Corporación, como consecuencia de los elementos que aglutina, viene a representar a los más importantes sectores villanoveses; su actuación ecuánime y sin estridencias la ha alejado de odios y personalismos y, pese al tiempo transcurrido, es apta, todavía para regir la administración de Villanueva.

*Ampliar aun más, dentro de lo posible, esta base de representación, injertar savia nueva y dar impulso a su actuación es lo que se propone el Delegado que suscribe con la renovación que propone. Manteniendo a cuantos gestores se encuentran en condiciones de seguir desarrollando una labor eficaz, separando, únicamente a quienes ya voluntariamente se han apartado e introduciendo a personas de diferente significación social que sirvan de aglutinante de nuevos sectores; todo ello dentro de las garantías más absolutas de su adhesión a nuestro Caudillo.”*<sup>136</sup>

A pesar de que alguien subrayó e interrogó en el Gobierno Civil el término “aglutina”, el gobernador aprobó este desarrollo cualitativo de los principios integradores de 1943 por López-Oliva y la doble apertura, política y social, del poder político local que implicaba: de un lado a todos los sectores de la derecha local, y de otro, a diferentes sectores sociales.

En lo referente al primer aspecto, la propuesta de Ferrer Pi no alteraba sustancialmente el equipo de gobierno. Mantenía al alcalde carlista y respetaba a Puig Lopez como tercer teniente de alcalde y a los antiguos regidores (dos ex-lligaires, el

---

<sup>134</sup>.- Sobre el nombramiento de esta Gestora se añadió a lápiz: "Devuelto a S.E: para su anulación puesto que hay otra gestora nombrada posteriormente" "Señores que se proponen para formar nuevo ayuntamiento en Villanueva y Geltrú", 22-IX-1945 y órdenes de nombramiento 27-IX-1945, Fondo de Gobierno Civil, Carpeta 994, ACA.

<sup>135</sup>.- Antonio Ferrer Pi define la gestora de Puig Cusí como "gente mayor, de U.P.. No se habían dado cuenta de que la situación había cambiado y no bastaba con eso. No se había hecho la guerra para eso. No dejaba sitio a los jóvenes de Falange. Era fundamental un cambio generacional" Entrevista con Antonio Ferrer Pi.

<sup>136</sup>.- [Antonio Ferrer Pi a gobernador civil], 27-XI-1945, Fondo de Govern Civil, Carpeta 994, ACA.



director de la Caja de Pensiones) e, incluso, promocionaba al destacado católico Caba Morros a la segunda tenencia de alcaldía. De hecho, por encima de las militancias políticas concretas de preguerra, las preferencias de Ferrer Pi parecían dirigirse a los hombres definidos meramente como católicos, que ocupaban cinco de las quince plazas de la gestora, entre ellas tres tenencias de alcaldía. Hombres que a la vez, como excombatientes e integrantes de la dirección política del Movimiento, constituían “las garantías más absolutas de su adhesión a nuestro caudillo”

Por lo que respecta a la significación social de los regidores, la nueva gestora moderaba tímidamente la victoria social que había supuesto el régimen en la localidad. Tras años de presencia exclusiva en el ayuntamiento de las fuerzas vivas, a partir de diciembre de 1945, el ayuntamiento se iba abriendo a la participación de sectores sociales hasta el momento excluidos del poder municipal. El Movimiento empezaba a servir de puente para la incorporación al ayuntamiento de sectores sociales medios y medios-bajos que no habían figurado entre los dirigentes franquistas locales<sup>137</sup>. Fundamentalmente esta apertura se limitaba a empleados y técnicos, pero la voluntad integradora se extendía hasta un obrero electricista de los talleres de la RENFE, destacado entre los círculo obreristas católicos.

La línea de funcionamiento político iniciada en 1943 se consolidaba plenamente con la dimisión por cuestiones personales del alcalde Navarro Carreras<sup>138</sup> y el nombramiento para sustituirlo en julio de 1946 del que era ya su principal impulsor: Antonio Ferrer Pi.

El último escollo: el españolismo como fuente de insatisfacción.

En los primeros años de su larga alcaldía (1946-1969), Antonio Ferrer Pi se aplicó en remover los últimos obstáculos que impedían el buen encaje de la derecha tradicional en el franquismo. El nuevo alcalde maniobró hábilmente para suavizar los

---

<sup>137</sup>.- El hasta hacía pocos meses secretario local de FET-JONS y secretario de excombatientes en aquel momento era un empleado de la Pirelli y el delegado de la CNS un perito de la misma empresa.

<sup>138</sup>.- [Carta de dimisión de Manuel Navarro Carreras], 26-V-1946, Fondo de Gobierno Civil, Carpeta 994, ACA.

puntos de fricción entre un régimen visceralmente anticatalanista y unos sectores de derecha deseosos de ver completamente reinstaurado su universo cultural y simbólico tradicional. Consolidaba, a la vez, su posición como pieza del mantenimiento del *modus vivendi* entre derecha y régimen.

Durante la alcaldía de Navarro Carreras se había conseguido limitar las pretensiones políticamente exclusivistas del régimen y mitigar sus estridencias ideológicas en favor de la insistencia en sus puntos de contacto con los componentes básicos de la ideología de la derecha (religión y orden). La retórica españolista del régimen no se correspondía con esta realidad integradora y difícilmente podía operar como la expresión ideológica del consenso básico alcanzado. Reaparecía así el viejo discurso vilanovista, tan cercano a las inquietudes básicas de la derecha local. De hecho, ya desde diciembre de 1945, bajo la dirección del que fuera secretario local Juan Orriols Carbonell, el vilanovismo marcaba la línea de *Villanueva y Geltrú* en su segunda época. El semanario reaparecía después de algunas semanas de no ver la luz pública, transformado en una publicación de información eminentemente local que prescindía de las colaboraciones políticas exteriores y del mismo símbolo de FET-JONS, substituyéndolo en la portada por el escudo de la villa. Durante los primeros cuatro meses de su renovada existencia dedicó las primeras planas a una *encuesta villanovesa* en la que diferentes personalidades opinaban sobre las necesidades de la villa y su desarrollo futuro. Con diferentes formulaciones que iban desde el “despertar -no ya el amor a Villanueva que supone existente en todos los villanoveses-, pero sí el interés por ella, el afán de darle en todos los aspectos el rango de ciudad que merece” de Ferrer Pi<sup>139</sup> al “resurgimiento de las esencias de su alma inmortal”<sup>140</sup> que proponía el nuevo director del semanario, el nuevo vilanovismo pugnaba por “hacer revivir el amor a Villanueva que tenían nuestros antepasados”<sup>141</sup>, a la vez que subrayaba el espíritu de mejora apolítica que dominaba la práctica municipal

El viejo discurso vilanovista, aquella vía de incorporación propia al catalanismo de la derecha católica que diluía los referentes de catalanidad con los de vilanovidad y

---

<sup>139</sup>.- “Encuesta villanovesa. Opinión de A. Ferrer Pi” *Villanueva y Geltrú*, 7-XII-1945.

<sup>140</sup>.- “Encuesta villanovesa. Opinión de J. Orriols Carbonell” *Villanueva y Geltrú*, 2-II-1946.

<sup>141</sup>.- “Encuesta villanovesa. Dos opiniones” (J. Carbonell Rovira) *Villanueva y Geltrú*, 6-III-1946.

los limitaba a la afirmación de una cosmovisión profundamente católica y conservadora, se erigía en estos años, como ya lo había hecho en los años de máxima tensión entre españolistas y catalanistas, en la base desde la que proponer una nueva síntesis ideológica neutralizadora de las tensiones derivadas del hecho diferencial catalán.

Ferrer Pi permitió la reinstauración de aquel conjunto de tradiciones y manifestaciones culturales a las que la derecha se mostraba tan vinculada y las integró en el nuevo vilanovismo franquista. Los propios frenos ideológicos generados tiempo atrás por el viejo discurso de la derecha como garantía contra posibles desarrollos autónomos de los significados de estas manifestaciones servían a Ferrer Pi para desvincularlos de cualquier implicación política catalanista. Los elementos folklóricos de la Fiesta Mayor, los bailes populares y las sardanas, teóricamente rechazados por el régimen como catalanistas, fueron paulatinamente restaurados en estos años como elementos constitutivos de una identidad local, cuya españolidad quedaba fuera de duda. Así, las mismas expresiones culturales que habían permitido a los catalanistas de preguerra postular la existencia de una Cataluña racial, corroboraban para Ferrer Pi la esencia racial de España a partir de los misma concepción ruralista y tradicionalizante del fenómeno festivo:

“Que la Ciudad de Villanueva recuerde su origen de pueblo y se sume y se congrege en esta fiesta. (...) Porque por estos pueblos de España se encuentran las virtudes raciales sinceras y libres de artificialidades y egoismos ciudadanos. Porque en estos pueblos que se agrupan durante el verano en su fiesta mayor, se encuentra, quizás, el alma más pura y más típica de España”<sup>142</sup>

Este nuevo vilanovismo, además de dar satisfacción sentimental a una parte importante de la derecha, pretendía neutralizar la actividad de aquellos sectores de la derecha que, por encima de la coincidencia de intereses y valores con el régimen, vivían como una cuestión primordial la contradicción entre las peculiaridades catalanas y el españolismo franquista. Dado que el catalanismo de estos núcleos, fundamentalmente los jóvenes ex-fejocistas que habían fundado la Sección Folklórica y los antiguos socios del Casal Catalanista refugiados en el Foment<sup>143</sup>, no pasaba por el momento de la reivindicación folklórica, se trataba de substituir la intolerancia oficial que generara

---

<sup>142</sup>.- FERRER PI, A. “Fiesta Mayor”, *Villanueva y Geltrú*, 4-VIII-1944.

<sup>143</sup>.- BELA SCOA IN, R. *El carnaval... com a pretext*; Vilanova i la Geltrú; Ajuntament, 1987, pp. 38-39.

tensiones por una tolerancia que necesariamente había de generar consenso. En palabras de Ferrer, y de acuerdo con los principios que inspiraron la política del gobernador Barba Hernández, “había que desarmar a los separatistas”<sup>144</sup>.

El vilanovismo franquista se articuló, así, en torno a la “ofensiva folklorista”<sup>145</sup> que los sectores más catalanistas de la derecha vilanovesa iniciaron con motivo de la Fiesta Mayor de 1947. La actividad de estos núcleos se concentró en la publicación del romance “La Festa Major de Vilanova”<sup>146</sup>, escrito en catalán por Manuel Marqués, y en la entrega de la nueva *mulassa* y los trajes de los *diablos* a la villa, que el acalde recibía “desde el balcón del ayuntamiento, con unas palabras de agradecimiento, henchidas al mismo tiempo de amor por todo lo nuestro, por todo lo puramente villanovés...”<sup>147</sup>. Por su parte, la Sección Folklórica reinstauraba en la misma fiesta las *Danses de Vilanova*<sup>148</sup>.

El éxito entusiasmó a los impulsores de esta recuperación que eran animados a continuar su labor desde las portadas de *Villanueva y Geltrú*:

“No pararon aquí las cosas. Unos meses más tarde, por obra de los mismos entusiastas elementos que llevaron a efecto la iniciativa anterior - le cabe el honor de todo ello a la entidad “Fomento Villanovés” -, salía por primera vez al amparo de la vespertina luz invernal y al amparo también de todo el pueblo que le dispensó cordial y alegre recibimiento, el nuevo “Drac de Vilanova”, que venía a sumarse al folklorismo local, adormecido de unos años a esta parte.

El prólogo de ese entusiasmo por la tradición parecía ahora finido. Mas no ha sido así. Otra manifestación de tal índole surge, quizás con más empeño esta vez, porque las cosas bien hechas no pueden quedar a medias. Hay que seguir adelante con los “Gegants de Vilanova”, que la Comisión que los prestigia desea hacerlos nuestros para la próxima Fiesta Mayor. Así la demostración de vilanovismo será más patente y, por ende, más fructífera.”<sup>149</sup>

Así, la “Comissió pro-gegants” conseguía ofrecer a la villa en la Fiesta Mayor de 1948 dos parejas de gigantes, réplica de los desaparecidos durante la guerra civil.

Sin embargo, más que de la recuperación de una tradición truncada, se estaba asistiendo al triunfo del viejo proyecto de fiesta mayor tradicionalizante y arcaizante por el que la derecha católica había luchado contra los republicanos sin éxito durante el primer tercio de siglo. Paradójicamente, gracias al franquismo, la derecha católica

<sup>144</sup>.- Entrevista con Antonio Ferrer Pi

<sup>145</sup>.- “Intermedio”, *Villanueva y Geltrú*, 30-VIII-1947.

<sup>146</sup>.-[Fiesta Mayor], BMVB.

<sup>147</sup>.- “Resumen de la Fiesta Mayor”. *Villanueva y Geltrú*, 9-VIII-1947.

<sup>148</sup>.- “Resumen de Fiesta Mayor”, *Villanueva y Geltrú*, 9-VIII-1947.

<sup>149</sup>.- “Vilanovismo”, *Villanueva y Geltrú*, 12-VI-1948.

conseguía hacer triunfar un modelo festivo, supuestamente tradicional, que no había conseguido ser aceptado por la sociedad en los periodos en que ésta gozaba de libertad para expresar sus preferencias. Como se verá más adelante con el carnaval, esta paradoja sólo existe si se acepta la mística resistencialista con que se ha querido revestir a estos fenómenos. En realidad, estos proyectos culturales tradicionalistas se avenían perfectamente con el carácter del franquismo y su pretensión de moralizar y fiscalizar el ocio público. Sólo en la medida en que remitían a peculiaridades catalanas, como no podían dejar de hacer dado su tradicionalismo, implicaban algún tipo de tensión con el régimen. Ferrer Pi explotó la potencialidad legitimadora de una política tolerante hacia estas manifestaciones culturales que reciclaba la actividad catalanista en fuente de consenso adicional.

Posteriormente, el mismo Ferrer Pi intervino personalmente ante la Falange de Barcelona en 1949 para conseguir la autorización de la edición del primer libro publicado en catalán en la localidad desde la guerra, impulsada por un sector del Foment y financiada por el empresario Josep María Bultó<sup>150</sup>. El hecho de que el autor del libro fuera un republicano, colaborador de *Democràcia* y encarcelado tras la guerra, revela que Ferrer Pi estaba dispuesto incluso a hacer guiños a los vencidos.

La Sección Folklórica ilustra las limitaciones del pretendido desafío que estas manifestaciones culturales suponían. La Sección había sido fundada en el seno de Unió Vilanovesa por un grupo de antiguos miembros de la Federació de Joves Cristians con el fin de impulsar la actividad sardanística en la localidad<sup>151</sup>. Para la historiografía local, producida en buena parte por sus integrantes o sectores muy próximos, constituye un pilar de la resistencia cultural ante el franquismo, lo cual le llevó a sufrir la hostilidad permanente del régimen. La realidad es bastante distinta. En primer lugar, la procedencia de la Federació de Joves Cristians, posiblemente la institución más mistificada, pero menos estudiada de la Cataluña republicana, no presupone ninguna actitud resistencial ante régimen. La Federació agrupaba a jóvenes católicos, indudablemente catalanistas,

---

<sup>150</sup>.- RIUS i VILA, J. “De quina manera va ig conèixer a J.M. Bultó i Marqués”, *Diari de Vilanova*, 21-V-1977. El libro era VIRELLA i BLODA, A. *Vilanova i la Geltrú. Imatges de la ciutat i de la seva comarca*; Vilanova i la Geltrú, J. Rius i Vila, editor, 1949. (Edición facsímil: Institut d'Estudis Penedesencs, 1987).

<sup>151</sup>.- OLIVE, A. & GARCIA, X. *La Secció ....*

pero no por ello inmunes al proceso de radicalización del catolicismo de preguerra. Es posible que ese espíritu de “redreçament cultural del poble després de la desfeta” que inspiraba la Secció procediera de la Federación, pero también provenían de ella aquellos jóvenes “tan d'aquí”<sup>152</sup> que como excombatientes controlaban el partido y el ayuntamiento. Por otro lado, la hostilidad que generó la Secció no debía de ser tan grave cuando no sólo se permitió la celebración del primer concurso sardanístico que congregó casi a un millar de personas, sino que además el acto contó con la ayuda financiera de personajes de la derecha españolista como José M. Ferrer Pi y con la del ayuntamiento, que lo presidió<sup>153</sup>. Tampoco es cierto que éstas fueran las primeras sardanas que se bailaban en Vilanova tras la guerra. En 1939 se bailaban en el Foment y, de hecho, poca intencionalidad subversiva y antifranquista cabría atribuir a aquella derecha que las había organizado para celebrar el Día del Caudillo en 1943<sup>154</sup>.

La intencionalidad de algunos de sus dirigentes, y la consiguiente hostilidad de Ferrer Pi hacia ellos, no debe desdibujar los límites del desafío cultural que planteaba la Sección y el papel que jugaba como amortiguadora de las tensiones culturales entre el régimen y la derecha tradicional. Sólo así puede comprenderse que el alcalde terciara en su favor contra los ex-ligüeros de la Unión Villanovesa que pretendían apropiarse de sus recursos económicos; frustrase al censor que había prohibido la exhibición de cintas con la bandera catalana en el concurso sardanístico, autorizando las que llevasen las inscripciones de los grupos participantes; consiguiera retirar antes de que llegase a manos del gobernador la denuncia elevada por este mismo censor; y, finalmente, aconsejara a la Sección que se refugiara en el recién constituido Círcol Catòlic, oficialmente Centro Interparroquial de Acción Católica<sup>155</sup>.

Las mismas ambigüedades que caracterizaban toda esta revitalización folklorista estaban presentes en el siguiente desafío del catalanismo católico al oficialismo franquista: los actos de entronización de la Virgen de Montserrat de 1947. Para buena parte de la historiografía catalana estos actos constituyen la primera manifestación de

---

<sup>152</sup>.- Testimonio de F.X. Puig Rovira.

<sup>153</sup>.- “Noticias Varias” *Villanueva y Geltrú*, 20-X-1945.

<sup>154</sup>.- “El Día del Caudillo en nuestra ciudad” *Villanueva y Geltrú*, 2-X-1943.

<sup>155</sup>.- OLIVE, A. & GARCIA, X. *La Secció...*, pp. 18-22.

oposición colectiva en Cataluña al franquismo y refuerzan la tesis de un catolicismo catalán alejado del nacional-catolicismo oficial. La simbología catalana, las personas implicadas en su organización y la misma utilización de la lengua catalana confirman que ciertamente no se avenían con el nacional-catolicismo de referencia españolista e imperial. Pero ello no significa que dejara de ser también un acto nacional-católico, sólo que con referencia catalana, y, más importante todavía, que pueda extrapolarse a los participantes el carácter resistencial que parecía inspirar a sus organizadores.

La Comissió Abat Oliba, encargada de la organización del acto, suscitó en Vilanova los recelos y la hostilidad de los sectores más españolistas que provocó la suspensión de la tercera conferencia montserratina al pretender que se realizara en castellano, lo cual significa que las dos anteriores se habían realizado en catalán. El propio Ferrer Pi forzó la dimisión del miembro más abiertamente catalanista de la Comissió, el vicesecretario Xavier Garcia<sup>156</sup>. No por ello dejó la preparación de los actos de tener eco en el semanario local<sup>157</sup>, que no se olvide que pertenecía a la Falange, ni dejó de emitirse la glosa diaria a través de Radio Villanueva<sup>158</sup>.

Para la derecha tradicional los actos de entronización no suponían ningún cuestionamiento del régimen, aunque tampoco eran acto nacional-católico más. La entronización era el acto que mejor se avenía a su universo simbólico y cultural y que mejor expresaba su propio proyecto: el nacional-catolicismo de referencia catalana que durante años había defendido *La Defensa*. Tampoco parece que para los sectores más implicados la participación en los actos fuera incompatible con la adhesión al régimen. Entre los cinco jóvenes que encendieron la hoguera preceptiva en el Puig de l'Aliga “donant fe de l'amor de tot un poble a la seva Patrona”<sup>159</sup> figuraban Juan Orriols Carbonell, ex-secretario local del partido, ex-secretario comarcal de ex-combatientes y director *Villanueva y Geltrú*, su primo Juan Orriols Ferret, militante disciplinado de FET-JONS y futuro concejal, y el hermano de éste, Bonaventura, también concejal más

---

<sup>156</sup>.- OLIVE, A. & GARCIA, X. *La Secció ...*, p.55.

<sup>157</sup>.- J.V.N. “Interesante conferencia” *Villanueva y Geltrú*, 5-VI-1947, n.71. “Montserrat” *Villanueva y Geltrú*, 3-V-1947.

<sup>158</sup>.- OLIVE, A. & GARCIA, X. *La Secció...*, p.54.

<sup>159</sup>.- ORRIOLS i FERRET, B. *Vilanova Montserrat caminat, 1941-1991: Vilanova i la Geltrú, Círcol Catòlic*, 1991.

tarde.

Como ya se indicó, el propio arcipreste Llorenç Garriga ilustraba esta ambivalencia. No hay razones para cuestionar su fidelidad al universo simbólico y cultural del catalanismo católico. En este sentido, parecía menos dispuesto que su predecesor a “continuar la perfectísima concordia (...) entre los elementos españolistas y católicos prácticos de ésta”<sup>160</sup>. Sin embargo, ello no le resultaba incompatible con el espíritu expiatorio y el programa de recristianización coactiva de la sociedad, como ilustra la reconstrucción del Templo, ni con la exaltación de la figura del Caudillo como restaurador de la religión en España.

Consciente de esta ambivalencia, Ferrer Pi no olvidó subrayar la coincidencia básica de intereses entre el régimen y la Iglesia y el trato privilegiado que esta recibía de un Estado que ponía a su servicio sus mecanismos de dominación social. Así, pocos días después de su nombramiento, el nuevo alcalde consiguió la concesión por parte del Capitán General de un camión y ocho soldados para trabajar gratuitamente en la reconstrucción del templo<sup>161</sup> y, posteriormente, una subvención de 350.000 pesetas del Estado<sup>162</sup>.

Los límites de los desafíos planteados por el catolicismo quedan ilustrados por el intercambio de gestos simbólicos entre Iglesia y régimen a escala local pocos días antes de la entronización. El catolicismo local subrayaba su estrecha vinculación con las autoridades locales ofreciendo al alcalde el pendón de la procesión del Corpus Christi. Ferrer Pi acentuó esta alianza reclamando como cordonistas a los dos ex-alcaldes Díaz Moyano y Navarro Carreras<sup>163</sup>. Recíprocamente, el régimen reafirmaba su identificación con la Iglesia con un significativo voto de afirmación mariana del ayuntamiento<sup>164</sup>. De esta manera, se restañaban las posibles heridas abiertas y se reafirmaba simbólicamente el pacto entre régimen e Iglesia frente a quien pudiera haber interpretado erróneamente

---

<sup>160</sup>.- [Carta de Pascual Fábregas al obispo de Barcelona], 3-III-1942, Estadística i cultura, 1939-1942, AMVG.

<sup>161</sup>.- Correspondencia del alcalde, 1944-1948, AMVG.

<sup>162</sup>.- “Una subvención de 350.000 pesetas para la reconstrucción de nuestro Templo” *Villanueva y Geltrú*, 31-XII-1948.

<sup>163</sup>.- “Gacetilla local” *Villanueva y Geltrú*, 17-V-1947.

<sup>164</sup>.- “Acuerdo de Afimación Mariana de nuestro Ayuntamiento” *Villanueva y Geltrú*, 19-VI-1947.



las tensiones. Y es que no se trataba de integrar al catalanismo, ni siquiera al conservador, sino de dar una mínima satisfacción a las aspiraciones de una derecha que mayoritariamente había subordinado siempre los referentes de catalanidad al verdadero eje vertebrador de su ideología: el catolicismo.

### *El referéndum de 1947*

El referéndum sobre la Ley de Sucesión de 1947 se enmarcaba en el hostil contexto internacional surgido tras la derrota de los fascismos y suponía el primer intento del régimen de obtener una legitimidad no derivada de la victoria bélica. Ante el aislamiento internacional Franco consiguió un cierre de filas de los diversos sectores sociales y políticos que habían colaborado en la victoria ofreciéndoles una institucionalización de su régimen de hecho. Dadas las condiciones imperantes y teniendo en cuenta que tanto el voto afirmativo como el negativo implicaban la continuidad de Franco, no parecía previsible un rechazo importante a través del no. El verdadero peligro para el régimen radicaba en que este rechazo se expresase a través de una abstención masiva. Por ello, entre los mecanismos arbitrados para asegurar una victoria aclaparante, la intimidación de los posibles abstencionistas constituyó un elemento determinante. Una vez en el colegio electoral, el voto negativo o en blanco suponía un rechazo activo mucho más peligroso que previsiblemente pocos estarían dispuestos a llevar a cabo. A. Cazorla recoge además las instrucciones para el fraude abierto si estas medidas preventivas no funcionaban<sup>165</sup>

El alcalde de Vilanova, Ferrer Pi, reconocía en una nota confidencial que “en los primeros momentos el ambiente era francamente abstencionista”<sup>166</sup>. Esta situación obligó a las autoridades locales a movilizar sus recursos. De un lado, dado que “la propaganda general de tipo legalista no produjo ningún resultado y si lo produjo más bien fué perjudicial”, Ferrer Pi recurrió a una de “tipo más bien efectivo”. El recuerdo

---

<sup>165</sup>.- CAZORLA, A. *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*; Madrid, Marcial Pons, 2000, p.237

<sup>166</sup>.- FERRER PI, A. “Nota confidencial sobre el referendun”, 1-VIII-1947, Eleccions, AMVG. Las restantes citas corresponden a este informe mientras no se señale otra referencia.

de la guerra ocupaba la primera página de *Villanueva y Geltrú* el día antes de referéndum con el titular: “Todo esto acabó y tú no quieres que vuelva”<sup>167</sup>. Para aquellos sectores refractarios a este tipo de mensajes las páginas interiores recordaban la obligatoriedad legal de votar y las sanciones previstas para los abstencionistas.

Paralelamente, Ferrer Pi movilizó “a los enlaces sindicales y políticos”. Pero más allá de la actuación de las diferentes secciones de FET-JONS, el informe de Ferrer Pi revela que el referéndum provocó un cierre de filas en torno al régimen de sectores no excesivamente entusiastas: “un gran número de personas de sana ideología, que sin estar enfrentadas con el Partido no prestan normalmente colaboración activa, la prestaron en esta ocasión y de un modo valiosísimo”. El alcalde recurrió a la influencia de estos sectores para convencer a la *masa neutra* a través de indicaciones no oficiales. El mejor aliado con el que contó el régimen en este cierre de filas fue la Iglesia católica. Las disidencias descritas en el apartado anterior no cuestionaban la adhesión de la Iglesia al régimen y así lo transmitía a las masas católicas que podían haberlo interpretado de otra manera. Ferrer Pi hacía constar que “es muy de destacar es este sentido la labor desarrollada por la Autoridades Eclesiásticas”. En este sentido resulta significativo de la identificación entre continuidad del régimen y catolicismo que cuando un grupo de carlistas local salió en defensa de su actuación durante el referéndum lo hiciese apelando a la disciplina católica y no a la política:

“(Los carlistas) saben poner por encima de todo la disciplina, *obedeciendo las exhortaciones de nuestros Ilustres Prelados (...) Deber de buenos católicos*, es lo que nos obliga a poner de manifiesto la posición que ha observado la antigua Comunión Tradicionalista en Villanueva y Geltrú..<sup>168</sup>

A pesar de este cierre de filas y del escaso eco que según el alcalde encontraba entre los obreros la propaganda abstencionista de la oposición, las autoridades locales desplegaron diversas estrategias disuasorias de una posible abstención colectiva. Se dio instrucciones a los miembros del Partido y a las personas adictas de votar a primera hora y se inscribió a todos los transeúntes en el colegio más céntrico para provocar “una larga cola durante todo el día que era indiscutiblemente una magnífica propaganda contra el abstencionismo”.

---

<sup>167</sup>.- “Villanovés” *Villanueva y Geltrú*, 5-VII-1947.

<sup>168</sup>.- MONTES, Manuel “Nota” *Villanueva y Geltrú*, 19-VII-1947 (La cursiva es mía).

El miedo debió de constituir el factor decisivo en la votación de amplias capas de la población. La falta de limpieza de la consulta era tal que Ferrer Pi se vio obligado a intervenir para conferir una cierta legitimidad al proceso. En este sentido, se ofreció un puesto en la mesa electoral a una persona que dudaba públicamente de la limpieza del sufragio, eso sí, en un distrito adicto y sin que la persona en cuestión aceptara el ofrecimiento. Igualmente, se dio orden de mostrar las papeletas al público en el escrutinio de dos colegios, de lo que se deduce que en los veinte restantes esto no se hizo. En realidad, esta medida tampoco hubiera conferido mayor limpieza al proceso teniendo en cuenta que el propio alcalde reconocía que “muchas gente votó con papeleta abierta”. Y es que nadie, y menos las personas significadas como hostiles, quería arriesgarse a que se les atribuyeran los posibles votos negativos o nulos.

No se ha encontrado un informe similar para el caso de Barakaldo. Se dispone, sin embargo, de un informe de los nacionalistas vascos sobre Vizcaya<sup>169</sup>. Según los nacionalistas, tras una actitud inicial un tanto fría, la prensa se volcó en la propaganda. Los recortes de prensa que adjuntaban al informe contienen apelaciones al patriotismo contra la injerencia extranjera y al anticomunismo, pero la propaganda que centraba la atención indignada del informe nacionalista era la realizada por la Iglesia.

Como en Vilanova, las jerarquías católicas cerraron filas en torno al régimen y la campaña adquirió un marcado tono religioso destinado a movilizar a las masas católicas. *La Gaceta del Norte* subrayaba la síntesis nacional-católica al afirmar que el voto positivo “es defender a la Religión, a la Iglesia, a España y a Franco”, mientras que el negativo “es negar a España y entregar a la Iglesia en manos de los asesinos de sacerdotes y creyentes y de los incendiarios de templos”. Sin embargo, más que a una justificación del voto positivo, la propaganda dirigida a los católicos tenía como prioridad evitar la abstención. Para ello se recurrió con insistencia a las normas de la Iglesia y a la autoridad del Papa. *La Gaceta del Norte* utilizaba la foto del pontífice para establecer la “voz de la Iglesia” e *Hierro* consignaba que “votar es un deber sagrado. Obliga en conciencia, obliga ante Dios”. Denunciaban los nacionalistas que el clero llegó a calificar la abstención de pecado mortal, idea que *Hierro* reproducía. La conclusión de un artículo de Miguel de Larrañaga sintetizaba toda esta argumentación:

---

<sup>169</sup>.- “Estudio sobre el referéndum en Bizcaya”, 7-X-1947, EBB, 216-1, AN

“Por eso usted no puede opinar lo que le parezca sin errar, *ni votar lo que se le antoje sin pecar*. Usted, criatura de Dios, hecho por Dios para Dios, está usted, quiera que no, al servicio de Dios. Por lo tanto, usted no votará lo que quiere, sino lo que debe, a sabiendas además, de que si deserta de este deber, ha de responder ante Dios de su voto”

Como en Vilanova, para los sectores refractarios a la propaganda se reservaban otra serie de medidas disuasorias. Según los nacionalistas, se hizo correr el bulo de que los abstencionistas no verían renovadas sus cartillas de racionamiento, perderían las prestaciones sociales, etc. En este sentido, *La Gaceta del Norte* publicaba un aviso el 5 de julio recordando la necesidad de solicitar el certificado de votación “por cuanto será éste un documento del que pueden tener frecuente necesidad, ya que les será exigido por los Organismo Oficiales en todo caso en que tuviesen necesidad de solventar cuestiones en ellos”. Contra estas amenazas de represalias de alcance indefinido poca efectividad tenían las consignas que hacían circular los nacionalistas recordando que según el decreto de 1907 sólo podía sancionarse a contribuyentes y funcionarios<sup>170</sup>. Concluían los nacionalistas que el régimen no se atrevería a aplicar ni siquiera las sanciones previstas legalmente, pues constituiría un reconocimiento de su fracaso. El argumento parecía plausible, pero requería que la abstención fuera realmente considerable. Y eso era lo que el régimen pretendía evitar movilizandolos todos sus recursos.

El gobernador y jefe provincial Genaro Riestra convocaba mediante carta a los afiliados para que estuvieran a disposición del partido pues, aunque “la Falange, minoría selecta, repudia como el primer día la teoría del mejor criterio de la mitad más uno”, el deber marcaba que “hay que votar y *hacer votar*”<sup>171</sup> También convocó a diferentes asociaciones patronales y comerciales para asegurarse el voto de sus empleados y afiliados.

Se emplearon también, como en Vilanova, estrategias tendentes a formar colas en los colegios que hicieran ver a los abstencionistas que una hipotética acción colectiva abstencionista había fracasado. Para ello, según los nacionalistas, se llegó a ralentizar la votación hasta consumir más de cinco minutos por votante. Denunciaban también los

---

<sup>170</sup>.- EBB, 205-4, AN.

<sup>171</sup>.- [Jefe Provincial de FET-JONS de Vizcaya], junio de 1947, EBB - 205-4, AN. (La cursiva es mía)

nacionalistas otras irregularidades en la votación. El hermano del presidente de las Cortes, Hilario Bilbao, que presidía una mesa en la capital, desdoblaba las papeletas de los votantes antes de introducirlas en las urnas. Varias personas fueron conducidas a votar por la policía y miembros de la Falange. En Alonsótegui, en el término municipal de Barakaldo, varias mujeres, de las que daban nombre y apellidos, fueron obligadas a votar en lugar de sus maridos y familiares, y un nacionalista que hacía su presentación por estar en libertad vigilada fue conducido al colegio por la Guardia Civil y obligado a votar por su hermano, pues no tenía derecho de voto. La casuística del informe nacionalista da cuenta de varios incidentes protagonizados por sacerdotes que no compartían el criterio de las jerarquías. En Busturia el coadjutor solicitó una papeleta en blanco y se le negó, ante lo cual se retiró sin votar; en Arriorriaga la mesa abrió la papeleta de un sacerdote que iba a votar negativamente y en Valmaseda el jefe local obligó a un sacerdote y a varios nacionalistas que le acompañaban a abandonar las inmediaciones de los colegios electorales y recluirse en sus casas.

Como era de esperar a la luz de lo expuesto, tanto en Vilanova como en Barakaldo el sí resultó abrumador. Sin embargo, se observan algunas diferencias significativas entre ambas localidades. La abstención fue ligeramente mayor en Vilanova, pero el rechazo en las urnas fue el triple en Barakaldo. Casi un diez por ciento de los votantes barakaldeses votó no a pesar de todas las irregularidades y presiones, mientras los que lo hicieron en Vilanova apenas alcanzaban el cuatro por ciento. El porcentaje de votos nulos en Barakaldo o en blanco en Vilanova (pues en ninguna localidad se atendió a la posibilidad de que ambos coexistieran) fueron similares. Parece, pues, que la resistencia a las pretensiones legitimadoras del régimen fueron

REFERENDUM 1947								
	% sobre voto emitido				% sobre censo			
	Si	No	Blanco o Nulo		Si	No	Blanco o Nulo	Abstención
Vilanova	93,35	3,61	3,04		75,20	2,91	2,45	19,44
Barakaldo	86,94	9,50	3,54		70,89	7,75	2,89	18,45

Fuentes: "Acta del escrutinio o resumen de la votación...", 8-VII-1947, 247-25, AMB y "Testimonio del acta del escrutinio..." 8-VII-1947, AMVG.

menores en Vilanova y tomaron en todo caso la forma de la abstención. En Barakaldo, por el contrario, el rechazo fue bastante superior, casi un 30% del censo, y se manifestó en buena medida abiertamente en votos negativos.

Para la explicación de este comportamiento diferenciado caben varias hipótesis plausibles. La primera de ellas es que un análisis más pormenorizado carece de sentido, pues no existe garantía de que los resultados no fueran manipulados. De hecho, para Vilanova sólo se dispone de una copia o borrador del acta del escrutinio sin firmar. Tampoco el acta oficial de Barakaldo garantiza la correspondencia de los resultados consignados con el voto realmente emitido. La falsificación de las actas es más que probable, pero resulta plausible suponer que fueron modificadas con un mismo criterio en cada población. Esto cuestionaría las conclusiones extraídas a partir de la comparación de los datos de ambas poblaciones, pero no impediría su comparación, forzosamente aproximativa, con los resultados electorales de 1936, pues las tendencias se habrían mantenido.

Esta correlación de los resultados del referéndum con las últimas elecciones republicanas requiere de algunas modificaciones en la presentación de los datos que empobrecen el análisis, ya que en algunos distritos se crearon nuevas secciones. En estos casos se ha considerado al distrito en su conjunto, manteniendo el desglose por secciones en los no modificados. Para Vilanova se mantienen las cuatro secciones del distrito segundo y las seis del cuarto, tomando los distritos primero y tercero como datos únicos. Esto mismo ocurre en cuatro de los distritos de Barakaldo, manteniendo el desglose de los distritos de Zaballa y San Vicente - Retuerto, con seis y cinco secciones respectivamente.

Este cruce de datos en Vilanova no ofrece ninguna correlación significativa. Las opciones tomadas en el referéndum de 1947 fueron independientes del voto emitido en 1936. Las bases electorales de derecha e izquierda tuvieron un comportamiento similar, fuese a causa del cierre de filas en torno al régimen o por las presiones. Sin embargo, en Barakaldo las correlaciones sobre voto emitido arrojan resultados muy reveladores. El voto nacionalista en 1936 mantiene correlaciones altas positivas con el voto negativo y negativas con el afirmativo. Esto supone que el voto afirmativo en el referéndum fue menor allí donde el voto nacionalista de 1936 había sido mayor. Significativamente, las

<b>Barakaldo</b>					<b>Vilanova</b>		
Correlaciones sobre censo					Correlaciones sobre voto emitido		
Referendum 1947	Cortes 1936				Referendum 1947	Cortes 1936	
	PNV	FP	DERE CHA	ABST.		Front d'Ordre	Front d'Esquerres
Si	-0,35	0,02	<b>0,50</b>	0,37	Si	-0,08	0,08
No	<b>0,68</b>	<b>-0,67</b>	-0,24	-0,37	No	0,16	-0,16
Blanco o Nulo	0,30	-0,18	-0,41	0,09	Blanco o Nulo	0,11	-0,11
Abstención	-0,24	0,48	-0,17	-0,04	Abstención	0,11	-0,11
No + Blanco o Nulo	<b>0,74</b>	<b>-0,71</b>	-0,32	-0,35	No + Blanco o Nulo	0,17	-0,17
No + Blanco o Nulo + Abstención	0,35	-0,02	<b>-0,50</b>	-0,37			

<b>Barakaldo</b>				<b>Vilanova</b>		
Correlaciones sobre voto emitido				Cortes 1936 (voto emitido)		
Referendum 1947	Cortes 1936			Referendum 1947 (Censo)	Cortes 1936	
	PNV	FP	DERE CHA		Front d'Ordre	Front d'Esquerres
Si	<b>-0,78</b>	<b>0,73</b>	0,42	Si	0,00	0,00
No	<b>0,70</b>	<b>-0,69</b>	-0,32	No	0,14	-0,14
Blanco o Nulo	0,29	-0,09	-0,43	Blanco o Nulo	0,09	-0,09
Abstención	-0,25	0,43	-0,16	Abstención	0,11	-0,11
No + Blanco o Nulo	<b>0,78</b>	<b>-0,73</b>	-0,42	No + Blanco o Nulo	0,15	-0,15
				No + Blanco o Nulo + Abstención	0,26	-0,26

correlaciones resultan inversas para el caso de los votantes del Frente Popular. El sí habría obtenido mejores resultados allí donde el Frente Popular tuvo mayor éxito en 1936, mientras que el no tendría menor incidencia en estas secciones. El voto a la derecha en 1936 no mantiene ninguna correlación significativa con los resultados de 1947.

Estas correlaciones tan claras, y la paradoja que plantean, fuerzan a un refinamiento del análisis. Si no se atiende al voto emitido, sino al voto sobre el censo, las correlaciones se modifican, pero no notablemente. La segunda tabla revela que no existió continuidad en la abstención. De hecho, los abstencionistas de 1936 no presentan ninguna correlación significativa con ningún apartado de 1947. Sí que la mantiene, sin embargo, el voto de 1936 a las tres candidaturas. Existe una correlación escasamente significativa entre el voto a la derecha y el voto afirmativo. Más significativas son las que se dan entre el voto negativo y nacionalistas e izquierdas. Al igual que en la primera tabla, el voto nacionalista sigue estando correlacionado con el voto negativo y la suma de negativos, blancos y nulos, mientras que el voto de la izquierda mantiene una correlación negativa con estas mismas categorías. La diferencia entre ambas tablas, por tanto, se limita a la desaparición de las correlaciones significativas con el voto afirmativo.

Finalmente merece la pena despejar la duda de si la utilización en la correlación de distritos en unos casos y secciones en otros introduce una distorsión en el análisis sobredimensionando a los dos distritos segregados en secciones. Dadas las características políticas diferenciadas de cada distrito en Barakaldo, esta duda resultaba plausible. Concretamente, en

Zaballa el Frente Popular arrasó con más del 60% en todas las secciones, mientras que en San Vicente - Retuerto sus resultados estuvieron más igualados con los nacionalistas. Para corregir este hipotético efecto distorsionador se han calculado las correlaciones a partir únicamente de datos por distritos. En este caso el análisis se empobrece notablemente, pero los

<b>Barakaldo</b>				
Correlaciones sobre censo y distritos				
	Cortes 1936			
	PNV	FP	DEREC HA	ABST.
Referendum 1947				
Si	0,27	-0,33	-0,06	-0,37
No	0,35	-0,27	-0,42	0,05
Blanco o Nulo	<b>0,83</b>	<b>-0,66</b>	<b>-0,69</b>	<b>-0,74</b>
Abstención	0,02	-0,03	0,14	-0,35
No + Blanco o Nulo	<b>0,52</b>	-0,40	<b>-0,55</b>	-0,21
No + Blanco o Nulo + Abstención	<b>0,75</b>	<b>-0,59</b>	<b>-0,66</b>	<b>-0,58</b>



resultados no contradicen en exceso las tablas anteriores. De nuevo, el voto nacionalista sigue manteniendo una correlación positiva con el voto negativo, blanco y nulo y más aún con todas las opciones de rechazo posibles consideradas en conjunto. El resto de las opciones, incluida la abstención, mantiene correlaciones negativas con estos apartados.

Todo el análisis anterior apunta a que la clave para la explicación del elevado rechazo en Barakaldo en comparación con Vilanova radica en el comportamiento de aquellos votantes barakaldeses que en 1936 eludieron la confrontación entre derechas e izquierdas, un sector que no encontró equivalente en Vilanova. Los nacionalistas vascos habrían sido los protagonistas de las diferentes formas de rechazo a la consulta y el principal escollo en las ansias de legitimación plebiscitaria del régimen en Barakaldo. Por el contrario, las bases electorales de la izquierda se plegaron a las pretensiones franquistas como lo hicieron en Vilanova. A partir de estos datos podría postularse que el discurso de Llaneza estaba teniendo éxito y que las bases de la izquierda valoraban las mejoras sociales del régimen, mientras las masas nacionalistas habrían permanecido fieles a sus principios ideológicos. Sin embargo, el escaso rechazo vilanovés, donde además estas hipotéticas mejoras sociales eran menores, muestra que el comportamiento de las bases electorales de la izquierda barakaldesa no era excepcional. Además, también en Vilanova existían nacionalistas y no protagonizaron un rechazo significativo.

Existen otros elementos a tener en cuenta para ofrecer una interpretación más plausible. La cuestión clave no sería tanto la adhesión como la capacidad de resistencia. El miedo a las consecuencias de cualquier forma de resistencia habría sido mucho mayor entre las bases de la izquierda que entre las bases nacionalistas. Las bases nacionalistas se habrían sentido menos atemorizadas tanto por la experiencia de la represión de postguerra como por su posición social y redes de apoyo. De hecho, los ejemplos de rechazo que recogía el informe nacionalista hacían referencia básicamente a párrocos, familiares o personas cercanas a la Iglesia, es decir, a sectores amparados por uno de los vencederos incuestionables de la guerra. Esta circunstancia es perfectamente compatible con la tesis de Mees, de Pablo y Rodríguez de que “durante esta fase de la dictadura el PNV fue el partido democrático mejor implantado y más operativo en el País Vasco, y probablemente en el conjunto de la oposición antifranquista” (183). La relativa marginalidad del nacionalismo vasco en el enfrentamiento civil y la persistencia de sus

redes de solidaridad le permitían una capacidad de maniobra de la que carecía la izquierda, sobre la que había recaído el peso de la represión de postguerra.

La situación de los catalanistas vilanoveses era muy diferente. El catalanismo conservador contaba con posiciones de poder y protección mucho mayores que el nacionalismo vasco que le hubiese permitido llevar a cabo un rechazo similar o, incluso más espectacular. Sin embargo, como se ha venido defendiendo en este trabajo, el catalanismo conservador se encontraba en el bando de los vencedores y prefería apuntalar el régimen surgido de la guerra. A pesar de las tensiones, la Iglesia compartía esta actitud, como dejaba muy claro el informe de Ferrer Pi. El catalanismo de izquierda, por su parte, compartía el desamparo y el miedo de la izquierda en general. Sólo aquella franja de catalanistas no excesivamente identificados con la izquierda y que a la vez estuvieran socialmente bien establecidos podía haber expresado un rechazo de este tipo. Como se verá, algo de eso hubo, pero en Vilanova esta franja había sido siempre extremadamente débil.

Puesto que el régimen no era sólo fruto de una victoria política, sino también de una victoria social, la correlación de los resultados del referéndum con la estructura social podría resultar reveladora para las hipótesis anteriores. Se trata de un ejercicio bastante arriesgado y poco concluyente, pues no se dispone de un vaciado del censo de 1947, sino que se trabaja a partir del censo de 1932 en Barakaldo y el 1934 en Vilanova. Aún así cabe esperar que la migración de los primeros años cuarenta no hubiese modificado en exceso la composición social de las secciones.

Las correlaciones son muy poco significativas en el caso de Barakaldo. Sólo las clases altas mantienen una cierta correlación con el voto afirmativo al igual que las mujeres y en mayor medida las amas de casa. Por contraste, la tabla de Vilanova sí que ofrece correlaciones significativas muy interesantes. Los trabajadores y las clases bajas en general presentan correlaciones positivas con el sí y negativas con la abstención, es decir, la pretensión legitimadora de régimen obtuvo sus mejores resultados entre las clases obreras. Por el contrario, la única correlación positiva con el rechazo es la de las clases medias dependientes que significativamente constituían un renglón importante entre las filas de catalanismo de centro-izquierda representado por el Casal Catalanista. Se equivocaba Ferrer Pi al atribuir al voto femenino los buenos resultados, al contrario

<b>Barakaldo</b>					
Censo 32	Referéndum 1947				
	SI	NO	BLANCO O NULO	ABS	NO+ BLANCO + NULO
ALTAS	<b>0,56</b>	0,07	-0,01	-0,45	0,07
medias indp	0,23	-0,39	0,06	0,20	-0,41
medias dp t.	0,20	-0,27	-0,36	0,21	-0,38
MEDIAS	0,23	-0,33	-0,27	0,22	-0,42
OFICIOS	0,46	-0,22	-0,04	-0,10	-0,25
trab. esp	0,32	-0,20	-0,34	0,04	-0,29
obreros	-0,37	0,21	0,13	0,02	0,26
BAJAS	-0,38	0,25	-0,01	0,02	0,27
LABRADORES	-0,15	0,31	0,28	-0,26	0,40
SUS LABORES	<b>0,57</b>	0,15	<b>-0,67</b>	-0,40	0,01
HOMBRES	<b>-0,55</b>	-0,07	-0,02	0,45	-0,07
MUJERES	<b>0,55</b>	0,07	0,02	-0,45	0,07

<b>Vilanova i la Geltrú</b>					
Censo 34	Referéndum 1947				
	SI	NO	BLANCO O NULO	ABS	NO + BLANCO O NULO
ALTAS	0,20	0,44	0,10	-0,31	0,35
med. ind	-0,19	0,27	0,05	0,03	0,21
med. dep	0,29	0,49	0,42	-0,48	<b>0,57</b>
MEDIAS	0,12	0,46	0,31	-0,32	0,49
OFICIOS	0,23	-0,08	0,21	-0,19	0,06
trab. esp	0,22	0,15	0,35	-0,30	0,31
trabaja	<b>0,70</b>	0,25	0,39	<b>-0,68</b>	0,39
BAJAS	<b>0,71</b>	0,26	0,41	<b>-0,69</b>	0,41
LABRADOR	0,31	0,49	0,31	-0,47	0,51
PESCADOR	-0,28	-0,12	-0,44	0,36	-0,33
SUS LABORES	-0,24	-0,03	0,12	0,14	0,05
HOMBRES	-0,02	0,27	-0,48	0,06	-0,09
MUJERES	0,02	-0,27	0,48	-0,06	0,09

de lo que sucedió en cierta medida en Barakaldo. “El criterio de que actualmente se vive tranquilo y era peligroso meterse en aventuras” no era privativo de las mujeres, como pretendía el alcalde, sino común a las clases bajas vilanovesas, especialmente la segunda parte.

A pesar de las prevenciones expuestas, estos datos parecen apuntar a que las clases bajas fueron especialmente sensibles a las presiones del régimen lo que las llevó a obedecer las consignas del régimen en mayor medida que otros grupos sociales. Cabe

suponer que si esta correlación no aparece en Barakaldo es por efecto del peso de los simpatizantes nacionalistas entre las clases bajas barakaldesas. En cambio, los votantes del Frente Popular, que como se señaló mantenían una altísima correlación con estas clases bajas, se plegaron al igual que en Vilanova a las exigencias del régimen.

En todo caso, el análisis del referéndum revela que en Barakaldo ese frente interclasista construido por el nacionalismo vasco en los años de la República y que parecía haber sido borrado de la vida pública en los últimos diez años tenía en 1947 la capacidad de desarrollar acciones colectivas de rechazo significativas. Por contraste, nada similar se produjo en Vilanova. Este contraste ilustra una vez más que el anclaje social del catalanismo le privaba de la capacidad de actuación autónoma del nacionalismo vasco y lo subordinaba frente a la centralidad de otro tipo de oposiciones.

A finales de los años cuarenta la derecha tradicional vilanovesa había conseguido finalmente su integración en el régimen. Una especie de corporativismo representativo de las fuerzas vivas se había impuesto como línea de funcionamiento político y las estridencias ideológicas del régimen se limaban en la localidad gracias al vilanovismo que permitía conjugar los referentes simbólicos tradicionales con el españolismo del régimen. Esta integración no haría más que afianzarse en los años siguientes. En Barakaldo, por el contrario, la derecha nacionalista había sido condenada al ostracismo de la espacio privado. Más allá del espacio común que suponía la afirmación ideológica del catolicismo, el régimen no había desarrollado ninguna oferta de acercamiento y, mucho menos, de integración. El grupo de carlistas que se había aferrado al poder desde 1937 parecía más interesado en legitimarse ante las masas trabajadoras a través de las realizaciones del régimen y en ampliar el círculo de adictos políticamente con independencia de su posición social.